

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXVII - Nº 7.374 LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1978 - 24 PAGINAS $b. 3.oo



Juan Pablo II irá a Puebla

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (LATIN-REUTER).- El Papa Juan Pablo Segundo anunció que visitará México el mes próximo para asistir a la Conferencia Episcopal Latinoamericana, y que enviará un emisario especial para tratar de zanjar la disputa entre la Argentina y Chile.

En un importante discurso navideño a los Cardenales, el Sumo Pontífice anunció además su propósito de abrir los archivos del Vaticano correspondientes al período entre 1878 y 1903.

El viaje de Juan Pablo a México será el primero que realice desde que fue elegido Papa hace dos meses, y el segundo de un Jefe de la Iglesia a América Latina. El Papa Paulo Sexto efectuó la primera visita en agosto de 1968 a Bogotá, Colombia.

El viaje representa un gran desafío para Juan Pablo Segundo, dado que la creciente población latinoamericana constituirá en breve la mitad de la comunidad católica mundial y en momentos que la región enfrenta agudos problemas sociales, políticos y económicos.

En la última Conferencia realizada en Medellín, Colombia, los Obispos declararon que la prioridad máxima en la agenda debía ser la ayuda a los pobres en América Latina.

Desde entonces, los Obispos latinoamericanos han denunciado reiteradamente casos de torturas, explotación y arrestos arbitrarios, y las grandes diferencias entre ricos y pobres en muchos países latinoamericanos.

"Si Dios quiere, prometo que hacia fines de enero viajaré a México, para tomar parte en la Tercera Asamblea General de los Obispos Latinoamericanos", dijo Juan Pablo Segundo a los Cardenales.

Agregó que la reunión en Puebla, a unos 160 kilómetros de Ciudad de México, en la que discutirá la evangelización de la región, es un acontecimiento de relevante importancia.

El Pontífice agregó que visitará además la popular capilla de la Virgen de Guadalupe, cerca de la capital.

El vocero del Vaticano señaló que no se ha fijado fecha aún para la visita papal, pero fuentes usualmente fidedignas indicaron que la partida a México se producirá probablemente el 27 de enero.

Acción de paz del Papa aminora tensión entre Argentina y Chile

BUENOS AIRES, 22 (EFE).- La aguda tensión argentino-chilena descendió notablemente en las últimas horas al tenerse conocimiento, hoy viernes, de que el Vaticano enviará una misión de paz a Buenos Aires y Santiago en procura de evitar la posibilidad de una guerra entre ambos países.

Argentina y Chile sostienen una grave confrontación por diferencias limítrofes sobre espacios insulares y marítimos situados en el extremo sur del continente americano.

Una personalidad altamente informada calificó aquí de "providencial" la intervención del Papa Juan Pablo Segundo, ya que, en su opinión, la confrontación bélica parecía inevitable entre Argentina y Chile al cerrarse nuevamente las sendas del diálogo.

Desde ayer jueves, en esferas informadas de Buenos Aires se contaban "las horas" que podrían faltar para una evencutal acción militar en el rosario de islas en disputa.

La región insular en litigio comprende las islas Nueva, Picton y Lennox (en la desembocadura del Canal Beagle), y una serie de pequeños islotes que culmina, en el extremo sur, en la isla del Cabo de Hornos.

La alternativa de una ocupación militar de alguna de esas pequeñas porciones de tierra pareció ser anunciada a través de una denuncia que Argentina hizo ayer contra Chile en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El embajador de Argentina, en la ONU, Enrique Ros, denunció el emplazamiento de "destacamentos militares chilenos provistos de artillería en alguna de las islas siguientes: Freycinet, Herschel, Wollaston, Hornos, Deceit, Picton, Lennox y Nueva".

Argentina añadia que tales actos "configuran un desequilibrio militar en la zona litigiosa" que entraña "un renovado peligro para la paz y la seguridad".

Esta, y otras presentaciones hechas por Buenos Aires y Santiago en la ONU y en la OEA (Organización de Estados Americanos), fueron interpretadas en algunos círculos como explicaciones previas -y justificantes- de eventuales medidas militares.

El vertiginoso deterioro de las relaciones Buenos Aires-Santiago se observó también en el intercambio de declaraciones y notas entre las Cancillerías de los dos países, en un lenguaje desusadamente severo.

El Canciller argentino, Carlos Pastor, envió ayer una nota a su colega chileno, Hernán Cubillos, en la que responsabilizaba a Chile (por su "intransigencia y falta de flexibilidad") del fracaso en encontrar "fórmulas adecuadas para garantizar el proceso negociador".

Cubillos respondió diciemdo que la nota argentina "cierra las puertas a los medios de solución pacífica de controversias y lleva implícita una amenaza".

Cuando en Buenos Aires se admitía la precipitación fatal de una "solución por las ramas" la Santa Sede propuso el envío de una misión de paz a Buenos Aires y Santiago. La iniciativa fue inmediatamente aceptada por las partes.

La intervención del Papa -que se conoció aquí en la tarde de ayer- evitó probablemente, y en los últimos minutos, la posibilidad de un conflicto militar de proporciones difícilmente calculables.

En las redacciones de los medios informativos nacionales y extranjeros se conocía, de fuentes en general autorizadas, la posible ocupación por Argentina de alguna de las islas en litigio.

Las dos agencias nacionales (TELAM, oficial y "Noticias Argentinas" privada) habían previsto mantener durante la madrugada de hoy una guardia permanente. Ambas agencias cierran su emisión, habitualmente, poco después de la medianoche.

La "misión de paz" de la Santa Sede traerá, al menos un período relativamente largo de distensión entre Argentina y Chile. La misión deberá entrevistarse con las autoridades de los dos países y, presumiblemente, conocer los antecedentes jurídicos, históricos, y políticos del litigio.

La intervención de último momento del Papa Juan Pablo Segundo, en forma virtualmente unilateral, restaura la posibilidad de que el Vaticano actúe como mediador entre los dos países.

La semana pasada había fracasado aquí, en una reunión de los Cancilleres Pastor y Cubillos, el principio de acuerdo de Buenos Aires y Santiago de solicitar de común acuerdo la mediación de la cabeza del mundo católico.

El mensaje de paz a Chile y Argentina

CIUDAD DEL VATICANO. 22 (EFE).- El Papa Juan Pablo II lanzó hoy viernes un mensaje de paz a Chile y Argentina, dentro del discurso navideño a los Cardenales que acudieron a felicitarle las Pascuas.

De las 11 páginas de su discurso, dos —la 6 y la 7— están integramente dedicadas al problema chileno-argentino.

El texto íntegro de dichas páginas es el siguiente:

"Confirman la urgencia de la necesidad de luchar a favor de la paz las tristes noticias llegadas recientemente del continente sudamericano.

Es motivo de profundo dolor y de intima preocupación el enfrentamiento que se ha ido agudizando en este último período entre Argentina y Chile, a pesar del vibrante llamamiento de paz hecho a los responsables por parte de los episcopados de los dos países, vivamente apoyados por mi predecesor, el Papa Juan Pablo I.

Movido por el afecto paterno que tengo hacia aquellas dos queridas naciones, también yo, a la víspera del encuentro efectuado el 12 de diciembre en Buenos Aires entre sus ministros de Asuntos Exteriores y en el que tantas esperanzas se habían puesto, he manifestado a los dos presidentes mis preocupaciones, mis votos, mis palabras de ánimo para buscar, en un examen sereno y responsable, el modo de salvaguardar la paz, tan vivamente deseada por ambos pueblos.

(Pasa a la página 2

A raíz de iniciativa pacificadora de la Santa Sede

Aplazada la petición de Chile para reunión urgente de la OEA

WASHINGTON, 22 (AP).- La solicitud de Chile para que se convoque una reunión de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores del Hemisferio fue postergada esta noche para dar una oportunidad a la diplomacia vaticana de sacar el diferendo con Argentina de su crítico impasse.

El Consejo Político de la Organización de los Estados Americanos adoptó esa decisión después de una desacostumbrada reunión nocturna en la víspera del largo feriado de Navidad.

El delegado especial chileno, Carlos Daza, había señalado a los delegados que su país formulaba el pedido "consciente de la gravedad de la situación que se ha creado, y después de haber agotado los medios a su alcance para resolverla mediante los métodos de solución pacífica de las controversias".

El Embajador argentino, Julio César Carasales, dijo: "Tanto la solicitud como sus fundamentos son improcedentes y no corresponde la intervención de la OEA porque la responsabilidad primaria del mantenimiento de la paz recaerá en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas".

El embajador norteamericano Gale Macgee habló inmediatamente después de la exposición de los dos expositores para señalar que "si bien como uno de los principios fundamentales el derecho de cada miembro de invocar los mecanismos de la OEA nos parecería que lo que mejor podemos hacer en esta instancia es demorar cualquier decisión para dar una oportunidad a la diplomacia vaticana".

Macgee dijo que "no nos atreveríamos a torpedear una gestión que pueda tener éxito".

El Embajador mexicano, Rafael de La Colina, dijo que al margen de esas consideraciones su país no deseaba una decisión apresurada, señalando en particular que debían estudiarse cuidadosamente los alcances del concepto de la agresión señalados en el artículo 6 del Pacto de Río de Janeiro en que se fundamentó el pedido chileno.

El Consejo aprobó la posposición rápidamente.

La embajadora chilena, María Eugenia Oyarzún, que retomó la presidencia de la bancada de su país después de la exposición de Daza, dijo que aceptaba la decisión en el entendido que la cuestión está ya en manos de la OEA.

Carasales manifestó que aceptaba la demora dispuesta sin que ello modifique su posición original de que la OEA no tenía competencia para ocuparse del asunto.

Daza y Carasales habían intercambiado acusaciones en torno de quién es responsable por el fracaso de las negociaciones directas.

Daza dijo que todo el período de negociaciones "se caracterizó por una situación de amedrentamiento y de persistentes amenazas puestas en práctica por la Argentina contra Chile con el propósito de incorporar elementos de presión que indujeran a mi gobierno a apartarse de su posición jurídica y de la defensa de los derechos que legítimamente le corresponden".

Carasales respondió señalando que su país ha arreglado todos sus diferendos fronterizos por la negociación pacífica "pues no deseamos ni un centímetro de tierra que no sea nuestra ni nos mueven pasiones expansionistas ilícitas".

Tropas del Ejército seguirán en las minas

La Junta Militar de gobierno no revisará la determinación de las Fuerzas Armadas sobre la presencia de tropas en los distritos mineros, declaró el Ministro de Coordinación y Planeamiento, Coronel Gary Prado, recordando que esa posición ya había sido expresada por el Presidente, General David Padilla.

El retiro de los efectivos militares de las minas fue planteado por los partidos que conforman la Comisión Electoral, como "garantía" de que las elecciones del 1 de julio de 1979 serán democráticas.

"La presencia de las Fuerzas Armadas en los distritos mineros constituye un mandato de las leyes del país y garantiza el orden y la tranquilidad, tal como ya ha dicho el señor Presidente", dijo Prado Salmón, agregando que "esa decisión se mantendrá".

El Ministro de Defensa, General Hugo Céspedes, por su parte, señaló que "éste es un asunto que corresponde al Ejército", e invitó a los periodistas que remitan las consultas del caso a esa rama militar.

El planteamiento de los partidos políticos mereció ayer varios comentarios, aunque, oficialmente, las declaraciones fueron breves y contrarias a la sugerencia, que pasará la próxima semana a las altas esferas del gobierno. Se da por descontado que la Junta Militar no aprobará ese punto.

El documento de sugerencias sobre la Ley Electoral, de los partidos, comprende aproximadamente 30 puntos, y sólo el referente a la presencia militar en las minas, y el Pacto Militar- Campesino y los organismos de seguridad e inteligencia del Estado, al parecer, originarán discrepancias en el pensamiento común de autoridades y políticos para el retorno a la democracia.

Sobre la anulación de los organismos de seguridad, los mismos partidos han considerado que el pedido es improcedente. El Ministro Prado Salmón dijo que "son precisamente esos organismos los que nos están garantizando ahora el retorno a la normalidad constitucional".

El pedido fue formulado por algunos grupos de izquierda, que consideran que esos organismos son "represivos". En cambio, otros grupos reconocieron que "el Estado tiene la obligación de mantener organismos de inteligencia por razones internas y externas, y los gobiernos tienen derecho de velar por su estabilidad".

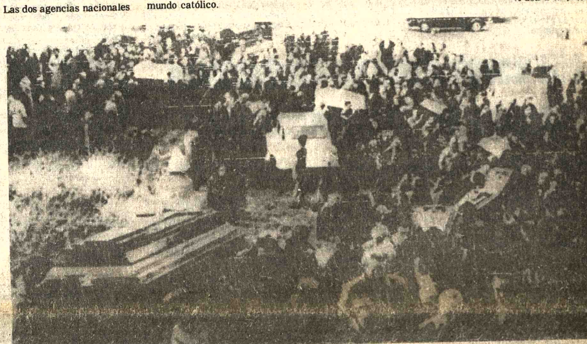
"Será el Consejo de Gabinete el que diga la última palabra", dijeron los informantes. Las sugerencias de los partidos serán consideradas a ese nivel en las próximas dos semanas, y, de acuerdo con una declaración, serán aprobadas en la primera quincena de enero.

TRANQUILIDAD

El Ministro del Interior, Coronel Raúl López Leytón, se abstuvo de hacer comentarios sobre estos temas, pero reiteró que las condiciones del país para el retorno a la democracia continúan siendo apropiadas, y que no son evidentes los comentarios sobre un presunto golpe de Estado.

"No conozco ningún planteamiento oficial sobre eso", respondió a los periodistas, cuando le consultaron sobre el pedido de los partidos políticos en torno a las tropas militares en las minas. Añadió que hará conocer su criterio cuando la Comisión Electoral entregue el documento de conclusiones.

López expresó también que "al margen de la ola de rumores infundados, la situación del país es de absoluta tranquilidad y las condiciones son apropiadas para el retorno de la democracia".



SEPELIO.- Salamanca, 22 (AP)– Los ataúdes con los cadáveres de escolares muertos ayer a raíz de una colisión entre un transporte escolar y un tren, son traladados hoy al Cementerio de San Muñoz, Salamanca. El hecho conmovió a todo el pueblo español. (Radiofoto AP)

El marco de la crisis chileno-argentina

WASHINGTON, 22 (AP).- La región austral del continente se encontraba hoy envuelta en una de las crisis más severas de los últimos tiempos.

Los protagonistas directos son Chile y la Argentina, pero por detrás, por adelante, y entre medio de ellos, están Perú, Brasil, BOLIVIA y los Estados Unidos.

La situación es parecida a la de una partida de ajedrez en la que después de haberse ido moviendo las piezas cuidadosamente, alguien debe comer -el secreto no está en el cambio inmediato de piezas, sino en la estrategia general del juego.

El conflicto parte de un laudo arbitral que concedió a Chile las islas Picton, Nueva y Lenox, situadas en el Canal de Beagle.

En base a ese fallo Chile desea extender su soberanía marítima sobre el Atlántico, violentando lo que los argentinos consideran como la doctrina establecida, que da a Santiago control sobre el Pacífico mientras que reserva a Buenos Aires el derecho exclusivo en el Atlántico.

Los dos países estaban de acuerdo en la mediación del Vaticano, pero mientras la Argentina desearía que se le indique al Pontífice el asunto que tendrá que mediar, Chile preferiría que se le pase toda la cuestión al Santo Padre para que él resuelva las cosas.

El Santo Padre, dispuso intervenir personalmente en la disputa en un esfuerzo por resolver las diferencias.

Al margen de ello, Chile puso en marcha los mecanismos de seguridad colectiva ante la expresada preocupación de que la situación austral puede desencadenar en un conflicto armado. En ese sentido invocó el artículo 6 del Pacto de Río de Janeiro, y al artículo 28 de la propia Carta de la OEA.

Las Fuerzas Armadas de los dos países están en estado de alerta, y su Marina de Guerra han llevado todo su poder de fuego a la desolada región del Cabo de Hornos.

Los expertos aquí estiman que existe algún balance militar entre los dos países pues si bien la Argentina tiene superioridad en hombres, naves y aviones, las Fuerzas Armadas chilenas son más profesionales aún con su equipo menos abundante.

Los diplomáticos consideran improbable un conflicto franco entre los dos países, pero algunos de ellos temen que un incidente descontrolado puede producir reacciones en cadena que conduzca a un estado de hostilidades.

Los diplomáticos dudan que Chile inicie cualquier acción militar pues considera que su posición es más sólida debido a que es la Argentina la que rehusa el dictamen del laudo arbitral.

Los rumores que circularon la semana pasada indicaban que sería la Argentina la que podría ejecutar "actos posesivos" en la zona en disputa.

En ese sentido se consideran dos operaciones críticas:

--Un desembarco argentino en Nueva, Lenox, o Picton, las tres islas situadas en el Canal de Beagle a las que se refiere el disputado laudo.

--El desembarco de fuerzas argentinas en el despoblado archipiélago de Wollastons (al Sudoeste de Lenox), que, aún cuando la mayoría de los mapas lo señalan como chileno, es objeto de disputa.

Los especialistas estiman que la segunda opción proyectaría claramente la soberanía marítima argentina hacia el sur con sus ricos bancos de pesca y sus posibles reservas petroleras.

Los problemas se extienden más allá de las aguas heladas del continente, como parece reflejarlo el hecho de que por primera vez, uno de los grandes países australes invoca el Pacto de Río.

Uno de ellos se deriva del hecho de que la Argentina no es el único vecino de Chile, sino que la frontera de este se extiende al Perú y BOLIVIA, países a los cuales les tomó territorios en la Guerra del Pacífico -el gobierno chileno no tiene garantías de que esos países no tratarán de recuperar sus tierras si distrae sus efectivos en una guerra austral.

El otro país que no se pierde de vista es el Brasil, y las mismas fuentes señalan que su llamamiento para que los dos países australes no quiebren el orden de paz continental responde fundamentalmente a su deseo de mantener el actual balance de poder en la región.

Sumado a todo eso están los Estados Unidos, con el obvio interés en el mantenimiento de la paz en una región que, dentro de su estrategia nuclear, constituye su retaguardia.

Ese es el trasfondo de la reunión del Consejo Político de la OEA que, después de escuchar las partes es el cuerpo llamado a resolver la convocatoria del órgano de consu[lta] de los Ministros de Relacio[nes] Exteriores.

Los Cancilleres t[ra]dicionalmente se han reserv[ado] el derecho de resolver asuntos que afectan la paz, p[ero] ante dificultades que entra[ña] su rápida concentración [en] casos de emergencia, crearo[n el] órgano de consulta- dicho [ór]gano está formado por mismos representantes [del] Consejo Político, pero actua [...] con todos los poderes que [ten]drían los propios Cancille[res].

El Consejo resuelve [la] convocatoria del órgano [de] consulta por una may[oría] simple de sus 26 miembros.

(Pasa a la págin

Argentina de acuerdo con gestión de paz dispuesta por el Pontífice

BUENOS AIRES, 22 (AP).- La Argentina aceptó hoy un ofrecimiento del Papa Juan Pablo II de enviar un mediador que procure solucionar el pleito territorial con Chile, en lo que se considera como una novedad destinada a atenuar la extrema tensión entre ambos países.

Chile también ha aceptado la mediación de un delegado del sumo Pontifice, quien hizo pública su decisión en un discurso dirigido hoy a Cardenales de la Iglesia Católica en el Vaticano.

Horas después de conocidas ambas aceptaciones, el Embajador argentino ante la Santa Sede, Ruben Blanco, sugirió la posibilidad de que el nombre del delegado personal del Papa Juan Pablo II sea anunciado mañana por el vaticano.

La agencia privada "Noticias Argentinas" dijo haber mantenido una comunicación telefónica con Blanco esta tarde. Según la versión periodística, el diplomático anticipó que la gestión del representante pontificio es la de ser "un mensajero de paz ante Chile y la Argentina".

Ante una pregunta sobre la posible fecha del viaje del mediador papal a la Argentina, Blanco dijo que "es difícil predecirlo, pero el Papa cuando habla, habla con inmediatez. Descuento entonces que no será una cosa demorada ni lenta".

Blanco señaló luego, sin embargo, que el viaje del mediador podria realizarse el próximo martes "primero a Buenos Aires y después a

(Pasa a la página 16)

SALUDO.- El cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de Bolivia presentó ayer su saludo, con motivo de las fiestas de fin de año, al Presidente, General David Padilla. En la fotografía el decano del cuerpo diplomático, Monseñor José Laigueglia, pronuncia su discurso de salutación.

Canciller Cubillos

Chile no teme exponer su posición ante quienquiera

Acepta sin reserva el envío de un emisario de Juan Pablo II

SANTIAGO DE CHILE, 22 (AP).- El gobierno ratificó la aceptación "sin ninguna reserva" del invío de un emisario personal del Papa Juan Pablo II que buscará un acercamiento de las posiciones de Argentina y Chile que permitan iniciar la mediación en sus diferencias limítrofes australes.

El anuncio de la llegada "seguramente después de Navidad" del delegado pontificio no cambiará la decisión chilena de pedir la reunión urgente hoy en Washington del Consejo Político de la Organización de Estados Americanos en un intento para que se tomen las medidas necesarias "para el mantenimiento de la paz y la seguridad del continente", señaló un vocero del gobierno.

Simultáneamente con el pedido de la reunión de la OEA Chile informó de la situación al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El próximo traslado del delegado del Papa Juan Pablo II fue calificado hoy aquí por voceros del gobierno como "un reconocimiento de la posición chilena de encausar el litigio por la vía del derecho internacional".

Los informantes reconocieron que el envío del emisario "contribuirá a bajar la tensión" que en los últimos días había subido en forma alarmante en los dos países.

"Es una misión de buena voluntad, un gesto personal del Santo Padre y esperamos que de allí pueda nacer alguna otra fórmula", expresó aquí el Nuncio Apostólico del Vaticano, Monseñor Angelo Sodano.

Monseñor Sodano, indicó que el arribo del enviado del Papa "se producirá en el curso de la próxima semana".

Voceros del gobierno estuvieron de acuerdo en señalar que el emisario Papal, llegará "después de Navidad y antes de Año Nuevo", pero sin fijar la fecha.

"Chile ha aceptado en forma inmediata y de nuevo, sin ninguna reserva, este nuevo noble gesto de su Santidad, que agradecemos profundamente", expresó anoche el Canciller Hernán Cubillos al anunciar que Chile "no teme exponer ante nadie" su posición.

Cubillos habló para indicar que una nota argentina que contestaba su anterior del miércoles invitando a la mediación vaticana sin condición, "no merece respuesta".

Agregó que el comunicado de su colega Washington Pastor, significaba rechazar "la mediación de su Santidad, cerrar las puertas a los medios de solución pacífica de controversias y llevar implícita una amenaza".

En las notas informativas a la ONU y a la OEA, la Cancillería, acusa a la Argentina, de desconocer el laudo arbitral británico respecto de la controversia del Canal Beagle entregado en abril de 1977.

Además, señala que Argentina ha formulado "pretensiones territoriales manifiestamente contrarias" a un tratado de límite vigente entre los dos países desde 1881.

La sentencia arbitral británica que reconoció la soberanía chilena sobre las islas Picton, Lennox y Nueva, y que Argentina rechazó, ha sido el centro del diferendo limítrofe.

Las negociaciones directas de comisiones mixtas inauguradas por los Presidentes Augusto Pinochet y Jorge Rafael Videla terminaron en noviembre último tras nueve meses de trabajo sin lograr acuerdos.

En la última reunión de Cancilleres del 12 de diciembre en Buenos Aires, se acordó la mediación del Vaticano pero Chile rechazó su puesta en marcha por considerar que exigencias argentinas limitaban el papel de mediador.

En el informe a la OEA y a la ONU, enviado el jueves se afirma que "es irredarguible que la sentencia británica ha resuelto definitivamente la antigua controversia del Beagle, ya que, conforme a los instrumentos internacionales constitutivos del arbitraje, es inapelable y legalmente obligatoria para ambas partes".

Se culpa al gobierno argentino de la responsabilidad de

(Pasa a la página 22)

Mons. Cassaro[lli] sería el envia[do] por el Pontífi[ce]

BUENOS AIRES, 22 [(LA]TIN)– El enviado papal [...] cumplir una misión de b[uena] voluntad en busca de paz e[ntre] Chile y Argentina ser[á el] Secretario de Asuntos Púb[licos] del Vaticano, Mons[eñor] Agostino Cassarolli, q[ue] llegará aquí el ma[rtes] próximo, dijeron esta n[oche] fuentes diplomáticas.

Monseñor Cassaroli [...] quien transmitió ayer a [los] embajadores de Chil[e y] Argentina ante la Santa [Sede] su preocupación por la [...] situación entre ambos pa[íses] ofreció la designación [de un] enviado especial para b[uscar una] solución pacífica al cente[nario] diferendo.

Ambos países acepta[ron la] proposición.

Argentina lo hizo a[...] mismo, tras una reunión [de la] Junta Militar, cuerpo [que] volvió a sesionar esta [...] esta vez en la sede [del] Comando en Jefe de la [...]da.

Fuentes cercanas al [Comi]té Militar informaron [que el] Cuerpo trató hoy la for[ma en] que se conducirán las [con]versaciones oficiales [con el] enviado papal, y el [...] informativo sobre el plei[to que] se pondrá a su disposic[ión].

En las Fuerzas Ar[madas] en tanto, se sucedieron [en] la mañana reuniones d[e] Mandos y diálogos [...] Comandantes con jefes [de] graduación, en las que[, según] fuentes militares, fue [...]da la situación del liti[gio con] Chile en sus aspect[os ...]trenses y su vinculació[n con la] decisión del gobie[rno de] aceptar la oferta pap[al].







PADILLA EN COCHABAMBA.- Tres aspectos del acto en el cual el Presidente de la Junta Militar, Gral. David Padilla, fue declarado por el Alcalde, Hernán Céspedes, "Huesped Ilustre" de Cochabamba.

Estudian muestras de caliza provenientes del cerro Pahua

ORURO, 22 (PRESENCIA).- Muestras de los yacimientos calcáreos del cerro Pahua serán analizados, tanto en laboratorios nacionales como extranjeros, para determinar su calidad. La Fábrica de Cemento de Sevaruyo, al sur de Oruro, a 100 kilómetros aproximadamente de esta capital, fundamentan su instalación en esos depósitos de materia prima.

En la Corporación de Desarrollo de Oruro, se informó que los trabajos de carácter técnico que se efectúan en Sevaruyo, concretamente en el cerro Pahua, van obteniendo resultados positivos. Ayer retornó de esa región la comisión técnica, trayendo 150 muestras de piedra caliza, para los mencionados análisis.

El gerente general del Centro de Asesoramiento Empresarial Multidisciplinario (CAEM), ingeniero Edgar Coss Zelaya, informó al Presidente de CORDEOR, ingeniero Casiano Ancalle Choque, sobre las labores que se cumplen en Pahua.

El muestreo cumplido a nivel de superficie ofrece, en forma preliminar, información básica acerca del afloramiento calcáreo. En una segunda fase se realizarán perforaciones con diamantina, en varios sectores, para obtener muestras de otra naturaleza. En el muestreo superficial, tomando de cinco perfiles, se empleó una semana de intenso trabajo.

El ingeniero Edgar Coss Zelaya junto con el ingeniero Fernando Mirabal Borda, técnico dependiente de CORDEOR, explicaron que posteriormente se buscarán otros puntos específicos, en los cuales se llevarán a cabo perforaciones, a través de un sistema de rotación, que permitirá sacar testigos o muestras cilíndricas.

Previamente, se realizará un sondeo geofísico, mediante sistemas eléctricos. De esta manera, se podrá establecer la constitución de las capas terrestres, su forma de presentación, la profundidad de cada una de ellas (la capa de caliza, la capa de arcilla). Los técnicos explicaron que para comprobar y chequear la calidad y composición química de cada una de las capas es necesario hacer dichas perforaciones

ANALISIS

Las 150 muestras obtenidas en Pahua serán analizadas en tres laboratorios, dos nacionales y uno extranjero, éste último en Houston (Estados Unidos), donde existen laboratorios especializados en cemento. Otras muestras serán remitidas a la Argentina. Explicaron que estos análisis de ninguna manera desestiman la eficiencia de los laboratorios nacionales. Solamente se los efectúa, a manera de tener la mayor cantidad posible de información, que es lo que buscan los técnicos de CAEM.

GEOLOGOS

Se informó, de parte de la empresa consultora, que pronto llegarán a Oruro geólogos de amplia experiencia. Actualmente se cuenta con un excelente equipo de geólogos, según señaló CAEM, para trabajar directamente en Pahua.

Los técnicos indicaron que, actualmente aún no se puede determinar con exactitud la capacidad de los yacimientos. Añadieron: "Estamos trabajando para conocer este volumen que precisará los años de funcionamiento de la fábrica de cemento". Agregaron: "Desde luego, fuera del cerro Pahua, existen otros yacimientos de reserva." Estos detalles podrán ser conocidos hasta el 15 del siguiente mes.

El ingeniero Ancalle Choque ponderó la "eficiente labor" de la comisión técnica que trajo las muestras de caliza. Dijo que se trata de una empresa solvente en cuyo trabajo se confía y que servirá de base para la instalación de la fábrica de Cemento de Sevaruyo.

REFORMULACION

Trabajos de esa naturaleza ya se habían cumplido anteriormente por parte de técnicos de la Corporación de Fomento y de la Corporación de Desarrollo de Oruro, para su inclusión en el estudio de factibilidad de la mencionada planta.

Sin embargo, en organismos oficiales, de manera especial en el Ministerio de Planeamiento y Coordinación y en el Instituto Nacional de Inversiones, se exigió una reformulación del proyecto, alegando que, desde cuando fue formulado, hace unos cinco años, ocurrieron transformaciones en el mercado nacional del cemento y en las condiciones económicas.

Relaveros impiden sacar arena del río Huanuni

HUANUNI 22 (PRESENCIA).- Más de trescientos trabajadores relaveros libres, bloquearon el río de Huanuni, cerca del Puente Santa Elena, impidiendo el paso de camiones y volquetas que transportaban arena. Esta actitud fue asumida porque las colas de arena del Ingenio Santa Elena, botadas al río Huanuni, están siendo transportadas al Ingenio de Machacamarca, esta situación, dijeron los trabajadores relaveros, ha hecho que exista agotamiento de la fuente de trabajo y por ello determinaron bloquear el río, pidiendo además a COMIBOL el cumplimiento del contrato que tiene con este grupo de trabajadores para la explotación del río.

Los trabajadores, en grupos provistos de carretillas, palas y otras herramientas de trabajo, además de pancartas haciendo conocer su decisión, manifestaron la determinación de permanecer en esta actitud hasta que haya conversaciones y soluciones satisfactorias a su demanda de la devolución de las arenas del río, porque es su único medio de ingreso que permite alimentar a la numerosa familia con que cuenta cada trabajador.

Personeros de la Empresa Minera Huanuni y otras autoridades buscaron la forma de conversar con directivos de estos trabajadores para levantar el bloque, sin embargo, la actitud fue persistente.

De todas maneras, este conflicto de no ser encarado con responsabilidad, pudiera crear aún más problemas y por ello urge la atención prioritaria de las autoridades de COMIBOL.

Los campesinos de Cochabamba acordaron su reunificación

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).- En presencia del Subsecretario de Asuntos Campesinos, Quintín Torrico Vía, se anunció al mediodía la reunificación de la Confederación Nacional de Campesinos en base a dirigentes del Comité Nacional de Bases, organización Tupaj Katari y campesinos independientes.

En una reunión que dio resultados positivos, los dirigentes hicieron ver la necesidad de marginarse de la política, de velar por sus propios intereses, de luchar por su clase y buscar la superación. Con esos lineamientos, comenzó la reunión en la que todos los dirigentes se comprometieron a marginarse de la política y sólo luchar por el campesino.

La oportunidad fue propicia para recordar que la actual Confederación del Comité Unificado Nacional está integrada por Miguel Trigo como presidente, Genaro Flores como vice presidente y Clemente Alarcón como segundo Vice Presidente.

También se mencionó a Pascual Gamón Morales, Willy Román Rosales, Jaime Villegas, Tomás Santos, Rodolfo Quispe, Francisco Gutiérrez, Elías Chumacero y Clemente Ramos.

La elección de los representantes del Comité Unificado de Cochabamba está integrado por Willy Román, Hilarión Rocha y Juvenal Castro completando el directorio Fausto Vargas Encinas, Zacarías Vásquez, Macedonio Juárez, Leoncio Torrico, Anacleto Rojas, Washington Arce, Vidal Jiménez, Reynaldo Mercado, Víctor Padilla, Félix Zurita.

Los nuevos dirigentes de los sectores que estuvieron en pugna y que ahora están reunificados, fueron terminantes al señalar que se había resuelto prescindir de los partidos políticos. "Nos han engañado siempre. Se han servido de nosotros y en la hora de la verdad nos han arrastrado a aventuras que han costado la vida de cientos de campesinos. Ahora los agitadores, de diferentes partidos políticos, vendrán a buscarnos, para nuestro voto pero ya es tiempo de que se den cuenta que el campesino ha despertado.

Nos hemos peleado entre nosotros. Nos hemos dividido en grupos, no porque así queríamos nosotros sino por los politiqueros que otra vez se movilizarán al campo en busca de nuestro apoyo.

Pediremos a las autoridades lo que necesitamos, pero no a cambio de favores políticos, porque nosotros tenemos derechos y también obligaciones.

Anuncian la conclusión del complejo maicero de Mairana

SAMAIPATA, 22 (PRESENCIA).- El presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, Ing. Oscar Serrate, al responder a las autoridades locales sobre apoyo económico para la concreción de obras en esta capital, expresó que entre las metas trazadas está concluir bajo administración directa el Complejo Maicero de Mairana, cuyas obras civiles fueron suspendidas en los primeros días de agosto, cuando CORDESA dejó sin efecto el contrato con la empresa ARGENBOL. El Ing. Serrate indicó que esa obra, la única agroindustria levantada para el valle cruceño dará vida a centenares de pequeños agricultores, dedicados a la explotación maicera.

Fueron elegidos dirigentes de la Central Obrera de Potos[í]

POTOSI 22 (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental de Potosí, en una reunión ampliada en días pasados, conformó su directorio, el mismo que quedó conformado con las siguientes organizaciones:

Secretaria Ejecutiva, Sindicato Central de Metalúrgicos, Secretaria General, Federación Departamental de Choferes 1ro. de Mayo, Secretaria de Relaciones, Federación de Maestros Ur[…] Federación de Ma[…] Rurales y Federaci[…] Maestros de las Escue[…] Cristo, Secretaría de […] Federación de Coope[…] Mineras, de Con[…] Federación Universitaria […] de Prensa y Propagan[…] dicato de Empleados […] EMUCP, de Organi[…] Sindicato del Servicio N[…] de Caminos, de Actas […] ficaciones.

Agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Tel.f. 40460 - 41125 y 52184 GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 23 AL 30 DE DICIEMBRE.

INGAVI Ingavi esquina Pichincha Nº. 769 Tel. 3-28767; **SAGRADO CORAZON** Bueno esquina Camacho Tel. 3-54060; **ARMONIA** Rosendo Villalobos 4a cuadra; **PALERMO** Av. de las Américas Nº. 462 Villa Fátima Tel 3- **VICTORIA** Avenida 6 de Agosto Nº. 2248 Tel. 3-26823; **SOCORRO** General Lanza esquina Landaeta Tel 3-63572; **BENI** Nicolas Acosta Nº. 583 Tel. 3-22144; **INGLESA** Calle Santa Cruz esq. Isaac Tamayo Tel 3-70279; **REPUBLICA** Avenida República final Villa Victoria; **VERACRUZ** Avenida Antofagasta (El Alto) Tel. 3-59107 ;**SAN NICOLAS** Calle 18 Nº. 7890 (Calacoto) Tel. 7-82858; **ALTO OBRAJES** Av. del Maestro Nº. 1472 (Alto Obrajes).

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376, **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita), Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417). Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO.** Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700, Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033 **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929), Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599, 50608, AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863, BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO

59125 **BRANIFF INTERNATIONAL**, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:

Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

REF: CONVOCATORIA AAAC-108/78 PEDIDO 32775/01- 1-3008 REACTIVO DOW- FROTH 1012.-

Se comunica a los señores representantes y firmas proveedoras, que recogieron el pliego de especificaciones de la Convocatoria de referencia que el pedido es por Reactivo Dow-Froth 1012 ó **Similar**

SUB-GERENCIA DE ADQUISICIONES
GR 1054/78

La Paz, diciembre 20 de 1978

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

ATENCION COMEDOR PUERTO GUAQUI

Se invita a las personas que tengan interés en atender el Comedor del Puerto de Guaqui a presentar sus ofertas en sobre lacrado hasta el día 4 de Enero de 1979 a horas 15.00.

Las condiciones generales para la administración, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Relaciones Industriales, División Sociales, Estación Central 2do. piso.

La Paz, diciembre de 1978

RELACIONES PUBLICAS "ENFE"

YPFB

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La Gerencia Industrial de Y.P.F.B. requiere los servicios de Técnicos Medios especializados en Mecánica y/o Química, para trabajos en Seguridad Industrial de los Distritos del país.

Los interesados que cumplan los requisitos establecidos, deben presentarse en la Refinería "Gualberto Villarroel" el día lunes 26/XII/78 munidos de:

Carta de solicitud de empleo,
Curriculum Vitae
Documentos Personales originales.

GERENCIA INDUSTRIAL

CBB-18-XII-78

Guia Profesional

Médicos

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha, 1er. Piso. Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. ROBERTO ROMAY
Cirujano - Dentista
Odontología sin Dolor

Odontología, niños, adultos, anestesia general, tratamiento rápido, prótesis, coronas puentes, Edificio Libertad 2º. piso Of. 201 Jenaro Sanjinés Potosí, atenciones Lunes a Sábado. Teléfono 3-28573.

DR. TEODORO ARACENA
Médico-Oculista

Especializado en España y Suiza. Edificio Alborada. Cuarto Piso, Oficina 405. Juan de la Riva esquina Loayza. Horario 11- 12.30 y 15.30 - 19.00 Teléfono 350423 - 783910.

Dr. ALBERTO MARIACA V.
Médico Cirujano

Medicina interna. Especialidad: Gastroenterología. Estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Consultorio: Plaza Venezuela (Edificio Sobima - Altos O.K.) 3er. piso. Hrs. 17 a 20. Teléfono 365178. Domicilio 323832.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17) . Consultorio : Mercado 1335. Teléfonos 322195 y 784992

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano Urólogo

Especialización Universidad de Chile. Cirugía, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377; Teléfonos 357219 - 364817. Consultas horas 14 - 19, sábado 10 - 12

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DR. ROLANDO MERUVIA SALAZAR
Europa - Norteamérica

Faringoamigdalitis, Bronquitis. Neumonías. Pleuritis (derrames). Asma. Bronquiectasias. Silicotuberculosis. Enfisema. Cáncer, abscesos, micosis pulmonares. Resfriados. Insuficiencia Respiratoria. Avenida Arce 2316. Teléfonos 344614-358471.

DR. WILLY MOLLINEDO M.
Cirujano Cancerologo
INEN - Lima Perú

Cirugia General.
Tumores: Benignos Malignos
Tumores: MAMA Tiroides Ginecologico Quimioterapia.
Consultorio Av. 20 de Octubre 2052 Telf. 321280.

Domicilio Telf. 329112

DRA. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
Ginecología Obstetricia
Brasil México

Enfermedades de señoras, ESTERILIDAD Transtornos menopausia PREVENCION CANCE[R] UTERO y MAMARIO PRENATAL CONTROL D[E] PARTO CON ULTRASONIDO PLANIFICACIO[N] FAMILIAR.

Consultorio Ayacucho 208 Primer piso horas 14-1[…] RESERVAR HORA 325459 - 320062.

ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
Dr. DANIEL CORTES C.
UMSA - EUROPA - JAPON

Edificio Alameda - Mezzanine Of. 12. Teléfono Consultorio 352831. Domicilio 794731. Solicitar hora. Emergencias a Buscamóvil. Tel. 810136 - 850838.

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA-CIRUJANO
GINECOLOGA-OBSTETRICA

EXAMEN PREMATRIMONIAL. Parto SIN dolor. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Plaza Venezuela. EDIFICIO HERRMANN. PISO 17. TARDES 13.30-19.30 Reservar hora: Teléfono 350040.

DR. FREDDY OROPEZA PEREYRA
Médico-Cirujano

Medicina Interna: Niños y Adultos.

Asesoramiento para Desnutrición. Alcoholismo Tuberculosis. Control Prenatal. Parto Psicoprofiláctico.

Consultorio: Illampu 842. 2º. Piso, Teléfono 3-58721. Horas: 8 y 30 a 10 y 30 a.m.- Emergencias: Buscamóvil: 810136. Favor RESERVAR HORA.

Dr. N. ORIHUELA MONTERO
Cirujano Urólogo

Enfermedades de riñones, vejiga, uretra, próstata, etc. De Hs. 15 a 18. Edificio Montevideo 2º. piso. Tel. 326183 dom. 341752.

Abogados

RECHTSANWALTSPRAXIS
Dr. EVERT MENDOZA CORDOVA

Investigitionengesetz - Bankwesen - Handels una Gesellschaftsrechi - Steuerrecht - Zollangelegenheiten - Internationales Privatrecht - Zivilrecht und Strafrecht - Korrespondenten in der BRD und in Argentinien Yanacocha 300 Of. 502. Tel. 3-26983.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL

Calle Potosí 876 1º piso, oficina 1 Teléfono 328475. Casilla 2296

La Paz, Bolivia, sábado 23 de diciembre de 1978.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Amenazas de guerra

Si el Vaticano, Estados Unidos y Brasil, entre otros organismos y naciones, han manifestado su preocupación ante la probabilidad de que estalle la violencia entre Argentina y Chile, hay que deducir que el peligro es grande, que las amenazas de guerra no pueden considerarse sin fundamento. Al fin y al cabo, se trata de quienes se hallan, sin duda, mejor informados acerca de lo que ocurre.

Hace apenas diez días, en esta misma columna, advertíamos que, dadas las posiciones que los Cancilleres de Chile y Argentina llevaban a la reunión de Buenos Aires, podía presumirse, como algo casi seguro, el fracaso del encuentro. Así ha sucedido, después de sólo algunas horas de conversación. Algo más: los últimos intercambios de notas diplomáticas, aunque también hablan de comprensión y de negociaciones pacíficas, emplean un tono cada vez más terminante y duro. Así sucedió con la nota argentina de hace dos días. Por su lado, el Canciller de Chile declaró que esa nota no merecería respuesta.

Estamos, entonces, peor que nunca; con amenazas bélicas mayores que las de cualquier tiempo pasado. Las negociaciones han tenido altibajos de tensión y distensión; pero han seguido una línea general hacia el deterioro de las relaciones. De eso no cabe duda alguna y es lo que preocupa a todos.

En conflictos como el actual, en que se hallan comprometidos y son invocados asuntos de fronteras y de soberanía, no caben sino tres salidas. La negociación, la pasividad o el uso de la fuerza, para encontrar soluciones a las que se cree que son soluciones. En el diferendo chileno - argentino, las negociaciones han sido declaradas concluidas porque las partes simplemente no se ponen de acuerdo acerca de lo que hay que discutir: cada uno sostiene puntos que dice que no son negociables. En cuanto a la pasividad, podría valer en otros casos, pero no en el presente; Argentina no desea mantener la situación según lo declarado; no le conviene que el tiempo pase porque su mero transcurso afianza la validez del laudo sobre las islas del canal de Beagle. Por tanto, sólo quedaría el tercer camino, el de la violencia, es decir, la guerra. Por lo menos, así parecen pensar muchos de los observadores internacionales.

Se teme, entonces, con razones cada vez más fundadas, que ya no estamos en el tiempo de las amenazas vanas sino en una etapa prebélica. Para rechazar ésta, que ya no es sólo posibilidad sino alta probabilidad, no cabe decir que la guerra es una locura y, por tanto, no llegará a producirse: de locuras de ese tipo se halla llena la historia.

Lo más prudente es, más bien, tomar conciencia de la gravedad de la situación e intentar todos los medios disponibles para evitar que se llegue a lo que sería una insensatez - a la que se inclinan sólo los que no conocen los horrores de la guerra -.

En Bolivia, debemos sentir particular preocupación por estos hechos ya que, si hay guerra, sufriríamos, aunque sea indirectamente, sus consecuencias.

En la tarea de esperar siempre que el buen sentido se imponga, cabe poner algo de optimismo en lo que podrá lograr la Santa Sede a través del enviado papal que visitará inmediatamente Chile y Argentina, cuyos pueblos son básicamente católicos. Pero hay una condición para que esta nueva tentativa pacifista alcance buen éxito: que las partes no mantengan sus posiciones inflexibles, que se ceda en algo.

Si ese cambio no se produce, quizá se habrá perdido la última posibilidad de encontrar una solución pacífica al problema.

Ojalá los gobiernos encuentren algún medio para desmentir a los pesimistas, a aquellos que dicen que las posiciones definitivas ya están tomadas y que nada ni nadie puede impedir que ocurra lo inevitable.

El deber cristiano de los maestros

Por Mons. Armando Gutiérrez Granier
Arzobispo de Cochabamba
(Discurso pronunciado con motivo del egreso de profesores de la Normal Católica)

La solemnidad de la Inmaculada Concepción rodea esta ceremonia de un ambiente religioso y sagrado.

La Santísima Virgen María, exenta de toda mancha de pecado, aun del original, es signo y ejemplo de esa pureza que nuestro mundo anhela con nostalgia. Dios quiso preservarla de todo pecado que fuera digna morada del Hijo de Dios hecho hombre, que a través de ella vino al mundo para salvar a todos del pecado y de la muerte.

Con la Liturgia de la Iglesia alabamos a la Virgen, diciendo: "Toda hermosa eres María y no hay mancha de pecado en tí".

Qué nos dice esta solemnidad a los cristianos de hoy? Qué les dice, a ustedes, maestros de la niñez y de la juventud?

En primer lugar son maestros: no maestros cualesquiera, sino discípulos de Cristo, que en su Bautismo recibieron la fe y el Evangelio, donde está contenido lo que cada uno debe ser y hacer, para salvarse.

Pero un cristiano no es un ser aislado, individualista. Es miembro de una comunidad de Salvación, la Iglesia, y de toda la familia humana y muy concretamente de la boliviana.

Ustedes han recibido en esta Escuela, que es de la Iglesia, dedicada a todo el pueblo, la ciencia pedagógica que les capacita para transmitir sus conocimientos a sus futuros discípulos, que no se agota con esa transmisión. Sus discípulos tienen derecho a recibir mucho más, que las ciencias particulares que enseñarán su entendimiento a pensar. Tienen necesidad, además, de una visión del mundo, del hombre y de Dios. Una visión del mundo creado por Dios y salvado por Jesucristo, que les hace semejantes a él y con una dignidad propia de hijos suyos para vivir en fraternidad. Hombres responsables de su propio destino, libres de toda esclavitud, de toda servidumbre, especialmente del pecado, origen de todas las demás.

Libres de toda servidumbre y a la vez, servidores de los demás hombres, a ejemplo de Cristo, que no vino a ser servido sino a servir, no como un simple profesional que sólo busca justa retribución a su trabajo, sino a servir a los demás con amor y por amor. Cristo nos dio el ejemplo para que lo imitemos cuando dijo que nadie ama más que quien da la vida por sus amigos. Y él dio la suya en la Cruz para la salvación de muchos.

La juventud, que ustedes tratarán y educarán, queridos hermanos, es exigente. No se contenta con oir y asimilar enseñanzas verbales. Desea ver encarnada en sus maestros la verdad que enseñan, porque está cansada de bellas disertaciones y hermosos discursos. Por eso, el maestro requiere credibilidad y cuando es cristiano ha de hacer lo que enseña y vivir de acuerdo al Evangelio que proclama.

Y allí está el conjunto de la vida moral, de la ética natural, de la ética social que, cuando es cristiana, tiene como primer principio hacer el bien y evitar el mal. Hay un código moral contenido en los diez mandamientos, que ordena nuestras relaciones con Dios y con el prójimo, centrado en el mandamiento mayor: Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a tí mismo. La ley suprema del Evangelio es el Amor.

Vivimos una época difícil de la historia, llena de conflictos y tensiones, de luchas y ansiedades. Una crisis de toda dimensión: económica y social, cultural, política y religiosa, se hacen muchos ensayos de reforma, de revolución para solucionarla. Una sola crisis ha quedado intocada: la crisis moral, que es la fundamental; la reforma de las costumbres. Y hay que intentarla por todos los medios, porque sin ella, todas las demás no tendrán éxito.

Se habla hoy de la reforma de las estructuras, porque el hombre no puede vivir en el interior de estructuras injustas y opresoras. Hay que cambiarlas por otras que permitan al hombre vivir en su interior una vida digna y justa. La Iglesia preconiza ese cambio y denuncia las situaciones de injusticia. Lo hizo así en Vaticano II, en Medellín y lo repetirá en Puebla.

Más, para que ese cambio de estructuras sea eficaz, es necesario cambiar la estructura interior del hombre, la conversión del corazón, requisito sin el cual, las nuevas estructuras justas serán contaminadas por los hombres injustos, porque del corazón del hombre es de donde salen el odio, la división, el egoísmo y la avaricia, la explotación del hombre por el hombre. De ahí la necesidad de la conversión interior que sustituirá el Odio por el Amor. la Injusticia por la Justicia, la Mentira y el Error, por la Verdad. El Sermón de la Montaña, la Revolución Mayor de la Historia, señala el camino a recorrer.

Yendo a lo más práctico, nos preocupa a quienes tenemos la responsabilidad última de esta Escuela Normal, que hemos creado y sostenido a costa de grandes sacrificios, un hecho importante.

La creamos convencidos de hacer un servicio de la Iglesia al país. Creemos que ha cumplido hasta hoy, una tarea muy positiva en favor de una educación normalista seria, que ha elevado el nivel académico de los maestros graduados en ella, les ha permitido un ambiente de disciplina propicio al estudio, les ha proporcionado una información adecuada y una formación de la conciencia moral.

Pero sentimos que la comunidad educativa viene experimentando síntomas de tensión interna, que dificultan su labor específica. Sabemos que la crisis que experimenta el país, penetra en su interior, originando divisiones ideológicas y malestar provenientes de la situación general del país, especialmente de origen ideológico y político.

No pretendemos que la Escuela pueda ser una isla separada de la situación general. Así como ejerce influencias, las recibe. Cada profesor y cada alumno son personas libres y responsables, capaces de tomar sus decisiones y hacer sus opciones en estos campos.

Para salvar la existencia de la Escuela, su presente y su futuro, les pedimos su colaboración a maestros y alumnos. Respetando un sano pluralismo de ideas, les pedimos trabajar por mantener nuestro Instituto como centro educativo, con las características antes enunciadas: solvencia académica, trabajo disciplinado, estudio y trabajo aplicados, formación de la conciencia moral.

Deseamos señalar nuevamente las líneas ideológicas y pedagógicas, propias de un Instituto de la Iglesia, que no contradicen a la sana pedagogía. Antes bien, la complementan y refuerzan. Que dé una Educación superior, con formación humana y cristiana, eficaz, evangelizadora. Una Comunidad educativa solidaria de maestros y alumnos que trabajen en armonía, en un ambiente propicio al estudio. disciplinado y de paz, propicio a la profundización, a la reflexión y al diálogo.

Pensamos que la mayoría de los miembros de la comunidad, está de acuerdo con estas líneas y que debe cuidar por mantenerlas y fomentarlas, protegiendo al Instituto de actividades que introducen en él desorientación y desconcierto. Si prima en los alumnos este criterio, espera a nuestra Escuela tiempos mejores, que justificarían los esfuerzos de sus responsables. De otro modo, se corre el riesgo de que el país pierda un centro que lo ha servido eficazmente durante 23 años.

Con objeto de lograr una orientación cristiana acorde con las líneas esbozadas, piensa el Episcopado que, dentro de sus funciones pastorales en la Normal, le corresponde en justicia garantizar, además de la solvencia científica y pedagógica de los profesores, su adhesión a la Fe, mediante la designación de personal directivo de su confianza y la aprobación de las listas de profesores.

Sea esta la oportunidad de agradecer nuevamente al Rector, a sus colaboradores y al equipo docente y renovarles la confianza por sus leales servicios.

Para terminar, deseo a los maestros que egresen todo éxito y felicidad en su vida profesional, elevando a Dios, por mediación de María Santísima, mis plegarias a Cristo para que la Escuela Normal responda siempre al nombre que lleva: "Sede de la Sabiduría".

Argentina-Chile

Equilibrio en el borde

Por Fausto Peña Plottier
Especial de Inter Press Service

BUENOS AIRES, DICIEMBRE (IPS) - El Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Roberto Eduardo Viola, reconoció ante periodistas que la economía del país se encontraba virtualmente detenida, a causa de las perspectivas de un conflicto armado con Chile, si ambos países no llegan a un acuerdo.

El comentario del Jefe Militar argentino, realizado en el ambiente que proporciona una reunión informal de fin de año, resultó particularmente útil para captar, de primera mano y de una fuente tan caracterizada como es la de este jefe militar, los últimos aspectos del conflicto con Chile.

Interrogado sobre la llamada "misión secreta" del Brigadier General Lami Dozo, secretario de la Fuerza Aérea que viajó a Santiago de Chile el fin de semana pasado, dijo el Teniente General Viola: "El Brigadier Lami Dozo no fue a Santiago para reiniciar las conversaciones. Fue a verificar si los comandos militares chilenos estaban realmente informados sobre la verdadera posición argentina, No fue a dar explicaciones sino a esclarecer la posición argentina".

E inmediatamente puntualizó: "La Argentina adoptó una actitud extremadamente coherente y de una claridad meridiana, que infelizmente no fue compartida por Chile. Coherencia y claridad siempre caracterizaron a nuestra posición en las negociaciones".

Según el General Viola, la Argentina" no es un país pacifista, sino pacífico No estamos en guerra permanente y una guerra sería circunstancial. La Argentina puede llegar a la ruptura cuando se afecte a la honra nacional y a los intereses nacionales permanentes".

Momentos más tarde, "IPS" dialogaba con funcionarios de la cancillería que enjuiciaban con pesimismo las perspectivas pacíficas de solución con Chile. "Las últimas actitudes de Chile ha resultado irritantes en grado sumo para la Argentina", afirmó una de las fuentes que prefirió no ser identificada y aclaró más. "Los comentarios radiales chilenos mofándose del Ejército Argentino, destacan en estos momentos el destino "bioceánico" de Chile, y no dar cabal comprensión al mensaje del Brigadier Lami Dozo, puede ser para Chile fuente de una preocupación seria".

Los observadores estiman que nuevamente la situación entre ambos países constituye un equilibrio que puede romperse, hacia la acción armada en cualquier momento. Más bien estiman que las próximas 72 horas son cruciales para resolver este conflicto. Las fuentes de la Cancillería interrogadas por "IPS" estimaron que para mantener la paz sería necesario que Chile reconociera, unilateralmente, la línea divisoria de los dos océanos (el principio de la división oceánica) en el Meridiano del Cabo de Hornos. "Sólo cediendo en un punto de esa trascendencia, puede Chile detener un aparato que ya marcha por sí mismo, ante su tozudez y sus irritaciones innecesarias".

Los observadores estiman que, efectivamente, las posibilidades de una acción bélica están presentes, conviene recordar que una de las características del actual equipo gobernante de la Argentina es su parsimonía, muchas veces próxima a la inacción, al menor en el campo interno. Sin embargo, este equipo, que nunca puede ser confundido por un grupo altamente imaginativo y de gran celeridad de movimientos, tiene, dentro de su estilo pausado, la firmeza de reacción cuando afirma con tiempo la totalidad de su premisas. Y esta sería una oportunidad de ésas.

El Presidente Videla ha tenido el problema de Chile mucho tiempo sobre su despacho. Ha tenido tiempo de ordenar cada una de las fichas. Se han efectuado planes muy completos que abarcan desde la movilización sanitaria, hasta la de equipos de comunicaciones. Se ha tenido tiempo de efectuar extensos ensayos en las ciudades a las que se las ha provisto, en algunos casos de sirenas de alarma y organización de emergencias. Todo pausadamente. Todo efectuado con calma. Todo trasladado al sur.

Allí están ahora, lo más selecto de las tropas y sus cuadros de oficiales. Se han agotado al parecer, las instancias de conversaciones diplomáticas y, como última alternativa, en los medios oficiales argentinos se estima que Chile llega a la mofa en expresiones de su emisora oficial.

Hoy resulta ser excesivamente optimista prever que no habrá conflicto, una guerra que no se ha declarado, pero que ya tiene nombre. No será la de "Ramada" o "Yon Kippur" de árabes y judíos en 1973. Será la "Guerra de Navidad" entre dos países católicos.

Informe de labores del Banco Agrícola, gestión 1975-1978

Por Dante Pino Archondo

Cuando los hombres asumen una responsabilidad como conductores de una sociedad, sus actos no sólo deben estar encuadrados en la ley y la justicia, sino también deben llevar el sello de la perspectiva histórica.

En medio del viejo cuadro que muestra nuestra imagen de pobreza social, angustia y soledad, se levanta un pequeño informe de labores sobre una gestión de tres años, en una de las instituciones encargadas de llevar adelante una política de fomento al sector agropecuario del país, sector que por sus características es básico en cualquier estrategia de desarrollo económico.

A pesar de que el propósito del Lic. Carlos Taborga, Gerente General del BAB en el período parece querer demostrar una fructífera gestión, propósito personal no criticable, del mimso se desprenden algunas afirmaciones que por proceder del máximo ejecutivo de la Institución deben merecer la atención de quienes últimamente solicitan un juicio de responsabilidades a una gestión de gobierno que duró siete años y se preguntan dónde fueron a parar los cuantiosos recursos externos que se desenbolsaron en el septenio.

ANALISIS

Un análisis global de la situación de cartera del BAB, es el siguiente:

El año 1970, el BAB poseía una cartera de \$b. 170.2 millones, de los que \$b. 91.5 millones corresponden a financiamiento y \$b. 78.7 millones a recursos propios. El año 1975, el BAB tenía una cartera de \$b. 968.4 millones de los cuales \$b. 858.8 millones son financiamiento y 109.6 millones recursos propios del Banco.

En el orden del financiamiento, el crédito externo se incrementó entre 1970 a 1974 en \$b. 370.0 millones, o sea 18.500.000 dólares.

El año 1970, la cartera muestra que los créditos normales son pesos bolivianos 143,9 millones, los vencidos son 2,1 millones y en ejecución totalizan \$b. 24,2 millones. En 1975, los créditos normales sumaban \$b. 573,5 millones; los vencidos \$b. 44,0 millones, y en ejecución \$b. 350,9 millones.

Estas cifras demuestran que, a 1975, la morosidad en cartera fue de \$b. 394,9 millones, situación que muestra un grado de liquidez intolerable, ya que esta cifra representa el 41% del total de la cartera.

Ahora bien, ¿quiénes se beneficiaron de estos créditos sin pago? Los algodoneros con 404,7 millones de pesos bolivianos; los ganaderos, con \$b. 149,4 millones; lechería, trigo, papas, ajo y otros productos, \$b. 101,5 millones.

El aspecto interesante, en el rubro del algodón, es que sólo en la gestión 1975/76 se planificó el otorgamiento de créditos en función e indicadores de carácter técnico, económico, financiero y administrativo. Pese a que únicamente estos indicadores debían ser los que clasifiquen al prestatario, el Comité Agropecuario de Santa Cruz calificó a 11 agricultores como sujetos de crédito, siendo así que de acuerdo con el criterio selectivo del BAB no eran considerados sujetos de crédito. Cabe preguntarse, ¿quiénes permitieron que esos 11 sujetos reciban dinero del pueblo sin reunir las condiciones indicadas por el Banco Agrícola? ¿No tuvieron en sus manos los entonces ministros de Agricultura y de Planificación la lista de quiénes engañaron al Estado recibiendo créditos sin haberlos utilizado para el propósito que se prestaron?.

En el sector cañero, también se tienen aspectos de comentario, cuando el informe nos hace conocer las medidas crediticias, que consistieron en prorrogar los préstamos por 4 años, a partir de los saldos deudores de 1976 y la rebaja de la tasa de interés anual del 18% al 15%.

RESULTADOS

El porcentaje de morosidad al 31 de diciembre de 1977 era de 22%, ciertamente menor en relación al algodón, pero igualmente gravoso para una institución de fomento.

El programa de la soya tampoco obtuvo resultados satisfactorios. La morosidad al 31 de diciembre de 1977 era del 45.2% del total de los recursos prestados. El gobierno se vio obligado a condonar intereses corrientes y penales y otorgó plazos de amortización hasta de 12 años.

En resumen, de todo lo expuesto podemos deducir que los proyectos y programas emprendidos en la gestión administrativa que comentamos, no obtuvieron resultados positivos para la economía. La intención fue buena, pero los resultados no. Y el pueblo debe prepararse a pagar esos dineros repartidos bajo la influencia política de quienes condujeron la nación entonces.

Se trata de mostrar una figura de desarrollismo con la imagen de orden y paz. Sin embargo, hoy se rumorea que el Banco Agrícola debe desaparecer para dar paso a otro tipo de instituciones de fomento. Si la solución fuera esa y en el futuro el comportamiento de sus directivos otro, estaríamos de acuerdo. Pero no es el Banco Agrícola quién distribuyó recursos a personas que no reunían condiciones para el crédito. Fueron quienes bajo el manto de la presión, obligaban a los dignatarios de Estado a claudicar en favor de una minoría que resultó privilegiada, postergando las aspiraciones de mejores condiciones de vida de todo un pueblo.

Industrialización o desarrollo rural, opción para varios países

Por Chackavarthi Raghavan
Especial de Inter Press Service

GINEBRA, DIC (IPS).- Para que los países del Tercer Mundo puedan contar sobre sí mismos deben tener industrialización como parte integral de la estrategia del desarrollo y no basarse en el desarrollo rural, arguye Francois Le Guay, escribiendo en la documentación de la Fundación Internacional para las Alternativas del Desarrollo (FIAD)

Francois Le Guay trabaja actualmente con las Naciones Unidas en Nueva York.

Afirma que la estrategia sobre necesidades básicas progresivas - como se la definió originalmente en tiempos de la Conferencia de la OIT en 1976 -, fue posteriormente sometida a

distorsión, lo cual suscitó las suspicacias del Tercer Mundo. Una estrategia de la autosuficiencia guarda estrecha relación con el concepto original de la estrategia sobre necesidades básicas.

Objetivo básico de la autosuficiencia, la industrialización serviría para definir las necesidades básicas de la población, estableciendo los objetivos cuantitativos y cualitativos para los niveles de vida de los grupos de bajos ingresos y para producir los artículos necesarios.

Tal sistema industrial sería diferente sustancialmente de un sistema de sustitución de importaciones que puede servir el mercado interno pero se establece sobre modelos externos de consumo, tipo de productos, procesos, etc.

El concepto de autosuficiencia, expuesto a menudo en los consejos del Tercer Mundo, no es sustituto para la independencia individual, y la autosuficiencia colectiva prevista en el contexto de la creciente cooperación entre los países tercermundistas sólo podría salir adelante como resultado de los esfuerzos de independencia individual.

La autosuficiencia tiende a poner término a la dependencia, naturalmente cuando las industrias locales son controladas por firmas extranjeras, pero igualmente cuando las industrias son dependientes de las exportaciones a mercados externos controlados, tecnología importada, bienes de capital, conocimientos y personal entrenado, y aun cuando esté arraigada en estilos de consumo y modelos imitados de fuera.

Cada país que exige su industrialización independiente debe elaborar sus propias líneas e instrumentos, con políticas especificadas del país.

Un primer paso elemental en la independencia nacional sería la asunción y el control por el gobierno de sectores claves de la economía dominados previamente por firmas extranjeras, especialmente trasnacionales. Pero la propiedad sola no sería suficiente. Si los patronos extranjeros dominan el mercado, insumos, tecnología etc., la dependencia será tan completa como antes.

La realización de la autosuficiencia alimenticia sería un objetivo principal de la independencia en la mayoría de los países, y el apoyo a la agricultura será una de las prioridades de las estrategias de la industrialización. Esto significa el establecimiento de una industria "agro-aliada", eficiente y controlada nacionalmente, opuesta al negocio trasnacional agrícola que es parte del sistema de dominación de centro.

El plan de industrialización debería contar con desarrollo de la tecnología como parte integral, mediante la solución de la cuestión interna, y convirtiéndola en parte de un proceso de decisión autónomo.

Otra parte de la estrategia independiente debería ser el apoyo mutuo entre el proceso de la industrialización y el sistema educativo, y una relación más estrecha entre éste y los sectores productivos.

La autosuficiencia es una tarea formidable para muchos países del Tercer Mundo, si se pretende lograrla aisladamente. Pero sería peligroso considerar que la autosuficiencia colectiva pueda ser sustituto para la independencia nacional.

El primer paso para la autosuficiencia colectiva sería convenir en la manera de desvincular las economías del sistema del centro dominante.

A menos que sean definidos claramente, los acuerdos de cooperación pueden conducir a creciente dependencia para todos o varios de los participantes.

Estados Unidos

Impacto del alza del petróleo

Por Deodoro Roca
Especial de Inter Press Service

NUEVA YORK, DIC. (IPS) - El incremento del 14.5 por ciento en el precio del petróleo dispuesto por la OPEP, ha suscitado aquí duras acusaciones a la Asociación de Países Petroleros. Las principales críticas que se le hacen es que la suba tendrá efectos inflacionarios que demorarán la recuperación económica mundial. Por otro lado, se le achaca que esos efectos se desencadenarán directamente sobre los países en desarrollo no productores y debilitarán aún más el mecanismo del comercio internacional.

Sin embargo, las diversas tesis esgrimidas esconden tras la verdad en cuanto a los efectos una serie de equívocos en cuanto a las causas. Al hablar de cómo el alza tendrá efectos inflacionarios mundiales, se olvida que la inflación mundial no es un fenómeno producido exclusivamente por el petróleo sino que deriva de la concentración de capitales y de la carga de todo tipo de mayores costos, incluso los de la caída de productividad, en los precios industriales.

Estados Unidos, por su parte, enfrenta una dura crisis inflacionaria y las medidas para frenarla tomadas por el gobierno últimamente hacen temer una recesión. Se calcula que la inflación sobrepasará el 7 por ciento en 1979, en tanto el Presidente Carter ha reconocido que el crecimiento económico difícilmente llegue al 3%

En estas circunstancias, el alza petrolera causará serios dolores de cabeza al gobierno. Por de pronto, se ha decidido incrementar los combustibles en un 5% el 1 de enero, seguido de incrementos del 3% escalonados hasta llegar al 15 por ciento.

Dado que Estados Unidos consume el 40% de los hidrocarburos mundiales en un tremendo derroche de energía no recuperable, el impacto del alza será cargado a los costos de la producción industrial. La baja productividad de la energía empleada en relación al valor producido que hay en este país, marca el límite de la componente productividad energética en la industria mundial.

En estas condiciones, los costos socioeconómicos del alza del petróleo serán cargados sobre los niveles de los precios industriales. Los encarecimientos producidos por las retracciones del mercado norteamericano -- caída de otras componenetes de la productividad y compensaciones para mantener las tasas de retribució• del capital-- serán descargados sobre el nivel de precios industriales de las exportaciones. Como ésta circunstancia les quitará competitividad en los mercados del mundo industrializado, las compensaciones serán extraídas de los países en desarrollo.

Ya numerosas corporaciones transnacionales han anunciado su intención de transferir los costos a precios internacionales. Los países del Tercer Mundo están obligados, para poder comprar los indispensables bienes de capital y gran parte de los alimentos y abastecimientos, incluso medicinas, a recurrir a la financiación internacional.

De esta forma Estados Unidos, por su posición en la financiación comercial internacional, tiene precios industriales que marcan el compás de las operaciones inclusive de los industrializados más competitivos, como Japón o Alemania Federal.

Las corporaciones transnacionales, que operan sobre el conjunto del Tercer Mundo a partir de todos los países desarrollados, establecen mecanismos de compensación de modo que las caídas de productividad norteamericanas sean compatibilizadas por mayores resultados en otras áreas.

De tal suerte que los países del Tercer Mundo son los que sufren el impacto del reciclaje de los mayores costos. Pero no sólo los mayores costos de la energía, sino todos los costos incrementados por caídas de productividad, por problemas de la estructura socioeconómica o de la propia estructura industrial.

Por su parte, los productores de petróleo, especialmente los que realizan esfuerzos de desarrollo, también sufren este resiclaje. El poder adquisitivo del petróleo es hoy menos que en 1973, según estudios del gobierno Iraki.

De la misma manera, la inflación ha sido transmitida por Estados Unidos a los países del Tercer Mundo, entre ellos lo de la OPEP, mediante la devaluación del dólar, El ajuste del precio del petróleo en realidad sólo representa una compensación de la devaluación que ha sido del orden del 25 por ciento en los últimos dos años.

A pesar, pues, de las declaraciones irritadas de gobierno y empresariado norteamericano, Estados Unidos no será el más afectado por el alza petrolera, pues cuenta con mecanismos para descargarse que ya han sido probadamente utilizados.

Los países de la OPEP no han hecho sino lo único que podían hacer para proseguir obteniendo un precio remunerativo por sus recursos naturales.

El problema no se encuentra en el alza del petróleo, en sí, sino en la estructura del orden económico mundial, donde las fallas estructurales en la productividad —en este caso energética— de los países industrializados, se descargan sobre el mundo en desarrollo.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos

Mensaje del Secretario General de la ONU en el 30 aniversario de la Declaración

"Hace treinta años, la Asamblea General aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos estableciendo así una norma común para que los pueblos y naciones midieran sus logros en la histórica lucha contra la injusticia, la discriminación y el prejuicio en todas sus formas. Junto con la carta ratificada tres años antes. la Declaración es ahora el fundamento de una comunidad mundial de libertad, justicia y paz, basada en el respeto universal de los derechos humanos y libertades fundamentales. Para este trigésimo aniversario, es un momento propicio para evaluar los progresos realizados en el cumplimiento de los objetivos que nos fijamos en 1948.

Desde entonces, con los auspicios de las Naciones Unidas y su familia de organismos especializados, se han aprobado muchos importantes convenios, pactos y procedimientos internacionales que ponen de manifiesto la conciencia moral de la humanidad. Estos acuerdos son tanto más significativos por cuanto demuestran una creciente aceptación del principio de que el valor y la dignidad de toda persona son legítimo motivo de preocupación para la comunidad mundial de las naciones. Pero, sin embargo, debemos aceptar con realismo el hecho de que aún queda mucho por hacer hasta que todos disfruten igualmente de los derechos inalienables establecidos en la Declaración. En todo el mundo, incontables millones de personas son victimizadas y sufren persecuciones, en forma abierta o velada, simplemente a causa de sus creencias, de su color o de su origen racial o étnico. En el Africa Meridional, por ejemplo, somos testigos de la institucionalización de una racismo ilegal impuesto por el Estado. La promoción del pleno ejercicio de iguales derechos humanos para todos los pueblos del mundo es un objetivo primordial de las Naciones Unidas. Pero esta tarea es infinitamente compleja y difícil y se requiere amplio apoyo popular para llevarla a cabo con éxito. La propia Declaración exhorta a todas las personas y todos los organismos de la sociedad a que, mediante la enseñanza y la educación, se esfuercen por promover el respeto de los derechos de todas las personas sin distinción de raza, sexo, idioma o religión. Pero no obstante, en última instancia, sólo podremos avanzar en la medida en que contemos con la voluntad política y la cooperación activa de todos los estados miembros de las Naciones Unidas. Su participación es esencial para promover y proteger los derechos humanos en todo el mundo bajo el imperio de la ley, según promete la Declaración. La mejor manera de cumplirla reside en la adhesión universal de todos los gobiernos a los acuerdos sobre derechos humanos ya concertados en el marco de las Naciones Unidas y en las medidas que adopten para darles fuerza jurídica y moral. Pero el problema está profundamente arraigado: no sólo en nuestras instituciones sociales sino también en el corazón y el espíritu de hombre y mujeres capaces de negar la herencia humana común.

Por consiguiente, en este trigésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos comprometámonos una vez más a extirpar de una vez para siempre esta lacra de nosotros mismos y de la sociedad organizada. Esta es la única manera de asegurar para las generaciones futuras la validez eterna de la verdad consagrada en la Declaración: "TODOS LOS SERES HUMANOS NACEN LIBRES E IGUALES EN DIGNIDAD Y DERECHOS".

CARTAS A PRESENCIA

Basura en la Plaza Murillo

Señor Director:

Si las autoridades municipales se hubieran molestado en pasar a hs. 8 de la mañana de hoy, por la PLAZA MURILLO habrían tenido la oportunidad de encontrarse igual que yo con algo decepcionante y denigrante, si es que en algo sienten el mismo cariño que el suscrito por esta LINDA LA PAZ. Es el caso que en la hora citada en la acera del CIRCULO MILITAR, casi a lo largo de la misma, se encontraban depósitos de basuras como ser pequeños turriles, cajones de cartones y madera y hasta en bolsas de nylón, expuestos a la vista del viandante, seguramente en espera del carro BASURERO que hasta esa hora no había pasado por allí; me abstengo de comentar el penoso espectáculo que causaba la exposición basuras y desperdicios de todo género. No debe perderse de vista que a esa hora, por muchas razones, los habitantes de la ciudad nacionales como extranjeros, para cumplir con algunas tareas de su interés o por razones de trabajo, están obligados a cruzar por esta principal plaza; incluso donde están situados el PALACIO DE GOBIERNO, el Palacio Legislativo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Catedral Metropolitana y en sus proximidades y alrededores, el Ministerio de Finanzas, el Palacio de Justicia, la Prefectura, la Renta Interna y el Gabinete de Identificación, razones suficientes para que la PLAZA MURILLO ocupe el lugar que le corresponde en todo aspecto.

Los habitantes de esta ciudad y los paceños en particular nos hemos alegrado sinceramente, de escuchar y leer las declaraciones del joven y dinámico ALCALDE MUNICIPAL, pero deploramos que sea tan mal colaborado y como todo no debe reducirse a la crítica, ante la falta de organización e imaginación de parte de los colaboradores de la primera Autoridad Edilicia de esta ínclita La Paz, sugiero a los funcionarios del ramo, que tratándose de la PLAZA MURILLO que para el paceño es un MONUMENTO NACIONAL, debe disponerse que el carro BASURERO pase por allá a más tardar a horas SEIS DE LA MAÑANA, de lo contrario poco o nada les importaría el cuidado y el aseo de esta ciudad SEDE DEL GOBIERNO. Ojalá el caso nunca más se repita y DIOS me escuche.

Atentamente

ARMANDO MARQUEZ CH.
C.I. 341900 L.P.

El diario de cada día

Por Freddy Moya Calatayud

La llegada de un periódico a un hogar, produce una de las actividades más familiares en la vida nacional boliviana. Señala la diaria llegada de las noticias, de la información y del entretenimiento, todo en un solo haz para toda la familia. Los hábitos de lectura difieren, por supuesto, según los individuos y según los familiares. Pero la ojeada rápida a los titulares durante el desayuno, la lectura en los automóviles, trenes, flotas, la revisión más descansada en el hogar, el jefe de familia interesado en la sección financiera, mamá leyendo las páginas femeninas, los niños entretenidos con las tiras cómicas y casi todos echando un vistazo a la primera plana, son cosas que figuran entre los fenómenos familiares de la vida diaria en Bolivia. El diario es tan común en nuestros hogares como los juguetes en los niños.

Hay muchas razones que han conducido a esta costumbre de leer periódicos; muchos motivos que hacen a los bolivianos buscar las columnas de sus diarios favoritos un día tras otro. Para comenzar por lo que puede parecer lo menos importante tenemos eso que llaman "el afán de curiosidad". No debe menospreciarse esa curiosidad puesto que con frecuencia conduce a importantes actividades intelectuales. Existe también el ansia de encontrar emociones y sorpresas. El valor de las noticias sorprendentes o emocionales radica no en su calidad sensacional sino en la significación que tengan los acontecimientos y situaciones noticiosas de que se informa.

Probablemente el deseo de sensación, por la sensación misma, deba situarse en la parte inferior de la escala de motivos por los cuales se leen periódicos. Pero el punto es que los acontecimientos grandes e importantes son en ocasiones emocionantes, sorprendentes o causan conmoción.

Necesitamos algo que comer y periódicos que leer, podemos prescindir de todo lo demás. El periódico es tan importante e imperioso como un mandamiento; se lo tendrá y se leerá. El interés personal intenso sirve para dar dramatismo a una determinada noticia en el lector. Por lo tanto, el sensacionalismo en las noticias es casi siempre no sólo un motivo genuino sino un medio que atrae al lector de periódicos.

Otro motivo es el deseo constante, duradero, propio y natural del lector boliviano, de mejorarse así mismo. En lo que concierne al periódico, éste representa una inquietud por todo lo notable e importante que va ocurriendo en el mundo. Es esto lo que mueve al lector serio cuando abre su periódico. Le empuja el vivo anhelo de estar bien informado, ya sea para su propia satisfacción o para que lo identifiquen así sus amigos.





DISTINGUIDOS.- El R.P. Paulino Rohmer fue condecorado por la Alcaldía de Potosí;el técnico Andrés Vuegele que colocó nuevas campanas en la iglesia de San Martín, recibió un diploma.

Potosí

Comunidad de Padres Redentoristas recibió distinción de la Alcaldía

POTOSI, 22 (PRESENCIA) .- La Comunidad religiosa de los Redentoristas de esta ciudad fue condecorada por la Alcaldía Municipal, en reconocimiento de su labor en progreso de Potosí.

La condecoración fue impuesta en acto solemne, realizado en el salón de honor de la Comuna, por el titular de la Municipalidad, Cnl. Joaquín Malpartida,quien puso de relieve la enorme tarea social que realizan los sacerdotes redentoristas en la iglesia de San Martín.

Dicha iglesia posee albergue para campesinos, un instituto técnico de enseñanza, comedores y una serie de obras que van en beneficio de la juventud y del pueblo potosino.

Las amplias dependencias de la iglesia de San Martín, en la zona Sureste de la Villa Imperial se han convertido en un edificio modernizado, cómodo y abierto a toda inquietud local.

El templo, igualmente, ha sido refaccionado y en la actualidad cuenta con obras de arte de gran valor, ya que el Rotary Club propició el traslado del altar mayor de la iglesia de Santa Lucía de Yocalla, para que sean conservadas y estén ajenas al deterioro.

CONDECORACION

Ante numeroso público , el Alcalde Municipal, Cnl. Joaquín Malpartida, impuso la condecoración a los Redentoristas, en la persona de su Superior, el Padre Paulino Rohmer.

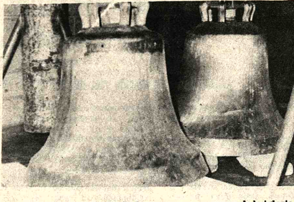
"Es para la Comuna un honor y un deseo del pueblo potosino distinguir a tan laboriosa comunidad que contribuye infatigablemente el progreso de Potosí", expresó el Jefe de la Comuna.

Posteriormente, enumeró las obras que realizan los redentoristas en San Martín, calificando de contribución invalorable a los esfuerzos de todos sus componentes.

El técnico Andrés Vuegele, de la misma orden, igualmente, recibió un diploma en reconocimiento a su cooperación en los últimos días, para colocar las nuevas campañas del templo traídas desde Francia.

El Rvdo. Padre Rohmer, agradeció la distinción de la Municipalidad, sosteniendo que "todo lo que hacen los redentoristas es un cumplimiento de la doctrina cristiana".

Destacó que "efectivamente, Potosí se ha convertido en una patria chica y que su amor a esta ciudad y a Bolivia toda se refleja en las obras que modestamente vienen realizando".





NUEVAS CAMPANAS.- Las nuevas campanas de la iglesia de San Martín, en Potosí, fueron adquiridas en Francia e instaladas por un técnico que llegó con este exclusivo fin.

Piden obras de mantenimiento en camino a El Fuerte de Samaipata

SAMAIPATA, 22 (PRESENCIA).- El dirigente cívico Berthy Rivera, en ocasión de la visita de las autoridades departamentales ha planteado que el Servicio de Caminos se haga cargo del mantenimiento del camino de acceso a las milenarias ruinas de "El Fuerte", a sólo 5 km. al sur de esta localidad.

Debido a deficiencias en los trazos de construcción, la sinuosidad de la vía y ante la falta absoluta de obras de arte, el camino financiado con recursos del estado se deteriora, haciendo imposible la visita de centenares de turistas y visitantes que llegan a esta localidad, expresó Rivera.

Autoridades inspeccionar[on] vía asfaltada a Santa Cr[uz]

SAMAIPATA, 22 (PRESENCIA) .- El prefecto cruceño, Coronel Miguel Ayoroa Montaño, acompañado de otras autoridades departamentales, al recorrer parte de la deteriorada carretera asfaltada Santa Cruz-Cochabamba, comprobaron su estado actual, especialmente entre los tramos Angostura y esta localidad, donde más de 60 Km. se encuentra en pésimo estado de transitabilidad.

Expresó que el deterioro de la plataforma y destrucción parcial de la carpeta asfáltica se deben, en parte al ilimitado tonelaje de los motorizados que circulan por esta vía, la falta de un adecuado mantenimiento por cuenta del Servicio de Caminos y la falta de un presupuesto anual para su mantenimiento. Indicó que la falta de equipos adecuados del Servicio de Caminos y personal calificado es también causa para que se encuentre tan deteriorada esta ruta, considerada una de las más importantes del país por la intensificación de su comerc[io] interior del país.

Aseguró a este correspo[nsal] que su autoridad, con conocimiento del estado a[ctual] de ese tramo, tratará [de] acelerar su reconstrucción [con] el Ministerio de Transport[es y] Comunicaciones, a través [del] SNC. Con recursos asign[ados] por el estado a la rehabilita[ción] de la carretera asfaltada ha mejorado el primer tra[mo] comprendido entre Santa C[ruz y] El Torno.

Hoy un proyecto de r r[eha]bilitación de la carretera [as]faltada ha

Hay un proyecto de r[eha]bilitación del SNC, para [el] tramo comprendido entre Isidro -Comarapa-Siber[ia] tramo este uno de los peor[es] permanente blanco de crít[icas] por los transportistas usuarios. Los trabajos iniciaron hace poco , pero verán perjudicados por comenzaron cuando caen primeras lluvias.

Dirigentes de minería chica en Oruro sostienen que ese sector es marginado

ORURO, 22 (PRESENCIA).- Los industriales de la minería chica reiteraron que ese importante sector de la economía nacional continúa siendo discriminado por los poderes oficiales.

Dirigentes nacionales y departamentales señalaron que esa situación es peligrosa, que puede causar serios problemas sociales y económicos al país.

Las observaciones y quejas fueron formuladas durante la inauguración del moderno edificio de la Cámara Departamental de Minería. El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, general David Padilla, invitado especial para jerarquizar el acto, fue representado por el Prefecto del Departamento, coronel Federico Lafaye. Tampoco estuvo el Ministro de Minería y Metalurgia.

ESFUERZO DESINTERESADO

El Presidente de la Cámara Departamental de Minería, doctor Gonzalo Quintela, al entregar el edificio señaló: "Inauguramos nuestro edificio con el convencimiento de que esta obra, fuera de constituir una contribución al mejoramiento urbano de Oruro, es y será la representación objetiva de un esforzado grupo social, de sorprendente tenacidad, de esfuerzo desinteresado e incomprendido y de una capacidad de supervivencia ejemplar, rasgos inconfundibles del industrial minero pequeño".

Rindió homenaje a los fundadores de la Cámara Departamental de Minería, entre ellos a Alberto Nanetti, Luis Herrero, Daniel Calvo, Eduardo Inarra, Manuel Mier y León, Edmundo Vásquez, Alejandro Urquidi y Eduardo Fricke.

POSTERGACION

Refiriéndose a la situación de la minería chica, el doctor Quintela dijo: "Siendo la minería chica un sector tan importante, se encuentra increíblemente postergada en sus aspiraciones, y, lo peor, aislada del conjunto social al que pertenece. Aislamiento peligroso que puede ocasionarle imprevisibles consecuencias. Necesario y urgente será vincularla con todos los organismos cívicos, laborales, patronales y de cualquier otro orden, que hagan causa común con nosotros, en los momentos decisivos".

Agregó: "Confiamos en que los actuales dignatarios de Estado ofrezcan real atención a nuestras exigencias y, por lo tanto, se proceda a la racionalización de las regalías que se nos aplica y fundamentalmente, se haga realidad la sustitución del Formulario 135 por un descuento porcentual en liquidaciones y la abrogación del Decreto Ley sobre la imposición de impuestos por la exportación de minerales".

El Presidente de la Cámara Nacional de Minería, Jorge Gutiérrez del Río, felicitó a la Cámara de Oruro e indicó que la "minería chica es el sustento de Bolivia". Acerca del régimen tributario a que está sujeto este sector, afirmó: "No estamos de acuerdo con llevar toda la carga, mientras otros disfrutan los beneficios".

FELICITACIONES

Representantes de varios organismos felicitaron a la Cámara Departamental por la construcción de su edificio propio, cuyos ambientes cómodos están amoblados y decorados con acierto.

En el salón de reuniones de la Cámara, confortablemente equipado, sobresale un cuadro con tema minero, del pintor orureño Jorge Arias Saavedra. Tanto el tema como la belleza y técnica empleada por su autor, merecieron elogiosos comentarios. Un cuadro de similares características, de Arias Saavedra, también se encuentra en el despacho del Presidente de la República.

Monseñor René Fernández, Obispo de la Diócesis, bendijo las instalaciones del edificio y también felicitó a los miembros de la Cámara. El acto fue clausurado por el Secretario General de la entidad, Fernando Camacho, con una relación del esfuerzo que despliegan los mineros chicos, en pro del desarrollo nacional, de su contribución a la economía del país y a su condición de promotores del progreso de todos los Departamentos de Bolivia.

UNIVERSIDAD "JUAN MISAEL SARACHO" FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y PECUARIAS

INVITACION

Se invita a los profesionales en Ingeniería Forestal interesados en trabajar en la docencia e investigación en esta Universidad, a presentar solicitudes acompañando estos documentos.

1.- Curriculum Vitae respaldado por los documentos pertinentes.
2.- Título en provisión nacional.
3.- Documentos que acrediten experiencia en la docencia y/o práctica profesional.
4.- Pretensiones de sueldo.

Las solicitudes deberán dirigirse al Vicerrectorado, ubicado en el edificio central de la Universidad en Avenida Las Américas s/n ó a la Casilla Nº. 51, hasta el 29 de diciembre del año en curso.

Tarija, diciembre de 1978

Dr. Mario Ríos Araoz, VICERRECTOR — Ing. Ramiro Oller A, DECANO

Dr. Jaime Calderón P., STRIO.GENERAL

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA UNIDAD SANITARIA "LA PAZ" HOSPITAL DE VIACHA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos y en su caso a examen de oposición a todos los profesionales médicos, para ocupar el cargo de DIRECTOR del Centro de Salud Hospital Viacha (item 2841), con el haber mensual de $b. 12.000.-, en horario de trabajo a Tiempo Completo, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Título Académico ó fotocopia legalizada
2.- Título en Provisión Nacional ó fotocopia legalizada.
3.- Estar inscrito en el Colegio Médico y poseer carnet de Registro Profesional, expedido por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4.- Presentar certificado actualizado y extendido por el Colegio Médico Regional respectivo.
5.- Conocimientos básicos de Salud Pública y/o. Administración de Servicios de Salud.

Los expedientes, curriculum vitae, y la documentación respectiva debidamente legalizada, deberán ser presentados en Secretaría de Unidad Sanitaria La Paz (Edificio Lotería Nacional 7º Piso), hasta horas 15,30 del día lunes 8 de enero de 1979.

La Paz, Diciembre 15 de 1978

Dr. Alfonso Ibañez Brown; Director Unidad Sanitaria "La Paz"; Vº Bº Dr. Glicerio Rojas Caballero; Director Servicio Nacional de Salud Pública.

/emd.

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA UNIDAD SANITARIA "LA PAZ"

HOSPITAL 20 DE OCTUBRE CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Habiendo sido invalidada la Primera Convocatoria, nuevamente se convoca a Consurso de Méritos, y en su caso a examen de oposición, a todos los profesionales médicos, para ocupar el cargo de MEDICO GINECO-OBSTETRA, (item 2276) con el haber mensual de $b. 5.645.--, en horario de trabajo de 9.00 a 12.00, de acuerdo a los siguientes requisitos.

1.- Título Académico ó fotocopia legalizada.
2.- Título en Provisión Nacional ó fotocopia legalizada.
3.- Estar inscrito en el Colegio Médico y poseer carnet de Registro Profesional, expedido por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4.- Presentar Certificado actualizado y extendido por el Colegio Médico Regional respectivo.
5.- Presentar Certificado de Incompatibilidades.
6.- Presentar Título de Especialidad.

Los expedientes, curriculum vitae, y la documentación respectiva, debidamente legalizada, deberán ser presentados en Secretaría de Unidad Sanitaria La Paz (Edificio Lotería Nacional 7º Piso), hasta horas 15,30 del día viernes 29 de los corrientes.

La Paz, Diciembre 15 de 1978

Dr. Alfonso Ibañez Brown; Director Unidad Sanitaria La Paz; Dr. Abel Ruiz Iturralde Director Hospital "20 de Octubre";

Vº Bº
Dr. Glicerto Rojas Caballero
Director Servicio Nacional de Salud Pública

/emd.

AVISO

Manufactura Boliviana S.A. Fábrica de Calzados "MANACO" comunica a sus proveedores, médicos y publicistas que por cierre de la gestión 1978: Atenderá con el pago de facturas en general por dicha gestión únicamente hasta el día viernes 5 de enero de 1979, pasada esta fecha lamentaremos atender estos pagos, después del 30 de marzo de 1979.

Países del CEE abogan por solución pacífica a problema de zona austral

NTIAGO DE CHILE 22 .- Los países miembros de Comunidad Económica pea se unieron a algunas ones de América en dar a Chile y Argentina a uar la búsqueda de una ción pacífica a sus di- ncias territoriales aus- es.

El llamamiento de los nueve mbros de la Comunidad nómica Europea (CEE) fue hido aquí en momentos en la Cancillería chilena se tenía a la espera de su uesta entregada el miér- s a la Argentina para que el pa Juan Pablo II medie en el cado asunto.

"Los gobiernos de los nueve sienten obligados a expresar Argentina y Chile su con- ción de que cualquier acto de lencia tendría graves secuencias para ambos ses, así como para sus ciones con otros países, se- la nota hecha pública aquí la Cancillería.

La nota del CEE fue en- gada en Bonn a los Emba- ores de los dos países y se ca que los miembros del CEE han observado "con ciente preocupación" el arrollo del diferendo.

Luego señala que "los go- rnos de los nueve exhortan a gobiernos de Argentina y Chile a no precipitar el arrollo en una situación tan compleja y a continuar buscando todos los caminos y procedimientos posibles que puedan llevar finalmente a una solución pacífica del conflicto".

La nota de los miembros del Mercado Común Europeo se unió a otras de los Estados Unidos, Brasil y Ecuador dadas a conocer aquí la semana pasada.

El Canciller Hernán Cubillos envió ayer a su colega Washington Pastor una nota en que reitera la confianza de Chile para que el Vaticano actué como mediador en la disputa y pidió a la Argentina que se entreguen todos los antecedentes que ambos poseen para ayudar en "una justa solución del diferendo".

Cubillos y Pastor fracasaron el 12 de diciembre en Buenos Aires en poner en marcha la mediación que habían acordado por considerar Chile que Argentina hizo exigencias que limitarían el papel del Vaticano.

En su nueva nota Cubillos expresó que Chile proponía a la Argentina "que se reitere a la Santa Sede la plena confianza que nos merece como mediador y se le solicite tenga a bien aceptar dicha misión".

Mientras en el lado diplomático había silencio a la espera de la reacción oficial argentina, el General del Ejército Luis Ramírez Pineda expresó en una ceremonia militar que ningún chileno aceptará "una amputación de nuestro territorio".

Ramirez, al hablar durante la graduación de alumnos del Alto Mando de Seguridad Nacional, se refirió al diferendo al decir que "un hijo de esta tierra no podría aceptar jamás una amputación de nuestro territorio, así como tendría que reaccionar sin vacilaciones ante cualquier atentado contra el ser espiritual de la nación".

Sus palabras se unieron a otras expresadas por el Presidente Augusto Pinochet, quien dijo que aunque Chile no es un país agresor "tampoco se dejará agredir"

Por su parte, el General Juan Toro Dávila, a cargo de las unidades militares en la frontera con Perú y BOLIVIA, desvirtúo versiones de movimiento de tropas en la zona.

"La situación está absolutamente tranquila en las dos fronteras" dijo Toro Dávila, pero indicó que los movimientos "corresponden a ejercicios de fin de año y son normales".

Destacó que "las relaciones a nivel militar y castrense con el Perú son óptimas".

Chile no mantiene relaciones diplomáticas con BOLIVIA.

La prensa de hoy destaca "trabas en Argentina al tráfico en zona fronteriza" con amplios reportajes a turistas chilenos que regresan al país después de estar bloqueados en territorio argentino por varios días.

Desde Antofagasta, ciudad en el norte frente a la ciudad argentina de Salta, se informó que se habia paralizado el movimiento de carga por el paso de Socompa.

En Coihuaque, al sur del país, se dijo que turistas europeos no podian atravesar por el paso fronterizo que une a los dos países por estar cerrado por la Gendarmeria argentina.

El diario "El Mercurio" dice que "sería recomendable que nuestros turistas suspendan sus viajes a Argentina mientras subsistan las actuales circunstancias".

Agrega que si se realizara el cierre de la frontera "las autoridades chilenas tendrán que formular las reclamaciones del caso para que se respeten los acuerdos internacionales que regulan el tránsito enttre Chile y Argentina a través de la Cordillera de los Andes".

"El Mercurio" afirmó ayer que Argentina está en pie de guerra

NTIAGO DE CHILE, 22 FE).- La nación Argentina ha minado por desplegar en pie guerra todos sus efectivos litares en los puntos rálgicos en la frontera mún con Chile, señala hoy el portante. diario "El Mer- rio" en un comentario edi- ial publicado en primera gina.

El periódico señala al efecto e en las actuales cir- nstancias, la intervención mediata del Santo Padre rece ser la única instancia paz de devolver la normalidad nima que se requiere para scar una solución.

Sostiene que Argentina ha elto a cambiar el sentido de s hechos, con total de- mación de la verdad, luego de sestimar un nuevo esfuerzo de Chile para superar de inmediato s graves tensiones derivadas el conflicto austral.

Chile dice, es acusado por gentina de inflexibilidad, en cunstancias que propuso la diación y en circunstancias que las demandas del vecino que se refieren a territorio mientras abiertamente se a en Bueños Aires que islas serían objeto de una sión militar por las Fuerzas madas.

El país conserva la sereniad rque sabe que su esfuerzo de tiene la comprensión del ndo, dice "El Mercurio".

El momento, añade pone a ueba la cordura que debe erar en las relaciones internacionales y exige como nunca la cohesión plena de los chilenos, que ha tenido que ser finalmente admitida por la opinión pública argentina, como un hecho indubitable, después del infructuoso resultado de la gestión Lami Dozo.

OVNI sobrevoló cuatro ciudades en Uruguay

MONTEVIDEO, 22 (EFE).- Un "OVNI" sobrevoló en la madrugada de hoy viernes por lo menos cuatro ciudades del interior del Uruguay y alarmó a modestos campesinos que iniciaban su tarea diaria.

El hecho se registró en el oeste del Uruguay, en los departamentos de Soriano y Colombia en un radio aproximado a los 150 kilómetros, de acuerdo con los informes recogidos entre unos veinte testigos.

El "objeto volador no identificado" se desplazó a muy baja altura en una cálida madrugada que permitía una amplia visibilidad.

La primera observación se registró en la ciudad de Mercedes, 280 kilómetros al noroeste de Montevideo, cuando el vecino Joaquín Toledo, de 54 años, se disponía a salir de su domicilio para marchar al trabajo.

Toledo relató que el aparato surgió de improviso sobre el lado oeste de la ciudad a muy baja altura y cruzó el cielo en dirección este.



DEFENSA ENERGICA.- Caracas, Venezuela.- El Presidente Carlos Andrés Pérez, defendió ayer enérgicamente la política de los países petroleros durante una intervención relacionada con la última medida de aumento de precios del petróleo.

Pérez defendió enérgicamente política de países petroleros

CARACAS, 22 (L).- El Presidente Carlos Andrés Pérez defendió enérgicamente aquí la política de los países petroleros y demandó la justa retribución de las materias primas que exportan los países subdesarrollados.

Pérez habló ante una formación de oficiales y tropas en la escuela militar "Los Próceres" al sur de Caracas", y dijo que su gobierno procura una "nueva división internacional del trabajo que haga valer por igual nuestras materias primas y las manufacturas y tecnologías de los países industrializados".

Explicó que la resolución adoptada esta semana por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), de incrementar sus precios en 10 por ciento para 1979, "ha sorprendido a las grandes naciones por que creían que no ibamos a ser capaces de tomar esa decisión.

"La OPEP no es un monopolio, no es un cartel a la usanza de los que han constituído las naciones industrializadas para manipular nuestras económicas " afirmó Pérez.

"La OPEP es un instrumento del Tercer Mundo que quiere terminar con la injusta distribución de la riqueza, con el intolerable desequilibrió que deteriora los precios de las materias primas que exportamos mientras aumentan los precios de nuestras importaciones" explicó.

Pérez dijo que mientras el precio del petróleo estuvo congelado durante dos años, el café, "producto vital de Colobia y Brasil disminuyó en más de 50 por ciento" y durante ese período las manufacturas y bienes de capital se han incrementado en más de 40 por ciento.

"Quiere decir que el aumento de 10 por ciento en el precio del petróleo no repara la pérdida de 40 por ciento que hemos tenido los países de la OPEP por el aumento de precios de manufacturas y tecnologías", añadió.

El Presidente Pérez dijo que el petróleo no es el responsable de los desajustes de la economía mundial y agregó que el llamado Diálogo Norte-Sur "le quitó significación a la vieja pugna de prepotencia entre los dos grandes superpotencias del mundo: la Unión Soviética y los Estados Unidos".

Asimismo el Jefe de Estado indicó que "se ha tratado de dividir a los países de la OPEP de los demás países en desarrollo... pero hemos logrado vencer con nuestra política de cooperación internacional esos intentos de división.

Luego Pérez formuló un llamado a la unidad latinoamericana señalando que "no lograremos la independencia económica, la libertad integral para desarrollar nuestras fuentes potenciales de riqueza, si no integramos nuestras fuerzas".

"El Pacto Andino hoy nos ha creado obligaciones supranacionales, y el Pacto Amazónico ahora compromete también nuestros actos y nuestras decisiones; sobre la porción venezolana de la amazonia", declaró.

Venezuela integra con Colombia, Perú, Ecuador y BOLIVIA el Pacto Andino y con esos países sumados a Guyana, Suriname y Brasil, el Pacto Amazónico firmado a mediados de este año en Brasilia.

"No lograremos conquistar lo que nos merecemos y lo que nos podrá acercar al bienestar de nuestros pueblos, si no es a través de la integración latinoamericana" enfatizó el Presidente.

Por otra parte Pérez manifestó su seguridad de que la política internacional de Venezuela será mantenida por el nuevo gobierno.

Según diario argentino:

Muchas personas desaparecidas desde 1976 aún están con vida

BUENOS AIRES, 22 (EFE).- Muchas de las personas desaparecidas en Argentina desde el golpe militar de marzo de 1976 están con vida y en las próximas semanas serán publicados sus nombres, aseguró hoy un diario de esta capital.

El matutino "Buenos Aires Herald" publicó hoy, viernes, en forma exclusiva esta información en base a declaraciones hechas en el palacio presidencial por una persona que se identificó como "Jefe de la Seguridad de la casa de gobierno".

Las declaraciones sobre la sobrevivencia de desaparecidos en el país fueron hechas según "Herald" a una delegación de familias de personas desaparecidas que ayer, como todos los jueves, hicieron una demostración ante la casa de gobierno.

La manifestación de ayer fue probablemente la más grande desde que el año pasado familiares de desaparecidos comenzaran a actuar públicamente. Se estimó que unas 1200 madres participaron en el acto.

Durante la demostración que duró dos horas fue entregada una solicitud firmada por más de 37.000 personas, en las cuales obispos, pastores y destacados líderes políticos, exhortaron al gobierno a esclarecer el destino de miles de personas desaparecidas.

"Las organizaciones por los derechos humanos - escribe el matutino editado en inglés-, tienen más de 4000 casos documentados, pero se estimó que el total de personas desaparecidas es por lo menos 12.000".

En un clima de gran emoción las madres de los desaparecidos consiguieron que una delegación de cuatro mujeres y dos hombres fuera recibida en la casa de gobierno.

Mediación se retira de Nicaragua sin conseguir solución pacífica

MANAGUA, 22 (EFE).- - La misión mediadora internacional que envió la "OEA" a Nicaragua dió hoy viernes por concluida su tarea, sin haber logrado una solución pacífica para la crisis que aflije a este país centroamericano.

Los representantes de Guatemala y la República Dominicana en esa misión, el diplomático Alfredo Obiols y el canciller y Vicealmirante Ramón Emilio Jiménez, respectivamente, se marcharon ya de Managua.

A su partida, dejaron la impresión de que no volverán a Nicaragua, salvo que algo muy extraordinario ocurra o que les hagan un nuevo llamado especial para que regresen.

Para mañana sábado está anunciada la partida del negociador norteamericano, William Bowdler.

En círculos diplomáticos trascendió que la misión fracasó "por falta de cooperación del sector oficial, al no aceptar las distintas propuestas que en busca de la conciliación formuló la comisión mediadora".

El miércoles en la noche los diplomáticos presentaron al gobierno y a la oposición una "propuesta final", sobre un plebiscito que dfiniría la permanencia del Presidente Anastasio Somoza en el poder.

La fórmula se refería también a la formación de un gobierno de conciliación nacional en marzo, después de la consulta popular.

Entre otras garantías para el plebiscito, se planteaba la renuncia de familiares del presidente con altos cargos militares.

El Frente Amplio Opositor (FAO) aceptó esa 'fórmula final", pero el oficialismo la rechazó.

Voceros gubernamentales dijeron que la propuesta violaba la constitución política del país, que era de carácter intervencionista y que lesionaba, la soberanía nicaragüense.

El partido liberal nacionalista, en el poder, prometió a los mediadores una contrapropuesta, pero ellos la juzgaron "fuera de lugar" ya que la suya era la fórmula "final".

Nicaragua

Oposición rompió sus relaciones con Somoza

MANAGUA, 22 (EFE).- El Frente Amplio Opositor (FAO) de Nicaragua se retiró hoy viernes de las negociaciones que mantenía con el gobierno en busca de una solución pacífica para la aguda crisis nicaragüense.

Esas negociaciones las estaba promoviendo una comisión conciliadora enviada por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Alfonso Robelo Callejas, dirigente del "FAO", dijo hoy a "EFE" que la oposición considera "muertas" las conversaciones ya que "el somocismo sólo ha usado tácticas dilatorias y artimañas".

"Será el régimen el responsable, ante la historia, de la destrucción y la sangre que corran en el futuro en este país, añadió Robelo.

El "FAO" había aceptado una "propuesta final" presentada por los conciliadores de los Estados Unidos, Guatemala y la República Dominicana, para realizar un plebiscito que definiría la permanencia del General Somoza en la presidencia, y para formar después un gobierno de unidad nacional.

El Presidente Somoza y su Partido Liberal Nacionalista rechazaron la propuesta, considerando que "viola los preceptos de la carta fundamental de la República y lesiona la soberanía nacional".

Los mediadores viajaron hoy a sus países para hacer consultas y regresar después de la Navidad.

Etapa difícil en relaciones entre la Argentina y Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22 (EFE).- - Las relaciones entre Chile y Argentina han entrado en una de las etapas más difíciles en la historia de las dos naciones del cono sur de América, lo que podría derivar en un conflicto armado de incalculables proyecciones.

Las informaciones de prensa ya no sólo hablan de las maniobras de las Fuerzas Armadas argentinas en la frontera del país y del cierre de algunos pasos cordilleranos, sino que diversos observadores han revelado concentraciones excesivas de efectivos militares en puntos estratégicos.

Un efecto, llamó la atención la concentración de tanques y otras unidades mecanizadas, todas camufladas en sectores claves de la frontera, mientras en varios aeropuertos argentinos se pudo determinar la presencia de aviones de combate, en virtual posición de guerra.

El diario "El Mercurio" resaltó hoy el dato de que Argentina ha desplegado en pie de guerra todos sus efectivos militares en los puntos neurálgicos de la frontera.

A la vez, Argentina denunció al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el desplazamiento de destacamentos chilenos provistos de artillería en las islas al sur del Canal Beagle.

Voceros chilenos no desmintieron el hecho, sino que resaltaron que esas islas - Picton, Nueva y Lennox - están amenazadas de una invasión argentina, dada la circunstancia que son chilenas y habitadas, añadióse, fue reconocida por el tratado de límites de 1881 y los derechos de Chile son tan irrefutables que seis jueces de la Corte Internacional de Justicia renocieron su soberanía en un documento que más tarde ratificaría la Reina Isabel, como laudo arbitral.

El presidente Augusto Pinochet, que este lunes viaja a la zona austral, epicentro del conflicto, ratificó hace algunos días que Chile no es país agresor, para subrayar que tampoco aceptará ser agredido.

Fue sustituido ministro del Interior ecuatoriano

QUITO, 22 (AP).- El Ministro de Gobierno, General Bolívar Jarrín, fue "removido" de sus funciones, y poco después se designó en su lugar al Contralmirante Victor Hugo Garcés, que ejercía las funciones de Secretario General de la Administración y portavoz del régimen militar.

El lacónico decreto expedido anoche por la Junta Miliar, y la utilización del término "removido", implican, según los observadores, que Jarrín ha sido sumariamente despedido del gobierno.

Simultáneamente fue "removido" el Comandante General de Policía, General Alberto Villamarin, y reemplazado en el acto.

La presencia de Jarrín en el Gabinete fue frontalmente impugnada por el candidato presidencial populista Jaime Roldos como reacción por las declaraciones que aquel formulara en relación con el asesinato del ex-candidato presidencial Abdón Calderón Muñoz el mes pasado.

La protesta provino también de otros sectores políticos, la familia Calderón y algunos diarios.

Jarrin se había presentado en televisión para acusar a la hija de Calderón Muñoz, Cecilia, de haber distorsionado la verdad al divulgar que la captura de uno de los dos asesinos se debió exclusivamente a las gestiones de la familia, lo cual dejaba entrever una evidente negligencia por parte de la Policia.

Jarrín amenazó con tomar medidas especiales para castigar a quienes, en su concepto, calumniaban al régimen. La amenaza involucró a dirigentes políticos y la prensa.

"Hace mucho tiempo que no se había alarmado a la opinión pública con una intervención oficial tan desatinada, inoportuna e impolítica", señaló el comentarista político de "El Universo", de Guayaquil, Agregó que Jarrín debía renunciar.

El diario "Expreso", dijo en un editorial que "si el gobierno militar no quiere pasar a la historia con la sombra de la duda de un crimen nefasto, debe relevar de sus funciones al Ministro de Gobierno".

Jarrín, sin embargo, recibió el respaldo del Gabinete el 12 de diciembre.



RECLAMO.- Buenos Aires, Argentina, 22 (AP).- Aproximadamente 300 personas se congregaron fuera de la Casa de Gobierno para reclamar airadamente por la suerte corrida por sus familiares desaparecidos desde 1976, cuando la actual Junta Militar asumió el mando del país. (Radiofoto AP).

Chilenos piden investigación sobre personas desaparecidas

SANTIAGO DE CHILE, 22 (EFE).- La agrupación de familiares de personas desaparecidas, sostuvo aquí que el gobierno tiene el deber moral de entregar a la justicia todos los antecedentes que obre en su poder en relación con el hallazgo de cadáveres en los sectores de Lonquen y Barrigas, en las cercanías de esta capital.

Asimismo la entidad que insistió en una investigación amplia sobre este caso, dijo que las autoridades gubernamentales tiene el deber de aclarar esos hechos y poner a disposición de la justicia a los autores de tales crímenes

Frente a esas demandas en fuentes oficiales se expresó que es propósito del gobierno ayudar a la investigación que está en manos de los tribunales de justicia. En todo caso, se añadió, serán estos últimos los que determinaran y sancionarán.

Por su parte Olga Quijada, jueza de Casablanca, que investiga el hallazgo de cadáveres en el sector de Cuesta Barriga, en la ruta que une esta capital con las ciudades del Valparaiso y Viña del Mar, ordenó realizar nuevas excavaciones.

De los resultados de esta labor no se ha informado pero habría obedecido a denuncias sobre la existencia de otros entierros y acerca de lo cual los campesinos no quieren hablar.

Fue suspendida ayer ... universitaria contra ...

BRASILIA, 22 (EFE).- El Canciller Antonio Francisco Azeredo Da Silveira denunció hoy viernes la "existencia de una campaña destinada a impedir la prosecución del programa nuclear brasileño".

Según el Canciller, se trata de "una campaña de difamación de Brasil organizada por fuerzas extrañas que se oponen a nuestro desarrollo en el campo nuclear".

Azeredo Da Silveira no identificó, sin embargo, el origen de tal campaña, limitándose a manifestar que "los hechos demuestran que hay la intención de impedir la ejecución del programa nuclear brasileño".

En cuanto al acuerdo nuclear suscrito entre Alemania Federal y Brasil en junio de 1975, dijo que dicho acuerdo "es irreversible y por ello se cumplirá integralmente, sin ningún tipo de modificaciones".

Respecto al convenio para suministro de uranio enriquecido firmado con "URENCO" (Consorcio integrado por INGLATERRA, Holanda y Alemania Federal), dijo que "se superaron todos los problemas en ese sector, pues el gobierno holandés aceptó las garantías ofrecidas por Brasil".

"De ... añadió- e... el marc... Internac... Atómica'... multilate... para los ... en el cas... concretar... tipulado, ... negociar ...

El P... oponía in... de comb... Brasil po... "UREN... insuficien... gobierno ... uranio ... clusivam... energía n...

Sobr... program... Azeredo ... "confía to... del pró... General ... Figueired...

"Es... General ... troceder... nuestro p... brepone ... turas pe... destina a... dad vita... como es ... concluyó...





Vance es esperado en Bruselas para reunión "cumbre" de la paz

BRUSELAS, 22 (POR JUAN FRISUELOS, EFE).- - Después de la llegada hoy viernes del Primer Ministro egipcio, Mustafa Jalil, sólo se espera al Secretario norteamericano de Estado Cyrus Vance, para iniciar la "cumbre" de Bruselas sobre Oriente Medio.

Moshe Dayan, Ministro de Asuntos Exteriores de Israel, llegó el pasado miércoles y aprovechó su jornada de hoy para discutir con dirigentes de las comunidades europeas sus relaciones mutuas de tipo comercial, en previsión de la ampliación de la C.E.E.

Dayan, Jalil y Vance deben abrir mañana una ronda de consultas en un hotel del centro de la capital belga previsiblemente -el lugar no se confirmó hasta ahora- e intentar sacar de punto muerto las negociaciones de paz para el Oriente Medio.

Jalil, por su parte, celebró esta misma tarde, poco después de su llegada, una entrevista con el ministro belga de asuntos exteriores, Henri Simonet, en la que se discutió sobre las perspectivas de un acuerdo de paz egipcio-israelí.

En víspera de la Navidad, los tres dirigentes tienen tres alternativas, según los observadores: discutir sobre la revisión del tratado, ponerse de acuerdo sobre las distintas interpretaciones de ciertos acuerdos del tratado o recomenzar las negociaciones.

Al parecer Egipto sería partidario de la misma solución, pero se duda de que sea ese mismo el caso israelí, cuyo Canciller Dayan negó ayer jueves en Bruselas que la "interpretación del Presidente Sadat de ciertos puntos es absolutamente inaceptable".

Ambas partes comprometidas a escasas horas de que se inicie el encuentro "cumbre" han negado estar en absoluto dispuestos a hacer nuevas propuestas.

Un nuevo elemento pareció haber surgido en el panorama de las consultas del Medio Oriente: los egipcios piensan que Israel volverá a replantar el tema de su aprovisionamiento en petróleo.

Según fuentes egipcias, a la vista de la situación en Irán, los israelíes querían ahora seguridad explícita de parte egipcia de que le aseguraran su abastecimiento petrolífero en caso necesario.

Pero Egipto, según las mismas fuentes, no parece dispuesto a responder claramente a esa demanda israelí.

En todo caso, fuentes norteamericanas consideraron que la reunión pre-navideña sería un éxito pleno si se consigue un acuerdo entre Dayan y Jalil para reanudar las negociaciones del tratado de paz en una fecha ulterior.

Ello, estimaron las mismas fuentes, sería una ruptura del punto muerto actual y daría tiempo para la formulación de nuevas propuestas de todas las partes comprometidas.

En todo caso, medios diplomáticos neutrales estimaron aquí que la reunión se abrirá en un ambiente difícil, pues Israel que dijo querer firmar un tratado de paz, no acepta siquiera discutir las propuestas egipcias.

Y de otro lado, añadieron los mismos medios, el Presidente egipcio Anuar Sadat, no parece dispuesto a admitir cualquier solución que signifique una paz separada.

Entre tanto, la "Organización de Liberación Palestina" (OLP), por medio de su representante en Bruselas criticó las conversaciones entre las tres partes que deben iniciarse mañana, que calificó de continuación del "complot", de Camp David.

El portavoz expresó la opinión de que el dictamen sobre el acuerdo israelo-egipcio de los países árabes fue su rechazo por la cumbre de Bagdad.

Nuevos detalles sobre choque de un vehículo en Salamanca

SALAMANCA, ESPAÑA 22, (L.R.).- Trece de los niños que viajaban en el ómnibus que fue arrollado por un tren cerca de Muñoz, no debieron haber estado en el vehículo, dijeron hoy fuentes oficiales.

El ómnibus no podía llevar más de 84 personas, conforme a las limitaciones legales, pero transportaba 97 cuando ocurrió el desastre, dijeron.

Veinte y ocho niños y un adulto murieron y el resto fueron heridos -muchos seriamente- cuando se dirigían a su último día de clases antes del receso de vacaciones. El ómnibus cruzaba un paso a nivel da nivel desguarnecido cuando fue embestido por el tren.

Los equipos de rescate encontraron tarjetas de Navidad y regalos para los maestros entre los restos del ómnibus.

Fuentes del hospital dijeron que la cifra de muertos podía aumentar dado que los médicos temen no poder salvar a algunos de los niños.

Las edades de las víctimas oscilaban entre los ocho y los doce años.

Los voceros aseguraron que más de 90 niños estaban apretujados en el vehículo cuando una locomotora lo partió en dos ayer en las cercanías de la remota villa de Muñoz, cerca de Salamanca, España Occidental.

Además de los 28 niños de entre ocho y doce años que fallecieron en el accidente también perdió la vida un adulto que abordó fortuitamente el autobús.

Los médicos de Salamanca dijeron que otros 68 niños fueron hospitalizados.

La cifra de víctimas demostró que el vehículo de 56 asientos transportaba más escolares de lo permitido legalmente, dijeron las fuentes.

Las normas permiten a los ómnibus escolares aumentar su capacidad en un 50 por ciento porque los niños se sientan de a tres en un asiento doble.

La tragedia sumergió en un doloroso duelo a varias poblaciones. Trece de los muertos procedían de la pequeña aldea de La Sagrada con una población total de 60 personas.

El gobierno ha comenzado una investigación sobre el suceso y afirmó que someterá sus hallazgos a las autoridades judiciales por si cabe alguna acción legal.

La compañía ferroviaria estatal, RENFE, declaró en un comunicado que el paso a nivel sin barreras donde se desató el drama cumplía con todos los requisitos legales y era claramente visible desde la carretera.

Los niños que sobrevivieron dijeron haber visto la locomotora acercarse al cruce y que gritaron una desesperada advertencia al conductor pero que el autobús siguió su camino.

Conversaciones Vance-Gromiko

GINEBRA, 22 (EFE).- - Los negociadores soviético y norteamericano, reunidos aquí para las conversaciones sobre un tratado de limitación de armas estratégicas, reconocieron hoy viernes que han logrado avances en las negociaciones, pero fijaron una nueva ronda imprevista para mañana.

Hodding Carter, portavoz del Secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, dijo que aún "no es inminente" un anuncio sobre la firma de un tratado "SALTII" entre las dos superpotencias.

Añadió que "aunque continuamos progresando (en ese sentido), aún queda una labor substancial para realizar. . . no han surgido obstáculos imprevistos -puntualizó- Los puntos que quedan por resolverse son difíciles".

En principio, las entrevistas Vance-Gromyko, iniciadas ayer, debían concluir hoy. Pero, al término de una sesión de dos horas y media esta mañana, se anunció que ambos negociadores volverían a reunirse mañana sábado.

Pese a la sesión extraordinaria, no se prevé que se lleguen a conclusiones firmes. En todo caso se espera que se logren acuerdos tentativos que deberán ser referidos a Washington y Moscú antes de ser aceptados oficialmente.

El propio Vance dijo a los periodistas no tener idea de si las negociaciones de Ginebra serían conclusivas. Gromyko manifestó, por su parte, que "aún es pronto" para vaticinar el resultado de las mismas.



CORREO AEREO - ENTREGA INMEDIATA - de un tanque de 16 toneladas en pleno vuelo. Un avión Lockheed C-130 Hércules de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos suelta un tanque Sheridan de 35.500 libras en las líneas del frente, durante una serie de simulacros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Alemania Occidental. La maniobra se ejecuta mediante un sistema de extracción por paracídas a baja altura (LAPES), en el que el Hércules de Lockheed barriendo prácticamente el suelo –vuela de 1.5 a 3.0 metros de altura– descarga el equipo y rápidamente vuelve a tomar altura. (USICA).

Presidente francés se refirió ayer a precios agropecuarios

BRUSELAS, 22 (LR).- El entendimiento entre Francia y Alemania Federal que dio nacimiento al Sistema Monetario Europeo (SME) fue duramente puesto a prueba por los divergentes intereses de los dos países en agricultura.

El Presidente francés Valery Giscard D'Estaing, quien apoyó la iniciativa lanzada por el Canciller alemán Helmut Schmidt para formar el SME, ha exigido un retorno a la real unidad de precios en la política agropecuaria del Mercado Común.

Pero el Ministro de Agricultura alemán, Josef Ertl, rechazó las demandas francesas de devaluación del franco "verde" y de poner fin a las distorsiones entre los valores reales de las monedas y los índices empleados para calcular los precios sostén agropecuarios.

Confrontado al veto de los campesinos bávaros el Ministro de Agricultura de Francia, Pierre Mehaignerie hizo saber que Francia rehusaría aplicar el SME a la política agropecuaria cuando el sistema sea puesto en vigor el primero de enero.

Puesto en los términos empleados en el ámbito del Mercado Común, la nueva unidad monetaria europea, unidad central del SME, no se usará para calcular las compensaciones monetarias.

Francia desea que las compensaciones monetarias sean reducidas gradualmente y, en un futuro próximo, eliminadas.

La situación presente conspira en favor de los agricultores alemanes, holandeses, belgas y luxemburgueses, que obtienen un precio más alto por sus productos.

Francia argumenta que la persistencia en esta política podría conducir a un sostenido deterioro de su comercio agropecuario y que daría inmerecidas desventajas a los agricultores alemanes.

La medida propuesta por Francia busca evitar disparidades causadas por el valor de las monedas más fuertes. Se sugirió que cualquier compensación monetaria sea automáticamente cancelada antes de un año.

La exigencia francesa inmediata de valuación de un 3.6 por ciento en el franco "verde" persigue los mismos objetivos.

La demanda fue rechazada por la mayor parte de los otros miembros de la Comunidad Económica Europea, exepto por Italia que también quiere una devaluación de la lira "verde".

Los países de la comunidad piensan que el momento de la presentación de la propuesta es equivocado y que el monto de las compensaciones monetarias debe ser discutido al mismo tiempo que se fijen los precios de la cosecha, lo que tradicionalmente se lleva a cabo en primavera.

Francia y Alemania Federal tienen ahora tres semanas para resolver sus diferencias antes de la próxima reunión de ministros de agricultura de la comunidad que se llevará a cabo el 15 de enero.

Entre EE.UU. y URSS

Avanzan gestiones para poner fin a la carrera armamentista

GINEBRA, 22 (L.R.).- - Los negociadores soviéticos y norteamericanos anunciaron hoy que se realizaron avances en las conversaciones sobre un acuerdo para poner fin a la carrera nuclear y añadieron que los contactos continuarían mañana.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, y el Secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, afirmaron después de la reunión que las negociaciones sobre limitación de armas estratégicas (SALT) podrían terminar en un éxito.

Gromyko dijo a los periodistas después de la reunión de esta mañana, de dos horas y cuarto de duración, que todavía es demasiado pronto para decir que todos los problemas pendientes se han solucionado pero, añadió el funcionario soviético, "hoy avanzamos alguna distancia en los asuntos sobre los que todavía no hay acuerdo y en aquellos sobre los cuales el acuerdo no es aún completo".

Vance, por su parte, dijo que "hemos cubierto un terreno adicional, pero hay todavía más terreno que cubrir".

El vocero del Departamento de Estado, Hodding Carter, explicó después que Vance al emplear la expresión "cubrir terreno", había querido decir mayores progresos. El vocero agregó que las conversaciones continuarán por lo menos por un día más.

Vance, interrogado por los periodistas sobre la posibilidad de que se lleve a cabo una conferencia cumbre soviético-norteamericana en Washington el mes que viene se negó a formular comentarios.

Gromyko, en relación con el tercer día de negociaciones dijo "no debemos perder las esperanzas" y agregó que más adelante" podremos decir algo más definitivo sobre la negociación".

Hodding Carter expresó que no se podrán hacer anuncios sobre el resultado de las negociaciones antes de mañana y agregó que la reunión que debían mantener en Bruselas Vance y los principales negociadores egipcio e israelí posiblemente debe ser respuesta hasta el domingo por la mañan.

Los progresos conseguidos en la primera de las tres sesiones parecen confirmar el optimismo de algunos miembros de la delegación n[...]teamericana al principio de[...] última ronda de negociacion[...] de ayer.

Los Estados Unidos insis[...] que la codificación dirigida[...] mezclar deliberadamente [...] señales de radio durante [...] pruebas con misiles deberá [...] prohibida por el acuerdo.

Funcionarios norteame[...]canos dijeron que este es [...] último punto que puede toda[...] hacer zozobrar [...] negociaciones.

Adolescente será juzgado por piratería aérea en EE.UU.

MARION, ILLINOIS, 22 (LATIN-REUTER).- Una adolescente que mantuvo como rehenes a todos los pasajeros de un avión para intentar la liberación de un secuestrador aéreo encarcelado, será acusada del mismo delito de piratería aérea que valió al hombre una condena a cadena perpétua, dijeron hoy las autoridades.

Robin Oswald, una muchacha de 17 años, de ojos verdes y desertora escolar, secuestró ayer un avión DC-9 de la Transworld Airlines (TWA) con 37 personas a bordo exigiendo la liberación de Garret Trapnell, un ex interno psiquiátrico, estafador y criminal consuetudinario.

Su madre fue muerta hace siete meses cuanto también secuestró un helicóptero en otro intento de sacar a Trapnell de la penitenciaría de Marion, la prisión de máxima seguridad más severa de los Estados Unidos.

Las autoridades dijeron que Oswald sería acusada ante un tribunal en la tarde de hoy, y que de ser hallada culpable [...] secuestro aéreo, podría [...] condenada a cadena perpét[...]

Oswald hizo volar el av[...] sobre el estado de Missouri[...] por medio de una nota [...]tregada a una azafata, le h[...] saber que tenía cartuchos [...] dinamita atados al cuerpo.

La muchacha obligó [...] avión a aterrizar en el pequ[...] pueblo de Marion, en el sur [...] Illinois, y amenazó con vola[...] menos que Trapnell fuera [...]vado a la máquina.

Pero en realidad los [...]tuchos resultaron ser luces [...] bengala unidos con alambre[...] electricidad, y no peligr[...] explosivos.

A favor de la oscuridad, [...] todos los pasajeros se desliza[...] fuera del avión, antes de que [...] agentes del FBI de apodera[...] de la muchacha.

Un funcionario del FBI [...] que ella se dió cuenta de que [...]bía perdido el control de la [...]tuación y que no luchó.

"Creo que finalmente vo[...] a la sensatez. No quería pe[...] la vida", agregó el funciona[...]

COMITES ORGANIZADORES DE LOS VIII JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS Y PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS CRUZ DEL SUR

La Paz, diciembre 19, 1978
Al Excelentísimo señor
Gral. de Div. Don David Padilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO
Presente

Excelentísimo señor Presidente:

Una de las principales preocupaciones de los gobiernos modernos ha consistido en la formación de las juventudes, formación que no es solamente profesional y técnica, sino física, que es parte de la cultura y hace a la vitalidad y energía de los pueblos.

Las naciones clásicas dedicaron buena parte de sus esfuerzos a crear en las juventudes de diversas edades, dedicación y amor a los juegos, atletismo y deportes. Eso contribuía a la propia seguridad de los Estados ya que los ejércitos se nutrían de la habilidad y capacidad de sus soldados y oficiales, forja gimnástica de sus componentes humanos. Gente sana y fuerte, acostumbrada al esfuerzo, preparada para la lucha, se convertía en escudo y aval de la pervivencia de civilizaciones, libertades ó existencia de comunidades. Dentro de ese ambiente se podía desarrollar el espíritu, la filosofía, el arte y las ciencias. En suma, el progreso y grandeza.

Es pues una receta vieja de donde los pueblos contemporáneos, sacan ejemplo, imitan virtud. Algunos de ellos han alentado su pedagogía a mantener cuerpos sanos y orientación cultural clásica, como un medio para sobresalir e impulsar a la juventud y a la gente madura a sendas de superación.

Pero esta actitud conlleva, a su vez, una política pertinaz y objetiva, en cuanto al fomento del deporte. Vale decir, que se tenía que dotar de estadios, campos de entrenamiento, organización de competiciones y juegos, que como en Grecia y más tarde en Roma, resultan paradigmáticos. En el siglo en que vivimos se han visto otros ejemplos, especialmente entre los pueblos europeos, los que, sin distingo de ideologías, han cooperado para que sus niños, adolescentes y jóvenes cuenten con una cada vez mayor posibilidad de perfeccionamiento y logros en la educación física. No se ha descuidado ni siquiera a los elementos maduros, para los cuales también se promovieron diversos tipos de esparcimiento que a la vez sirven para su mejor salud e integridad biológica.

Tarea de todo gobierno es pues, la de dotar de una infraestructura eficiente y bien repartida en el territorio nacional, para que sea aprovechada dentro de los nobles fines ya señalados. En esta materia los Estados Unidos de Norte América, también ha mostrado un interés creciente que ha servido, junto con la influencia europea, a los países del mundo, especialmente a los iberoamericanos, como un ejemplo de conducta digna de imitar.

Bolivia, dentro de una sincera emulación, ha empezado, en forma altamente eficaz y válida, la preocupación por el deporte, su difusión y especialmente, la construcción de centros deportivos. Todo esto ha dado ya resultados óptimos, lo que es necesario incrementar y sostener.

Para el efecto se constituyó mediante Decreto Ley Nº. 11129 de 19 de octubre de 1973, participación del Deporte en el impuesto a la cerveza.

La preocupación por la educación física y el deporte no fue precisamente un hecho que distinguiera a los gobiernos nacionales, hasta la creación del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, organización que, al margen de sus funciones específicas, comprendió que la principal de las tareas, para el fomento de ese aspecto educativo de nuestras juventudes y del pueblo en general, se precisaba iniciar una tarea improba como es la de dotar de una infraestructura eficiente y digna del empeño. Sin los recursos básicos en lo económico y sin las construcciones, a nivel nacional, de campos para juegos y competiciones y de todos los elementos materiales que posibiliten la ejecución de estas tareas, se hubiese quedado como una mera intención, como aspiraciones declarativas, pero no como una realidad.

Es evidente que en el país en forma muy incipiente, existía una vocación deportiva y de educación física en sus diversos aspectos. En general se mantenía un enunciado que limitadamente se manifestaba en los colegios a través de una labor encomiable de dignos profesores, pero no existían los medios establecidos, la acción impulsora para mayores logros. Nuestra presencia en competiciones internacionales en diversos niveles, no fue precisamente notoria, sino más bien deficiente. Todo esto debido a la ausencia de un impulso más enérgico a tan importante rama en la vida social.

En pocos años, se ha logrado mucho. Es posible, como en toda empresa humana de características mayores, que hubiesen habido errores, fallas y tropiezos, pero los resultados están a la vista y el pueblo que es justo ha reconocido que se ha trabajado por él. También es necesario señalar que ha resaltado, como siempre en la labor de hacer y no sólo decir que se hará, la crítica sana como la crítica intencionada y malévola. Sobre esta última quiero extenderme algo. Existe una mentalidad negativa, propia de la condición humana, en algunas personas que lejos de señalar caminos o enmendar errores, procuran empañar labores ó, por último, fastidiarse porque se han cumplido metas. Si no se ha hecho porque no se ha hecho y se ha realizado obra, ver desde dónde se puede atacar a quienes la lograron. Lo infamante en este caso es que se quiera mancillar prestigios, crear sospechas, ver con acritud todo empeño. No hubo desánimo cuando surgieron esas actitudes, ni existe hoy en día, ya que los frutos de un tesonero trabajo, están a la vista del pueblo. Cuando se ha cumplido el deber no hay mayor satisfacción ni mayor premio que ese cumplimiento y la obra dejada. Los años y el tiempo se encargan, en la historia, de afianzar esas mudas victorias.

Hoy Bolivia cuenta con diversos campos deportivos, unos más grandes que otros debido a la mayor demografía de unas regiones con referencia a otras; se ha empleado con actividad y vigilante celo el uso de los fondos surgidos del impuesto a la cerveza; por encima de muchas dificultades se ha construido, en una palabra, se han hecho obras y se las han hecho bien; se ha iniciado una nueva etapa para el desarrollo del deporte y de los juegos atléticos internos e internacionales; se ha demostrado que estamos ahora en condiciones de invitar y realizar competiciones de diversa índole en el país. En suma, se ha cumplido una tarea patriótica y se ha catapultado a nuestras juventudes para que se superen en la faena atlética que desde los tiempos clásicos ha distinguido a los pueblos sanos y libres y los ha llevado a grados superlativos de superación y cultura.

Mi designación como Presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, surgió por disposiciones internacionales y de la Asamblea del Comité Olímpico Boliviano. Igualmente, se me designó por los mismos organismos, Presidente del Comité Organizador de los Primeros Juegos Deportivos "Cruz del Sur". Ese es el origen de mi actuación en la cúpula de tan importantes Instituciones, pero a eso hay que añadir que el 30 de agosto de 1974, se dictó el Decreto Ley Nº. 11744 por el cual se delegó al Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos la construcción de campos deportivos en todo el territorio nacional. Vale la pena aclarar que en esta designación no hubo influencia política de ninguna clase y que por primera vez en la historia del deporte, recayó esta responsabilidad en un dirigente deportivo.

Como emergencia de los antecedentes señalados, en 21 de agosto de 1975, se dictó el Decreto Supremo 12782 en cuyo artículo 11 se dispone la creación de Comités de Obras Deportivas Departamentales y al mismo tiempo se delegan al Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, las facultades y responsabilidades de dichos organismos regionales hasta el 31 de diciembre de 1978.

La gestión del Comité a mi cargo, concluye en forma automática en la indicada fecha. Pero es necesario añadir que el referido Decreto Supremo Nº. 12782, establece que los campos deportivos construidos por el Comité Organizador, deben ser entregados a los Institutos Departamentales de Deportes. Esta situación tiene una particular importancia en los distritos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, donde se han realizado obras de gran costo y de especial significación y cuyo mantenimiento y culminación de los planes programados requieren una maquinaria administrativa compleja, experimentada y eficiente. Condiciones sin las cuales no se podría garantizar su buena conservación y su mejor empleo y uso.

Es mi deber señalar que no dudo del interés y dedicación que pueden tener los Institutos Departamentales, pero que es importante, para el mejor servicio en favor de los intereses populares, que una labor de años, que ha significado un gran esfuerzo económico a la Nación, debiera por un tiempo prudente, hasta que se dicte la nueva Ley del Deporte, estar en manos de un organismo centralizado, autónomo, con la responsabilidad total en el mantenimiento y administración de las instalaciones deportivas y la construcción de otras, sobre todo en las áreas provinciales y rurales.

Antes de alejarme de la situación que ocupo por delegación del Supremo Gobierno, he entregado un Proyecto de Reforma de la Ley al Ministerio de Finanzas, y he realizado, con personal del Comité Olímpico Boliviano el Estudio Completo de la Lotería Deportiva, para que, con su rendimiento, se continúen los programas de construcciones y el fomento de la educación física en todos los niveles y el deporte.

Los estados económicos-financieros del Comité están en orden y siempre han tenido, a pedido mío, la supervisión especial de un grupo de auditores de la Contraloría General de la República. Los saldos deudores, están plenamente respaldados en el presupuesto de 1979, por consiguiente, no dejo problemas pendientes a mis sucesores.

Se hace necesario algunas reflexiones para mantener el espíritu de una política. Si ha conseguido dotar al desarrollo del deporte un impuesto saneado, éste no debería pasar a otras instituciones, por importantes que sean, mientras no se haya cumplido una etapa que permita la dotación y perfeccionamiento de la infraestructura que Bolivia precisa en sus diferentes departamentos, es decir, el no dejar una faena que requirió años y paciencia, a medias e incompleta, lo que lamentablemente está sucediendo en La Paz y Cochabamba con el impuesto a la cerveza.

También hace al buen desarrollo de la gran empresa deportiva en la que está empeñada la Institución castrense, en mantener al personal que se ha especializado. La estabilidad de los funcionarios, técnicos y personal en tan diversa labor, es otro de los medios para aumentar la eficiencia y conseguir logros cada vez mayores en esta rama de la vida de la comunidad. La entronización de influencias de cualquier tipo no hará otra cosa que contribuir a más fracasos. Una advertencia sana que la hago sin otro interés, que el de lograr una cada vez mayor superación, evitar caídas, errores y fracasos, que posteriormente se diluyen en reproches y en derrotas.

No puedo dejar, finalmente, de expresar a Usted, señor Presidente, mi íntima satisfacción por haber contribuido con la mayor dedicación a una noble tarea como es la de dotar a nuestras juventudes y al pueblo boliviano de los medios necesarios para la expansión de su educación física, de su sentido caballeroso en el deporte, de la ambición de superarse y de impulsar a nuestra raza a demostrar lo que vale y de lo que es capaz, en una disciplinada, fuerte y viril labor que contribuye a que nuestros niños y jóvenes prefieran la vida entusiasta y sencilla, honesta, al vicio y a la molicie. Un pueblo saludable e higiénico, es un pueblo virtuoso.

Agradezco a las autoridades superiores del Gobierno de las Fuerzas Armadas que presidió el Gral. Don Hugo Banzer Suárez, por el apoyo que he recibido de ellos en esa primera y tan difícil etapa, a los señores Directores y a todos los funcionarios y técnicos que me han colaborado. Agradezco también la comprensión de las Fuerzas Armadas en el empeño de construir para la Nación campos deportivos y realizar competiciones que han prestigiado al país.

Agradezco, por último, a todas las personas y colaboradores que han contribuido a mis empeños.

Al dejar en manos de su Autoridad las funciones que me fueron delgadas por el Supremo Gobierno y que finalizan el 31 del corriente mes, dígnese Usted, aceptar los sentimientos de mi más distinguida consideración.

José Gamarra Zorrilla
PRESIDENTE

Adj.: Cuadro de las Obras realizadas en el territorio nacional.
JG/suc.

CUADRO DE OBRAS REALIZADAS EN TERRITORIO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Presidente Comité Obras Deportivas Departamentales, Dr. Abraham Telchi.

OBRA	COSTO $b
Estadio William Bendeck	17.482.445.45
Coliseo Santa Cruz	3.983.714.54
27 Complejos Deportivos en Barrios	10.045.483.16
7 Canchas de Básket	3.314.646.74
Villa Sudamericana	3.427.535.80
Pista Moto Cross	83.978.19

CONSTRUCCIONES EN PROVINCIAS

3 en Andrés Ibáñez, Warnes 3 en Obispo Santiesteban 2 en Sara, Ichilo, Florida, Vallegrande, Manuel María Caballero, Cordillera, Chiquitos, Velasco, Ñuflo de Chávez y Angel Sandoval	12.815.994.83
TOTAL INVERSIONES	51.153.789.71

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

SUCRE

Presidente Comité Obras Deportivas Departamentales, Cap. Luis Gutiérrez O.

OBRA	COSTO $b
Remodelación piscina del Parque Bolívar	991.150.30
Refacción cancha de Tennis	20.000.—
Instalación de máquinas de tiro al platillo	50.000.—
Construcción Casetas para Tiro Civil	31.000.—
Estudio Coliseo Cerrado "Sucre"	364.430.55
Estudio Complejo Deportivo "Sucre"	906.306.—
Construcción Coliseo Cerrado "Sucre"	6.651.325.71
TOTAL INVERSION	9.014.212.56

DEPARTAMENTO DEL BENI

Presidente Comité Obras Deportivas: Sr. Carlos Avilés Alberdi.

OBRAS TRINIDAD	COSTO $b
Piscina Olímpica	3.032.586.54
Centro Deportivo Trinidad	3.888.529.75
Villa Olímpica	298.572.—
Complejo Deportivo La Pampita	326.993.93
Complejo Deportivo El Bajío	251.141.25

OBRAS EN PROVINCIAS

Riberalta	
Malla Olímpica y conclusión Coliseo de Basketball	468.558.60
Guayaramerín	
Malla Olímpica	327.526.—
Santa Ana	
Coliseo de Basketball	235.824.60
Magdalena	
Coliseo de Basketball	276.058.60
San Ignacio de Moxos y San Joaquín	
Coliseo de Basketball (en construcción)	150.000.—
TOTAL INVERSIONES	9.255.761.27

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

OBRA	COSTO $b
Estadio Olímpico La Paz	190.703.637.52
Velódromo	35.555.882.21
Coliseo Cerrado	28.444.248.90
Polígono de Tiro	11.411.470.65
Gimnasio Villa Victoria	3.646.221.53
Piscina Obrajes	1.160.893.82
Gimnasio La Florida	1.618.684.16
Casa del Deporte (Proyecto)	615.135.35
Campo Ecuestre Los Sargentos	6.439.981.64
Pedana Caza y Pesca	399.679.43
Villa Bolivariana	51.443.913.30
Campo Ecuestre Colegio Militar	1.000.864.51
Pista y Cancha Colegio Militar	3.981.152.65
Gimnasio Colegio Militar	9.029.649.16
Piscina Alto Obrajes (en conclusión)	92.681.821.00
Complejo Alto Irpavi	902.293.19
Polifuncional Bello Horizonte	236.000.—
Cancha Básket Obrajes	59.459.74
Estadio Monumental (estudio)	24.000.—

APORTE EN CONSTRUCCIONES DE:

Club Golf	1.000.000.—
Club Caza y Pesca	400.000.—
Sucre Tennis	500.000.—
Club de Tennis La Paz	700.000.—
Cabaña Chacaltaya	600.000.—
Asociación Pelota de Mano	20.000.—
Coliseo Instituto Americano	262.000.—

PRESTAMOS PARA CONSTRUCCIONES:

Club Bolívar	7.000.000.—
Club Municipal	1.000.000.—
Refacciones en Colegios y Campos Deportivos	64.075.—
Construcción de campos deportivos en Provincias: Pacajes, Sud Yungas, Nor Yungas, Sica Sica, Los Andes, Aroma, Ingavi y Omasuyos	531.460.—
Expropiaciones Alto Irpavi	8.648.927.88
Expropiaciones Coliseo Cerrado	6.699.296.82
Equipamiento y material deportivo	34.906.960.14
TOTAL INVERSIONES	501.687.708.60

DEPARTAMENTO DE POTOSI

Presidente del Comité de Obras Deportivas: My. Germán Venegas

OBRAS EN LA CIUDAD	COSTO $b
Frontón Monumental	241.051.30
10 Canchas de Basket y Volibol	279.095.—
Gimnasio para Levantamiento de Pesas	113.805.22
Coliseo 10 de Noviembre	3.135.137.01
Pista Atlética	2.574.229.71
Habilitación canchas múltiples en 7 escuelas	44.180.—
Construcción de canchas múltiples en Liceo Mariscal Sucre y Escuela San José	131.049.22
Gimnasio Fisiculturismo y Gabinete Médico	69.399.64
Conclusión Sede Cronistas deportivos	65.094.—
Tennis Bolívar, Tennis Potosí	
Cancha de Fútbol Nacional Potosí, Guardia Nacional	97.002.—

OBRAS EN PROVINCIAS

Tomás Frías, C. Saavedra, Uyuni, Vitiche, Pacasi	130.739.—
Fondos para arranque Coliseo Cerrado de Tupiza	100.000.—
TOTAL INVERSIONES	6.980.782.10

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

Presidentes Comité Obras Deportivas Departamentales:

Sr. Eudoro Galindo
Arq. José Prada
Ing. Roberto Prada

OBRA	COSTO $b
Estadio Félix Capriles	22.105.380.33
Canchas múltiples en distintos barrios	719.880.62
Gimnasio Levantamiento de Pesas	228.513.55
Graderías y Camarines Coliseo Sarco	120.826.71
Habilitación de Salón de Tennis de Mesa, Gimnasia, Esgrima, Atletismo, Gabinete Médico en Estadio Félix Capriles	653.302.84
2 Canchas de Pelota de Mano	1.026.870.46
Coliseo de Volibol	318.908.—
Coliseo de Basketball	318.908.—
Obras en barrios, diferentes deportes	275.974.—
Parket en el Coliseo de la Coronilla	480.000.—
Techado del Coliseo de la Coronilla (en ejecución)	13.000.000.—

CONSTRUCCIONES EN PROVINCIAS

Cliza, Punata, Arani, Morochata, Capinota, Santiago, Santibañez, Totoca, Taraque, Aiquile, Taracaya, Sacaba y Taco, Viloma Rancho y Mallco Paki	1.385.258.24
TOTAL INVERSIONES	40.633.822.75

DEPARTAMENTO DE ORURO

Presidente del Comité de Obras Deportivas Departamentales, Gral. Gastón Gámbule Dulón.

OBRA	COSTO $b
Estadio Jesús Bermúdez construcción y equipamiento (en ejecución)	48.640.437.54
Coliseo Cerrado y Piscina Olímpica (en construcción) inversión actual	37.402.804.16
Remodelación Cancha Oruro Royal	40.000.—
Graderías Básket	15.000.—

CONSTRUCCIONES EN PROVINCIAS

Sabaya, La Rivera, Coipasa Sora - Sora	78.970.—
TOTAL INVERSION	86.177.211.70

DEPARTAMENTO DE TARIJA

Presidente Comité Obras Deportivas, Ing. Ramiro Rocha.

OBRA	COSTO $b
Estadio IV Centenario	
Construcción y refacción de varios campos deportivos	7.665.485.95
Canchas múltiples en barrios	244.566.—
Las Panosas, Villa Fátima, Juan XXIII, Loma de San Juan, Las Pampas y San Jerónimo	495.620.—

OBRAS EN PROVINCIAS

Gran Chaco, O'Connor, Méndez, Arce, Avilés, Cercado	1.375.869.—
Equipamiento y cooperaciones	469.751.70
TOTAL INVERSION	10.251.292.65

Presidente Carter se reunirá con el Premier Callaghan

LONDRES, 22 (AP).-- En su próxima reunión de Guadalupe, el Presidente norteamericano Jimmy Carter y el Primer Ministro británico James Callaghan se proponen revisar su estrategia común en el caso del conflicto de Rodesia, según dijeron aquí fuentes británicas.

Entretanto, diplomáticos de Japón, Italia y Canadá expresaron privadamente la irritación de sus gobiernos por no haber sido invitados a la cumbre guadalupeña.

Las fuentes británicas, que declinaron ser identificadas, dijeron que la revisión de la política norteamericano-británica se ha hecho necesaria debido a los informes poco alentadores del enviado personal de Callaghan al Africa, Cledwyn Hughes, sobre las perspectivas de paz en la antigua colonia británica.

Repercusión de los precios del petróleo en América y en Europa

MADRID, 22 (EFE).- - Los recientes incrementos para el precio de los crudos adoptados en Abu Dhabi por la "OPEP" permitirán a los gobiernos de América y Europa incrementar el valor de los combustibles y otros productos relacionados con el petróleo, de acuerdo a los intereses de cada nación.

Según los observadores, el incremento escalonado, resuelto la semana pasada por los países exportadores afectará menos la economía mundial que la caída cíclica del dólar.

En este sentido, las naciones más afectadas serán probablemente las exportadoras de materias primas, que basan su comercio en la divisa norteamericana.

Según datos proporcionados por las delegaciones de "EFE" en América y Europa, el cuadro de situación energético tras la reunión de Abu Dhabi es el siguiente:

El precio de la gasolina para el consumo interno en Venezuela subirá, probablemente, en un 10 por 100 a partir de enero de 1979.

Actualmente, la gasolina de bajo octanaje cuesta en Caracas entre 3 y 4,6 centavos de dólar por litro, la de mediano octanaje 5,8 centavos de dólar / litro, y la alta entre 6,9 y 8,1 centavos de dólar.

En México, en cambio, el valor del carburante no registrará aumento alguno, según declaró un vocero de la empresa estatal "Petróleos Mexicanos" (PEMEX).

En México hay dos variedades de gasolina: la "extra", que cuesta cuatro pesos (17,6 centavos de dólar) el litro, y la "nova" o normal, cuyo costo equivale a doce centavos de dólar. El último aumento de precios ocurrió hace unos cuatro años.

En Argentina, de acuerdo a recientes declaraciones del presidente de la compañía estatal "Yacimientos Petrolíferos Fiscales" (YPF), la decisión de la "OPEP" tendrá "escasas repercusiones".

En este momento el valor de la gasolina especial es de 34 centavos de dólar por litro en Buenos Aires.

El Brasil deberá apelar al aumento del precio de la gasolina y a su recionamiento para poder superar "la grave crisis que provocará en la economía" la nueva cotización del petróleo dispuesta por los países componentes de la "OPEP", según afirmaron fuentes gubernamentales. Sin embargo, por ahora no se han dado a conocer cifras concretas.

Cerca de 1.600 millones de pesos (38 millones de dólares) perderá Colombia en 1979 con las alzas anunciadas, según el gobierno de Bogotá.

Sin embargo, se anunció que no habrá alzas inmediatas en los precios de la gasolina, que se cotiza entre 48 y 50 centavos de dólar.

Para el Ecuador, uno de los miembros menores de la "OPEP", el alza del precio del crudo significará un ingreso anual de alrededor de 1.300 millones de sucres (52 millones de dólares).

El gobierno panameño, por su parte, estima que el incremento significará un incremento adicional de 21,6 millones de dólares en el precio del crudo en Panamá.

En Tegucigalpa, la decisión de los exportadores generó un gran impacto en todos los sectores económicos, los que pronoticaron con gran pesimismo "un desastre sin precedentes".

En Guatemala, por el contrario, la gasolina podrá mantener su precio actual de 98 centavos de dólar la super y 95 la normal, aunque el costo de vida podría elevarse un 20 por ciento.

El gobierno de El Salvador tratará de "atenuar" los efectos de los nuevos precios del crudo, según se dijo. La gasolina oscila en este país, y de acuerdo a su octanaje, entre 1,3 dólares y 97 centavos.



DEMOLICION. Peterborough, Inglaterra (CPS) – En un pequeño taller en el centro de esta ciudad, al norte del condado de Cambridgeshire, muy cerca de los límites con los de Leicestershire y Lincolnshire, se construyó hace 46 años un motor diesel de cuatro cilindros.

Bancario resultó premiado con la lotería española de Navidad

MADRID, 22 (LATIN - REUTER).- El empleado bancario José Ramiréz de Arellano se hizo rico hoy con la gran lotería de Navidad española - la más importante del mundo -, con el mismo número que 22 años atras hizo rico a su padre.

De Arellano ganó, 20 millones de pesetas (290.000 dólares), una gran parte del "gordo", el codiciado primer premio.

Su número de la suerte, el 15640, fue cantado por dos niños huérfanos en la radio y la televisión nacionales, junto con cientos de otros números afortunados, que repartieron 24,5 mil millones de resetas (351 millones de dólares) por todo el país.

El mismo número había aparecido en 1956, y De Arellano, cuyo padre murió este año, dijo que sólo lo había comprado ahora por motivos sentimentales.

Ninguna región de España dejo de ser tocada por la suerte pero Madrid se llevó la parte del León cayendo allí alrededor de un tercio del dinero de los premios.

Un jubilado de 70 años de la ciudad sureña de Córdoba también se enriqueció en casi 300.000 dólares, mientras que varios otros grandes premios fueron divididos entre obreros fabriles y empleados de oficina.

En Sevilla, parte del gordo fue repartida entre numerosas amas de casa que compraron porciones del número por valor de 50 pesetas (70 centavos) pero aún asi son millonarias, en términos de la moneda española.

Juan Pablo II honra memoria de Paulo

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (EFE). Como homenaje a la figura de Paulo VI, el Papa Juan Pablo II decidió denominar "aula de Paulo VI" al recinto de las audiencias.

La modernísima sala de las audiencias fue realizada por el arquitecto italiano Pierluigi Nervi e inaugurada en el año 1971.

Nervi es autor, entre otras construcciones, del palacio de exposiciones de Turín, el "Palazzetto Dello Sport", de Roma y el "Bus terminal" del George Washington Bridge de Nueva York.

Por otra parte, subrayó serán expuestos al público los "autógrafos" de numerosas e insignes personalidades regalados a Paulo VI con motivo de su ochenta aniversario.

"Considero que es un deber para mí -concluyó el Papa Wojtyla- continuar y desarrollar el interés que Paulo VI demostró constantemente por la cultura y el arte, título de gloria para él y en beneficio del prestigio de la Iglesia".



PAULO SEXTO

VIAJE A MEXICO

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (EFE).- La III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, a la cual el Papa Juan Pablo II anunció hoy su asistencia, fue convocada por Pablo VI y su celebración confirmada por Juan Pablo I.

La reunión de obispos se celebrará en Puebla (México) entre el 27 de enero y el 12 de febrero de 1979.

Juan Pablo II con oficialmente la celebración III "CELAM" el pasado 4 viembre y asimismo con como presidentes dele suyos a los cardenales tiano Baggio, Prefecto Sagrada Congregación Pa Obispos, y Aloisio Lorsch Arzobispo de Fortaleza (B

Confirmó además, Secretario General "CELAM" a Monseñor A López Trujillo, Arzobispo jutor con derecho a suces Medellín.

La conferencia trata bre "la evangelización presente y en el futur América Latina".

La Asamblea ordinar "CELAM", cuya celebr estaba prevista para el pr mes de diciembre, desarrollará del 27 al marzo de 1979 y en el planearán las actividades el próximo cuatrienio, a la de las conclusiones de la ferencia general, a la papa polaco anunció ho asistencia.

INFORME

CIUDAD DEL VATI 22 (AP).- El Cardenal Bertoli informó hoy al Juan Pablo II sobre su re viaje al Líbano como e especial del Pontífice.

La Santa Sede no d talles de la reunión, que lugar despues del discur Navidad del Pontífice Cardenales.

A su regreso a Roma tres días de su misión semanas por ése país, Ber jo que los líderes religio políticos de El Líbano presaron su decisión reconstruir un país unif independiente y pacífico.

Taiwaneses reciben atención de EE.UU.

WASHINGTON, 22 (AP).- - Los taiwaneses, próximos a perder el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos, están recibiendo muchas atenciones de diplomáticos norteamericanos y miembros del partido republicano de Estados Unidos que tratan de aliviarles el golpe.

Los miembros de la delegación que el Presidente Jimmy Carter enviará a Taiwan la próxima semana le dirán a las autoridades chino-nacionalistas que Estados Unidos espera ampliar los lazos comerciales y culturales con la isla no obstante su decisión de cortar relaciones diplomáticas con los taiwaneses y establecer relaciones normales con la república Popular China, que durante años ha sido archienemigo de Taiwan.

COMUNICADO

Se comunica a todos los propietarios de Empresas y Cooperativas de Flotas de Transporte Omnibus por carretera que tienen la obligación de cumplir con todas las disposiciones legales en favor de los trabajadores bajo su dependencia, tales como, horas extras, domingos y feriados trabajados, recargo nocturno y Primas Anuales (1976 y 1977) y otros contemplados en la Ley General de Trabajo, Decreto Reglamentario y Disposiciones Conexas.

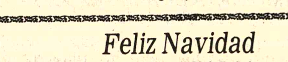
Asimismo, los trabajadores deberán acudir a la autoridad laboral más cercana a su fuente de trabajo para obligar el cumplimiento de las disposiciones arriba señaladas.

Los mencionados pagos, deberán efectuarse a partir del mes de diciembre del año en curso.

Finalmente, a petición de las autoridades del Ministerio de Trabajo y D.L., el Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte de Omnibuses por Carretera, deja sin efecto el paro decretado por esa organización sindical.

La Paz, 19 de diciembre de 1978

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
NAVIDAD 1978
FESTIVAL DE TITERES NAVIDEÑOS

El Alcalde Municipal de La Paz, invita a los niños de la ciudad a las actuaciones de Títeres en las Bibliotecas zonales que se realizará el sábado 23 a horas 11 a.m. De acuerdo al siguiente rol:

BIBLIOTECA EL TEJAR	CONJUNTO DE TITERES DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE LA CEGUERA
BIBLIOTECA VILLA SAN ANTONIO	CONJUNTO DE TITERES DE EDUARDO CASSIS.
BIBLIOTECA CENTRAL Sábado 23 horas 16 por la tarde	CONJUNTO DE TITERES "LA CASITA"
BIBLIOTECA LA PORTADA	CONJUNTO DE TITERES DE EDUARDO CASSIS
BIBLIOTECA MUNAYPATA	CONJUNTO DE TITERES "ALTUCO"
BIBLIOTECA MAX PAREDES	CONJUNTO DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE LA CEGUERA.
BIBLIOTECA ALTO MARISCAL SANTA CRUZ Entrada Libre.	CONJUNTO JAVIER PALACIOS

La Paz, diciembre 1978

MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA
SERVICIO GEOLOGICO DE BOLIVIA

PROGRAMA DE INVENTARIACION DE LOS RECURSOS MINERALES DE LA MINERIA CHICA

CONVENIO PRESTAMO 1331-Bo-BANCO MUNDIAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

IMCH 05/78

PROVISION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y CAMPO



LISTA I: EQUIPO DE SEGURIDAD
Items 301-306: comprenden básicamente: Guardatojos, ternos de agua, botas de agua, lámparas de carburo, lámparas con cargador debutano y guantes de cuero.

LISTA II: EQUIPO DE CAMPO
Items 307-319: comprenden básicamente: bolsas de dormir, catres de campaña, carpas, bolsas de lona, generadores de luz, filtros de agua, estufas, menaje de cocina, mesas portátiles, cateadores, cuarteadoras, mapeadoras, duchas, etc.

El Servicio Geológico de Bolivia, Institución Descentralizada dependiente del Ministerio de Minería y Metalurgia, para la ejecución y aplicación del Convenio de Préstamo 1331-Bo. aprobado por D.S. N°. 14007 de 8 de octubre de 1976, invita a todas las empresas fabricantes y/o representantes legalmente establecidos en los países miembros del Banco Mundial, incluyendo Suiza a presentar propuestas para la provisión de Equipos de Seguridad y Campo, conforme al D.L. 15223 de 30 de diciembre de 1977.

El Pliego de Especificaciones técnicas, administrativas e instrucciones generales podrá ser retirado del Departamento Administrativo de GEOBOL, ubicado en la Planta Baja de la Calle Federico Zuazo N°. 1673 Esq. Reyes Ortíz previo pago de $b. 500.--.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades establecidas por la Ley de Adquisiciones del Sector Público (D.L. 15223 de 30 de diciembre de 1977), en la Asesoría Legal de BEOBOL, calle Federico Zuazo N°. 1673 Esq. Reyes Ortíz, 4to. piso, improrrogablemente hasta horas 16:00 p.m. del día lunes 16 de febrero de 1979 en los sobres de ley debidamente sellados y lacrados con el rótulo de:

SEÑORES
SERVICIO GEOLOGICO DE BOLIVIA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL
IMCH 05/78
LA PAZ - BOLIVIA

La Paz, 18 de diciembre de 1978

Ing. Alvaro Fernández Castro
DIRECTOR EJECUTIVO GEOPOL

X s pub 455

Egipto intenta superar en Bruselas estancamiento de gestiones de paz

EL CAIRO, 22 (LR).- Egipto intentará superar este fin de semana en Bruselas el estancamiento en sus conversaciones de paz con Israel pero la firma de un tratado podría estar todavía lejana, declaró hoy aquí el Canciller interino Boutros Boutros Ghali.

Añadió Ghali ante los periodistas extranjeros que su país nó hará más concesiones.

Mientras el funcionario efectuaba esas declaraciones el Primer Ministro egipcio Mustafa Khalil llegará a Bruselas donde sostendrá conversaciones con el Secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance y el Canciller israelí Moshe Dayan.

Cuando ya se superó la fecha límite del 17 de diciembre establecida en los acuerdos de Camp David para firmar la paz, Ghali expresó que Khalil procurará establecer nuevos procedimientos para las negociaciones.

El ministro no dio detalles pero dijo que esos procedimientos deberían encuadrarse dentro de las estipulaciones de Camp David.

Agregó que Egipto y Estados Unidos están totalmente de acuerdo en torno al proyecto de paz que fue rechazado por Israel.

Este proyecto es un borrador norteamericano, adjunto a cartas de compromiso estableciendo diciembre de 1979 como fecha para las elecciones en la margen occidental del Río Jordán y la Franja de Gaza ocupada por Israel y notas separadas de interpretación que dan prioridad al tratado respecto de los compromisos egipcios de defensa con el mundo árabe.

Ghali dijo: " si las negociacionews durasen varios meses más tendremos entonces que cambiar esa fecha (diciembre del 1979)".

El Ministro evitó responder sin embargo a una pregunta sobre las posibilidades de establecer en Bruselas una nueva fecha límite para la firma de la paz.

Interrogado sobre la probabilidad de una nueva conferencia cumbre dijo "no sé, esa puede ser una posibilidad".

Ghali dijo que Egipto no firmará un tratado a menos que esté vinculado a un calendario para el autogobierno palestino en la Margen occidental y Gaza y a menos que quede clarificado que Egipto no tendrá relación especial con Israel.

"Nosotros sólo tenemos relaciones especiales con los países árabes con las demás naciones queremos tener sólo relaciones normales", dijo.

Ghali defendió el punto de vista egipcio sobre la cuestión palestina, criticado tanto por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) como por la mayoría de los líderes de la margen occidental.

También expresó que Egipto mantenía continuos contactos con los palestinos dentro y fuera de los territorios ocupados, "incluyendo la OLP". No dio detalles sobre esos contactos.

Ghali continuó diciendo que Egipto insistía en una fecha límite para el auto gobierno palestino por considerar importante que ese pueblo vea que se le ofrece algo tangible.



SADAT acusa a Israel de distorsionar los hechos en las negociaciones de la paz de Levante (AP).

Sadat acusa a gobierno israelí de "distorsionar los hechos"

EL CAIRO, 22 (EFE).- - El Presidente egipcio acusó hoy jueves a Israel de "distorsionar los hechos" a fin de entorpercer el proceso de paz en Oriente Medio y reiteró su convicción de no firmar un tratado con el estado hebreo que excluya la cuestión palestina.

En un discurso ante un mitín político en la localidad de Mansoura, y difundido por la radio de El Cairo, Anuar Al-Sadat criticó la postura del gobierno de Jerusalén, que ha acusado al presidente Norteamericano Jimmy Carter de adoptar una posición pro-egipcia en las negociaciones.

"Existe una amistad especial entre Carter y yo -dijo el mandatario-. y Carter hizo uso de esa amistad para ejercer toda la presión posible sobre mi, a favor de Israel, en la cumbre de Camp David".

"No obstante, Israel ahora ataca a Carter -añadió- y ha lanzado una campaña deliberada para distorsionar los hechos".

Pese a su tono duro, Sadat se expresó optimista acerca de llegar a firmar un tratado de paz con el estado hebreo.

"La paz es inevitable, Dios mediante -dijo el presidente egipcio- y el mundo entero, incluído Israel, no permitirá que se retroceda ante ella".

Pero Sadat puntualizó que Egipto no se retractará de su decisión de incluir la cuestión de la autonomía palestina en el pacto que firme con Israel, ni de su confición de que sus obligaciones de defensa árabes seguirán teniendo prioridad sobre sus compromisos con Israel.

Israel descarta como inaceptables ambas estipulaciones, por lo que las negociaciones permanecen estancadas desde el pasado mes.

Este fin de semana deberá tener lugar un encuentro entre el premier egipcio, Mustafa Jalil, el Canciller israelí, Moshe Dayan, y el Secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, en Bruselas.

Pero la determinación expresa por Sadat hoy, de no variar su postura en los puntos claves, dejó entrever escasas posibilidades de que la reunión logre reanudar las conversaciones.

La ONU y la OMS abrirán s[...] sucursales en capital china

PEKIN, 22 (EFE).- La Organización Mundial de la Salud (OMS) y las Naciones Unidas abrirán sucursales en Pekín, según pudo saber hoy "EFE" de fuente segura.

El centro de la "OMS" será uno de los más importantes que montará la organización internacional y tratará de difundir en el mundo las experiencias de medicina tradicional y tratará de difundir en el mundo las experiencias de medicina tradicional china.

Una de ellas es la referida a problemas de la columna dorsal: tras el tratamiento de 100.000 casos, se ha logrado la recuperación total de los pacientes en el 93 por ciento de las ocasiones.

Esta experiencia es fundamental -se aseguró en medios médicos chinos- porque alrededor, del 20 por ciento de los seres humanos padecen males de la columna sin que los tratamientos occidentales sean efectivos.

En el mejor de los casos, en occidente se realizan operaciones siempre altamente peligrosas.

Además de enseñar a médicos extranjeros esta especialidad, recientemente sintetizada de conocimientos milenarios, se enseñarán técnicas para el cultivo de plantas medicinales,.

Sobre todo para países del Tercer Mundo, el procedimiento de hierbas que China se propone difundir será fundamental, pues les librará de la dependencia de grandes empresas transnacioales farmacéuticas.

También se difundirán diversos métodos de curación de enfermedades desconocidos en occidente, como el referido a las coronarias y al cáncer.

En el caso de las coronarias, los índices de curación son mucho más altos que con la medicina occidental.

Con el cáncer, si bien no se vence la enfermedad, se retrasa la evolución de los tumores.

China quiere también que investigadores extranjeros no sólo estudien sus técnicas y conocimientos, sino que también basen sus estudios posteriores en estos.

La colaboración se completaría con una agencia de la ONU para el desarrollo, que se establecerá en Pekín.

La experiencia en desarrollo adquirida por la ONU serviría para alcanzar la meta china de las "cuatro modernizaciones".

Con intención de estudiar esta posibilidad estu[...] invitado por el gobie[...] argentino Carlos [...] Subdirector del Co[...] manente para el [...] (PNUD) de la O[...] Internacional, segú[...] "EFE".

El gobierno bras[...] enviará tropas a [...]

BRASILIA, 22 [...] Fuentes castrense[...] afirmaron hoy vie[...] carecen de fundam[...] versiones de que Bras[...] tropas al sur del Lí[...] sustituir a los efectiv[...] de la fuerza de paz d[...]

Las citadas fu[...] terpretaron tales [...] publicadas por el d[...] Amba" de Kuwait, [...] sondeo para ver cua[...] reacción del gobiern[...] ño".

"Con la experien[...] tiva que nos dejaro[...] teriores intervencio[...] tares en territorios e[...] como en el Canal de [...] República Domin[...] añadieron-, no esta[...] puestos a participar [...] aventuras de esa na[...]

MINISTERIO DE TRANSPORTES COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 8/78

TERCER LLAMAMIENTO

Por orden del Señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se convoca a las firmas comerciales y/o importadoras legalmente inscritas en las Cámaras de Industria y Comercio a presentar propuestas para el:

ITEM Nº 6 (Convocatoria 8/78

UNA CAMIONETA DOBLE TRACCION
Destinada al Plan Ulla - Ulla

De acuerdo a Pliegos de Especificaciones que los interesados podrán adquirir en la Gerencia Técnica de Equipos del Servicio Nacional de Caminos, previo pago de $b. 350.

Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, llenando todas las formalidades establecidas en el Decreto Ley Nº 15.223, hasra horas(11.00 ONCE EN PUNTO DE LA MAÑANA) del día Jueves 28 de Diciembre de 1.978.

En la misma fecha a horas 15.00 (TRES EN PUNTO DE LA TARDE) se procederá a la apertura de propuestas en la Subsecretaría de Transportes.

La Paz, Diciembre de 1.978

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR S.N.C.

COMUNICADO DEL SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO Nº. 29/78

La Dirección General del Servicio Nacional de Tránsito, comunica a la opinión pública, administradores de flotas, conductores y pasajeros en general; que por la intensa precipitación pluvial de la temporada, los informes recibidos del interior de la República y con la finalidad de velar por la seguridad y vida de los usuarios, ha dispuesto la SUSPENCION DE VIAJES NOCTURNOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, a excepción de la ruta La Paz-Oruro y viceversa, a partir del día de hoy hasta nuevo aviso.

La Paz, diciembre de 1978

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS.

p.o. Cnl. Ernesto Rico Pereira
Director Gral. del Servicio Nal. de Tránsito.

SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO
DIRECCION GENERAL
LA PAZ-BOLIVIA

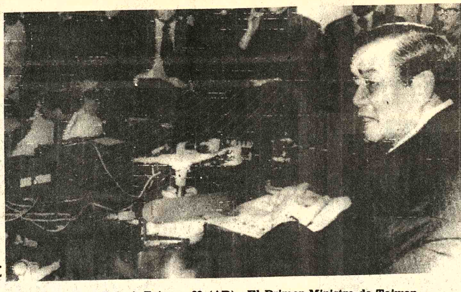
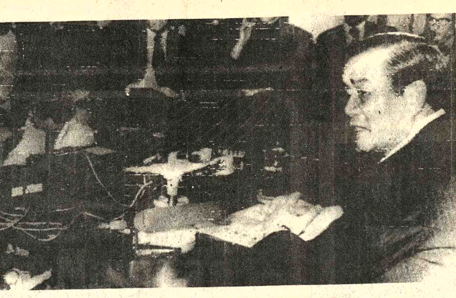
Continúan las protestas masivas contra arresto de Indira Gandhi

NUEVA DELHI, 22, (LATIN-REUTER).- - Seis personas fueron muertas hoy mientras continuaban las protestas masivas a través de toda la India contra el encarcelamiento de la ex Primer Ministro Indira Gandhi.

Dos muertos y siete heridos fue el saldo cuando la policía disparó contra manifestantes que en la ciudad de Arvi intentaban prender fuego a una comisaría.

Dos más murieron y tres quedaron seriamente heridos cuando, en la ciudad de Bagalkot la policía abrió fuego contra una violenta manifestación.

Otra persona murió al disparar la policía para evitar los choques entre manifestantes partidarios y adversos a Indira Gandhi en Vempalli, en Andhra Pradesh y otro fue muerto en Calcuta.

DUDA.- Taipei, Taiwan, 22 (AP).- El Primer Ministro de Taiwan, Sun Yun-Suan, dijo ayer durante una conferencia de prensa que duda de las buenas intenciones del Presidente norteamericano, Jimmy Carter, cuando éste afirma que se ocupará de mantener la paz en la región (Radiofoto AP).

Optimismo en Egipto sobre la firma de nuevo tratado de paz

EL CAIRO, 22 (EFE).- El Canciller en funciones egipcio, Butros Ghali, se manifestó hoy viernes optimista sobre la próxima firma de un tratado de paz con Israel e insinuó que los palestinos se sumarán a los acuerdos de Camp David una vez vencidos los obstáculos en las negociaciones.

Ghali habló a la asociación de prensa extranjera en El Cairo tras la partida del Premier Mustafa Jalil, quien viajó hoy a Bruselas para entrevistarse este fin de semana con el Canciller israelí, Moshe Dayan, y el Secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance.

Graves amenazas pesan sobre la apertura política en Irán

TEHERAN, 22 (AFP).- Graves amenazas pesaban hoy sobre la apertura política en Irán después que la oposición política al Cha se rehusó a participar en un gobierno de coalición nacional presidido por Gholam Hossein Sadighi, señalaron los observadores.

Sadighi, ex Ministro de Interior en el gobierno nacionalista que dirigia Mohammed Mossadeg, se fijó un plazo de dos semanas para responder al monarca si acepta finalmente la responsabilidad de formar un gobierno de unión nacional para poner término a la crisis política que padece el pais desde hace un año.

El dirigente político que no tuvo actuación pública desde 1953, cuando fue derrocado del poder y encarcelado con Mossadegh, recibió hoy un virtual rechazo a sus ofrecimientos por parte del Frente Nacional.

Karim Sandjabi, el líder de ese movimiento creado por Mossadegh, recordó en una carta abierta que Sadighi no es más miembro del frente desde 1963

Sandjabi señaló luego que el intento de formar gobierno está "condenado al fracaso"

Sadighi, dijo el líder del Frente Nacional en su carta abierta, aceptó formar un gobierno de coalición precisamente en momentos en que "el pueblo se subleva contra el despotismo y el imperialismo".

Sandjabi, aliado del Ayatollah Khomeini en la oposición al Cha reafirmó su hostilidad contra todo "gobierno oportunista".

Las posibilidades de Sadighi de poder integrar gobierno dependen, en definitiva, de la posición que adopte el Ayatollah Khomeini.

Los habitantes de Teherán tienen apenas una idea difusa de los esfuerzos que realiza Sadighi para formar gobierno

La huelga que mantiene la prensa desde el seis de noviembre, obliga al público a escuchar las emisiones de radios extranjera en lengua irania para mantenerse informado sobre la actualidad política del país.

Diversos signos parecen demostrar que, después de un año de agitación, la opinión pública llegó a un estado de saturación y comienza a des-
teresarse de la política

Uno de los indicios m
importantes en ese sentido es
reanudación parcial de
tividades en los principa
sectores de la producción, so
todo en la industria petrolera
aduana, los bancos y las
tividades vinculadas al ab
tecimiento de produc
alimentarios.

El bazar de la capital,
embargo, continúa cerrado
aún se advierten importan
colas para comprar f
doméstico.

La condiciones precarias
las situación se advier
también en la presencia
ejército en las calles de la c
tal en previsión de posi
manifestaciones o disturb
pero parece evidente el cam
de clima político registr
después de las manifestacio
gigantescas de la semana pa
da.

Tierras de Cisjordania destinadas a campamentos

JERUSALEN, 22 (EFE).- - El gobierno militar israelí en Cisjordania apurará la toma de tierras necesarias para el redespliegue de sus campamentos cuando la región quede bajo autonomía palestina.

Según los acuerdos ma
de Camp David, Israel p
conservar algunas fuerzas
tares en "Judea y Samar
aun después de los cinco a
del gobierno palestino
visional.

En cambio, al instalars
autogobierno palestino para
750.000 árabes de Cisjorda
los israelíes deberán cesar e
gobierno militar y retirars
las zonas pobladas.

Por disposición oficial
Ministerio de Defensa no pu
expropiar tierras privadas
bes para sus necesidades, s
"casos de fuerza mayor".

En el Ministerio de Defe
se informó que el progra
para "apurar la toma de tie
públicas" no tiene rela
alguna con los asentamie
israelíes en Cisjordania.

Según el matutino
dependiente "Haaretz"
tampoco está relacionado
plan con una disposi
reciente que prohibe a los
bladores construir casas e
radio de 500 metros a la red
de campamentos milita
israelíes.

El edicto, dado a con
hace diez días, no exige
evacuación de esas tierras
parte de sus pobladores ára
ni tampoco la demolición d
edificios que ya existían.

Esta disposición del
bierno militar rige también
el caso de la aldea Bet Saj
un kilómetro de Belén, don
semana anterior 300 poblad
hicieron una huelga de prot

El edicto fue interpr
por los huelguistas como
expropiación de sus ti
luego que fueron alambrad
una superficie cuadrada d
hectáreas.

Los pobladores, que t
allí sus hogares y cultivos,
testaron ante el gobierno d
EE.UU., y a la ONU por la
dida.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 23 de diciembr

Gral. David Padilla:

En una época de conflictos, es imperioso trabajar por la paz

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno,Gral. David Padilla, sostuvo ayer que, en una época de conflictos y de contradicciones, como la actual, se hace imperioso trabajar activamente por las buenas relaciones entre los pueblos y lograr la paz y el buen entendimiento. Los diplomáticos acreditados en La Paz, mediante su Decano, el Nuncio Apostólico, Monseñor José Laigueglia, expresaron su coincidencia con el criterio del Presidente y la seguridad de que Bolivia dará su mejor aporte para preservar la paz y la solidaridad internacional.

El Cuerpo Diplomático presentó su saludo al Jefe de Estado, ayer. El Nuncio Apostólico , en representación del Cuerpo Diplomático, pronunció un discuro que fue respondido por el Presidente de la Junta Militar.

EL SALUDO

Monseñor José Laigueglia, al formular augurios porque el éxito corone la labor presidencial, expresó que "el pueblo boliviano lleva en su alma, como inmanente fermento de progreso y superación, el amor a la patria y a la libertad, hermoso conjunto que permitirá a Vuestra Excelencia encauzar los generosos deseos de las legítimas aspiraciones que laten en el corazón de los bolivianos hacia una forma de auténtica convivencia democrática y pacífica, hacia un futuro promisorio de fraterna y constructiva unión de la comunidad nacional".

Dijo que "esa unión impulsará al país a dar su mejor aporte a la preservación de la paz y a la construcción de una más vasta y efectiva solidaridad continental e internacional, identificándose aún más con el espíritu de fraternidad universal que, a pesar de tantas contradicciones y conflictos, prevalece en la época que vivimos y rige la conciencia y el destino de los pueblos a los que pertenecemos".

EL PRESIDENTE

El Gral. David Padilla respondió al saludo del Cuerpo Diplomático y, en parte saliente de su discurso, dijo:

"Como es de conocimiento de todos vosotros, el Gobierno de la Junta Militar que me honro en presidir, quiere contribuir constructivamente a la unión de la comunidad nacional y, por ello, está adoptando todas las medidas conducentes para restituir al pueblo boliviano el libre ejercicio de la democracia representativa en la cual tendrán participación todas las corrientes políticas.

"En cuanto a la solidaridad continental e internacional a que os habeis referido, mi gobierno, conforme a principios que son tradicionales en Bolivia, mantiene el invariable y firme propósito de continuar estrechando, cada vez mas, los tradicionales vínculos de amistad y cooperación que nos ligan a las naciones del mundo, en el convencimiento de que en una época de conflictos y contradicciones como la actual, se hace imperioso trabajar activamente en servicio de las buenas relaciones entre los pueblos para lograr que ellas se encuadren en un marco de paz, solidaridad, buen entendimiento y comprensión.

"Podeis, pues, abrigar la convicción de que mi gobierno se esforzará por facilitar, con el más amplio espíritu de cordialidad y colaboración, la gestión diplomática encomendada a cada uno de los señores Jefes de Misión aquí presentes".



Será intensificada lucha contra el tráfico de drogas

En el acto de celebración del Quinto Aniversario de la Dirección de Control de Estupefacientes y Sustancias Peligrosas, las autoridades del ramo reiteraron la decisión de luchar contra la drogadicción, cuyo peligro aumenta con el crecimiento de actividades de los delincuentes, impulsados por la perspectiva de obtener fáciles ganancias.

"En Bolivia, como en pocas naciones, se cumple el ciclo completo del problema de las drogas: elaboración, tráfico y consumo de la droga", según hizo notar el Director accidental de la Dirección de Control de Sustancias Peligrosas, Cnl. Juan Bustillos Gallardo, quien reiteró la decisión de luchar contra esos actos delictivos, que tanto mal hacen a la humanidad.

Bustillos afirmó que "la situación (de drogas y drogadicción) se ha tornado dramática, a tal extremo que aumentó el número de personas comprometidas hasta varios miles, en la actualidad" (en Bolivia).

Manifestó, asimismo, que "el problema de Bolivia es el problema del mundo, porque es un país productor de cocaína". Agregó que "si no se prosigue la lucha contra la producción, tráfico y consumo de cocaína, esas actividades se acrecentarán como factor de destrucción de la nación".

El acto de conmemoración del aniversario se llevó a cabo en el local de la Dirección de Control de Drogas y Sustancias Peligrosas, ubicado en la zona de Sopocachi de la Ciudad de La Paz. Bustillos leyó un informe sobre las actividades de ese organismo y resaltó los aspectos negativos de la drogadicción "que amenazan en todas partes como un peligro para la juventud principalmente".

Asistieron a la celebración el Comandante de la Policía Boliviana, Cnl. Ovidio Aparicio; el Subsecretario del Ministerio del Interior, Walter Ríos Gamboa, y otras autoridades.

El Subsecretario, Ríos Gamboa, destacó la misión y el trabajo que desarrolla la Dirección de Control de Drogas y Sustancias Peligrosas, mencionó los resultados de esa labor y elogió la terea cumplida por su ex Director, Ovidio Aparicio, y por su actual jefe. Agregó que el gobierno es consciente del peligro de las drogas y reiteró la decisión de trabajar por la represión de esas actividades.



REGALOS Y NAVIDAD.- La población paceña, al igual que la de otros departamentos, día a día se da cita en los centros comerciales de la ciudad, para tratar de adquirir un juguete o un artículo que sirva de regalo en la Noche Buena. La elección no es fácil por los elevados precios de los productos y la poca variedad de los mismos, razón por la cual, la búsqueda se hace agobiadora para la gente que acude a los almacenes. La composición muestra aspectos de los días pre-navideños.

Tránsito pro... viajes noctu...

El Servicio ... de Tránsito proh... ...es nocturnos e... ...xcepto por ... ...z-Oruro.

...a medida, q... vigencia a partir ... obedece al mal es... las carreteras.

Las empres... transporte de pa... deberán modific... horarios de salida... gada, "hasta nue... so", según un comu... del Servicio de Trán...

FALLECIMIENTO

Carmen Edith ... Guzmán, de 28 a... edad, falleció a cons... cia de un accide... tránsito producido ... la una de la madruga... choque se produjo e... vagoneta placa 5... conducida por Re... Urquizo (en esta... ebriedad, de acuerd... informe oficial), y ... tomóvil placa 5-... conducido por José ... Mercado en la A... Hernando Siles... Obrajes.

Será ampliada ... actividad coopera...

Durante el próxim... Instituto Nacional de ... tivas dará priorida... promoción de la a... cooperativa, anunció el ... Ejecutivo, Dr. Pr... Peñaranda.

Indicó que actualm... cooperativismo na... adolece de profundos pr... y déficit por falta de u... tencia eficaz y, parale... de una planificación q... ponda a los objetivos na... de desarrollo.

Los proyectos estu... para su aplicación en la ... de 1979, tienden a mejo... prestaciones de servicio... uno de los medios para ... las dificultades que han ... hasta el momento el ... desarrollo del cooperat... en Bolivia.

Estación Terrena, vía Satélite, se inaugurará el próximo 24 de enero

La Estación Terrena, para Comunicaciones Vía Satélite, será inaugurada el próximo 24 de enero, según determinaron las autoridades del ramo telecomunicaciones, una vez que se concluye con el montaje de los equipos y, en los días siguientes, se realizarán las pruebas experimentales, antes de que el sistema entre al servicio público. El Ministerio de Comunicaciones y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones han centrado su atención en la próxima inauguración de la Estación Terrena, ubicada en Villa Salomé, inicialmente fijada para el 20 de este mes.

La estructura metálica, de 30 metros de diámetro y un peso aproximado de 200 toneladas, fue instalada por la firma japonesa Mitsubishi. El sistema de conmutación fue encomendada a la empresa Ericsson, a un costo total de 5.400.000 dólares. Las pruebas internas de los últimos días, garantizan una óptima recepción de señales, que permitirá la comunicación internacional vía satélite, con todos los países del mundo, dentro de los sistemas de telefonía, télex, televisión, radiotelefonía y otros.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, que ha celebrado su décimo tercer aniversario de fundación informó sobre el desarrollo y adelanto tecnológico que están alcanzando los sitemas de comunicación en el país. Recordó que, hasta hace pocos años, se utilizaban los antiguos sistemas de comunicación, hoy obsoletos.

MICROONDAS

ENTEL introdujo sistemas más desarrollados en materia de comunicaciones e, inicialmente, puso en funcionamiento la Red Troncal de Microondas que, en su primera fase, comprende las ciudades de La Paz, Cochabamba Santa Cruz y Oruro. Actualmente, se realizan los trabajos de instalación del sistema a los distritos del Sur y, dentro del proyecto global, se ha previsto la integración de las poblaciones del Oriente boliviano.

La Red Troncal, de alta y mediana capacidad de canales telefónicos y telegráficos, ha permitido que los principales centros productivos del país se enlacen al sistema.

Prefectura desocupará las dependencias del Panóptico

La Prefectura del Departamento de La Paz entregará las dependencias que actualmente ocupa en la cárcel de San Pedro, una vez que las autoridades de la Oficina de Control de Sustancias Peligrosas formalicen su compromiso de dotarle de un nuevo terreno, informó ayer un vocero de esa entidad.

Hace algunos meses, autoridades de la Policía y de la Prefectura convinieron el traslado de la maquinaria de esta última, a fin de ampliar las dependencias del centro de reclusión. La Prefectura tiene, en ese lugar, un servicio de mantenimiento de vehículos y talleres de carpintería y mecánica.

El convenio establece que la Oficina de Control de Sustancias Peligrosas financiará la compra y habilitación de un nuevo predio, como contraparte de la entrega de la "posta" prefectural.

Ayer, el Prefecto del Departamento, Cnl. Hugo Rocha Patiño, manifestó el "vivo interés de lograr la más pronta solución, porque somos conscientes de la importancia que se asigna al aislamiento de los recluídos, por causa de tráfico y consumo de estupefacientes".

Policía entregó tres vehículos en Tarija

El Comando de la Policía Boliviana entregó dos vehículos radio-patrulleros, una ambulancia y un equipo dental al Distrito Policial de Tarija, durante la visita que realizó a esa ciudad el Cnl. Ovidio Aparicio Coca, la pasada semana.

La entrega se realizó en presencia de las autoridades departamentales y representantes cívicos de Tarija. En la oportunidad, el Cnl. Aparicio Coca recibió la condecoración "Escudo de Armas" y fue declarado "Hijo Predilecto de Tarija".

TV transmitirá "Musicalísimo" mañana domingo

Televisión Boliviana continuará transmitiendo, mañana, programa "Musicalísimo", al mediodía, como lo hizo la pasada semana, según anunciaron los promotores de ese programa.

Ese programa es transmitido desde el escenario teatral del cine "Avenida".

Actividad Sindical

REUNION DE COLONIZADORES DE CARANAVI

Una asamblea de dirigentes de centrales, subcentrales, colonias y cooperativas de colonizadores de Caranavi se realizará mañana, a las 9:00 horas, en la sede que tiene ese sector en La Paz.

La Federación Especial de Colonizadores de Caranavi, dirigida por Dionisio Huayllani, Eliodoro Ayaviri, Aurelio Tórrez, y otros, es la auspiciadora de dicha reunión.

Que tiene la finalidad de informar sobre las gestiones cumplidas ante el Ministerio de Asuntos Campesinos y para recibir la oficina y bienes de la Federación, con la inventariación correspondiente.

SALUTACION DE FABRILES

El directorio de la Confederación General de Trabajadores Fabriles emitió un mensaje navideño a los afiliados a esa entidad en el que expresa la esperanza de que 1979 sea de bienestar para los trabajadores.

Luis López Altamirano, Juvenal Guzmán S., Víctor Gascopé, Luis Aguilar, P. Alberto Arias y Tula Córdova, firmantes de dicho mensaje, expresan que: "Si bien el año que fenece ha estado plagado de problemas y sinsabores para los trabajadores de las fábricas, debido al constante encarecimiento del costo de vida y la pérdida del valor adquisitivo de los magros salarios, los actuales conductores del máximo organismo sindical fabril lucharán infatigablemente para que esta situación cambie fundamentalmente y se le reconozca al obrero fabril un salario que compense el esfuerzo que realiza en su trabajo, a fin de constituir una sociedad justa y más humana".

TRABAJADORES CONSTRUCTORES DE COCHABAMBA -

Los integrantes del Comité Ejecutivo de la Federación de Constructores de Cochabamba, pidió al ministro del Trabajo que aplique las disposiciones legales para evitar excesos que cometen algunos dirigentes sindicales de la construcción en contra de otros del mismo gremio.

Los peticionarios se refieren a presiones de dirigentes de la Federación de Constructores de La Paz para lograr la dimisión de otros, sin tomar en cuenta que eso es una "coacción" y una interferencia al desempeño de la actividad sindical.

CAMPESINOS PIDEN NUCLEO ESCOLAR

Autoridades y dirigentes de entidades del pueblo de San Pedro de Condo, Provincia Abaroa del Departamento de Oruro, piden al gobierno que disponga la creación de un núcleo escolar integrado en esa localidad.

La petición fue dirigida al Presidente de la República, a quien se invita a visitar San Pedro de Condo, con motivo de la inauguración del nuevo local escolar que llevará el nombre del Gral. David Padilla, como reconocimiento a su decisión de democratizar el país.



MISA DE NAVIDAD.- El personal del Centro de Investigación y Orientación Psicológica, dependiente de la Universidad Católica, se reunió ayer en una misa de acción de gracias por la Navidad. Luego de la ceremonia, Monseñor Genaro Prata, rector de la U.C.B., bendijo las nuevas oficinas del CIOP, ubicadas en el edificio Esperanza.





REMINISCENCIAS DE UN VIEJO NAVIDEÑO

Comienza esta narración íntima el año 1939, en q... festejando Navidad, apareció un viejo navideño, jove... padre de un niño de dos meses de edad. Para la mam... casi tan chiquilla como el niño, fue este su precio... regalo, que lo acomodó amorosamente al pie del tr... dicional arbolito.

Correspondiendo a tanta ternura, a hora tempran... desde entonces, cada Noche Buena, afanosa y apr... suradamente se disfrazaba el joven padre con pa... talones muy anchos y muy largos, una chaqueta an... plia para simular con rellenos una corcova y un gorr... de felpa, todo de color rojo. Completaba esta ve... tidura una careta con abundante barba de algodón qu... apenas le dejaba libres los ojos; todo esto hecho e... meradamente por la "Mamá Noel", una antigua cam... panilla para llamar a la puerta a su llegada y un rús... tico bastón que le servía para aparentar un gran es... fuerzo para llevar la bolsa tradicional con pesad... carga de regalos; encorvado el cuerpo con sus fingido... años y fatigado de caminar en peregrinación par... visitar y obsequiar a los "niños buenos", a los "o... bedientes", a los muy amados de su alma, que l... "pagaban" los presentes con besos tímidos que, por l... mismo, le colmaban de amor al viejo visitante.

Naturalmente, la familia fue aumentando, los adorados niños fueron cinco; cinco pedazos del corazón del viejo y su vieja compañera. Estos íntimos acontecimientos fueron dejando año tras año, hermosos recuerdos de navidades dichosas por el amor en que se habían inspirado, por la caricia de los niños, la observación maliciosa de los que ya lo conocían por las visitas anteriores, por el regocijo en la espera de regalos y los comentarios apropiados de los mayores: "Pobre Papá Noel", "cómo está de cansado", "ayúdenlo", "que se siente", "gracias Papá Noel", y así, feliz, el viejo se marchaba ayudado amorosamente por esa mujer, incomparable compañera, animosa siempre de alegría contagiosa. Ella le ayudaba en cada visita a leer las tarjetas de los regalos -el viejo no podía ponerse sus anteojos-, a sacar los paquetes haciendo los adecuados ademanes y comentarios al entregarlos y luego, lo despedía en la puerta de calle con un apretado beso con sabor a lágrimas de íntima emoción.

La vida tiene sus arrugas y algunas muy profundas. El viejo tuvo un accidente y quedó mudo y cojo para el resto de su vida; de tal manera que, con profundo pesar, nunca más podría comunicarse con sus niños con esa fingida voz que usaba antes y, el bastón, ya fue necesario y obligado su uso; ya no podía, como alguna vez lo hizo, aparecer llegando por el techo tocando su campanilla.

Ahora, mudo y cojo de verdad, lleva el Viejo Navideño, una carga tremenda, su inutilidad de actuar adecuadamente -no solamente en Navidad sino en muchas otras circunstancias de su vida diaria-; lleva en lo mas profundo de su ser, amalgamados por el amor imperecederos recuerdos de esas Navidades y, apesadumbrado no puede repetir esas aventuras de hogar feliz.

Ya no son propiamente sus hijos, son sus nietos, su sangre de viejo querendón; sus esperanzas se han truncado definitivamente para siempre, sólo vive en sus recuerdos de dicha, de sublimes emociones y sus lágrimas mudas también, cuando ha pretendido repetir "su hazaña", humedecen la tradicional careta por la impotencia de brindarse como antes a esos niños que son vida de su vida.

Le queda sí, al Viejo Navideño, un refugio para su corazón, alentando sus sentimientos y renovando el amor. Es esa joven, que día tras día, año tras año, lo acompaña permanentemente. Amada por sus engreimientos caprichosos, consentida por el amor que ha sabido inspirar cumpliendo su juramento de amarlo. Y, es así, por algo es una realidad que el amor con amor se paga y estos viejos navideños, tenemos una alcancía de cuarenta años, colmada de recuerdos.

Y, el viejo de este cuento, les pide a sus hijos que recuerden toda la vida que la Navidad se lleva en el alma como nos enseña todos los días la "Mamá Noel", que se unan sinceramente procurando esforzadamente vivir con la esperanza de un mañana mejor en una navidad de amor haciendo la felicidad de sus hijos, para que en esa mañana a "sus Viejos Navideños" y hagan también ellos lo mismo.

Finalmente, este viejo de verdad, mudo, cojo, engreido, caprichoso, piensa el recuerdo y el amor de su inseparable compañera y por la ternura de sus amorosos hijos y nietos.

Benditas sea... Noches de Navidad, en que él amor del Niño Bueno, viene a visitarnos disfrazado en el corazón de un Viejo Navideño, llegando hasta los niños para prodigarles paz y amor para un mundo mejor.

Navidad 1977.
jup/.



FRUSTRACION.- "La frustración fue el factor que primó, en el año que fenece, ante las aspiraciones de desarrollo social y económico y de integración nacional del Departamento del Beni". Así lo expresó el Presidente del Comité Cívico de ese distrito, Arnaldo Lijerón Casanovas (derecha), quien estuvo acompañado de Johnny Nogales, director de la televisión de la Universidad José Ballivián.

Dirigente cívico

1978 fue otro año de frustración para Beni

"El Beni finaliza un año más de frustración en cuanto a sus aspiraciones de desarrollo y de mejoramiento de sus condiciones de vida, a la vez que inicia otro con algún resto de esperanza de que esa postración y relegamiento sean enmendados de inmediato, expresó el Presidente del Comité Cívico de ese Departamento, Arnaldo Lijerón Casanovas.

Un pormenorizado recuento de necesidades elementales que tiene el Beni y de numerosas promesas oficiales para solucionarlas fue referido ayer por ese dirigente cívico ante periodistas de La Paz.

Manifestó que consta a la opinión pública nacional que los benianos y sus instituciones "han reclamado solamente lo que en derecho y justicia les corresponde: los elementos básicos para su integración al resto de la comunidad nacional".

Al lamentar que esas peticiones no hubieran sido comprendidas y menos atendidas, Lijerón Casanovas afirmó que "el Beni se siente frustrado, pero que le queda algo de esperanza para seguir adelante y para alcanzar justicia".

PROBLEMAS

El Presidente del Comité del Beni, que hace poco más de un mes que inició su gestión, refirió que vino a La Paz con la finalidad de efectuar gestiones ante las autoridades gubernamentales para lograr atención a problemas urgentes de su distrito.

Manifestó que los resultados son desfavorables y deprimentes puesto que, pese a recientes reiteraciones de promesas oficiales, "se mantiene la misma indiferencia, explicada con viejos y nuevos argumentos".

Uno de esos casos corresponde al plan de dotar agua potable y alcantarillado a Trinidad y Riberalta; no obstante haber estudios, ahora resulta incierta su aprobación y ejecución.

Lijerón se refirió al completo aislamiento físico en que se debate el Beni, por la falta de caminos. Expresó su satisfacción por los planes viales que se han elaborado, pero dijo que los pocos que tienden a concretarse, se caracterizan por una lentitud perniciosa y perjudicial en la construcción.

A lo anterior, se añade el hecho de que esas obras se realizan a medias, puesto que no se las consolida ni se las dota de sus complementos. Lijerón mencionó el caso del camino La Paz-Trinidad como un ejemplo de que se trata de una obra inconclusa, sin beneficio actual y con grave riesgo de deteriorarse completamente.

Se destacó que en ese camino falta la construcción de 11 puentes elementales (tramo La Paz-San Borja), sin contar el de mayor importancia, sobre el río Mamoré, para lograr que esa vía resulte favorable a la nación.

Pero la desvinculación del Beni no es solamente interdepartamental, sino que esta situación se tiene con la misma agudeza en su plano interno. El Comité Cívico estima que el gobierno debe dar prioridad a una vertebración integral en esa región, en la gestión que se avecina.

Se mencionó el hecho de que no constituye secreto que ninguna de las poblaciones del Beni cuente con servicios de agua potable y sanitario y que esto constituye el principal factor del gran índice de morbilidad y mortalidad infantiles en la región.

En lo que toca a la sanidad, se hizo mención al último informe de la Unidad Sanitaria del Beni, donde se indica que allí se cuenta con un determinado número de "postas sanitarias" que, además de no reunir condiciones físicas, "no disponen del suficiente y adecuado personal y medicamentos".

Los hospitales establecidos en Trinidad, Guayaramerín, Riberalta y alguna otra localidad confrontan esos mismos problemas, con la agravante de que resultan insuficientes para atender las demandas de la gente.

Se ha hecho notar que, ante la enorme incidencia de enfermedades y muertes infantiles, el Beni requiere con urgencia la dotación de un hospital pediátrico, necesidad sobre la que el Comité Cívico se propone demandar que se satisfaga el próximo año.

La electrificación en el Beni es casi nula. Las pocas poblaciones "privilegiadas" con ese servicio lo tienen en forma discontinua, racionada y en malas condiciones, al punto de que resulta un "sueño" establecer pequeñas industrias. Además, se trata de la corriente más cara en el país. Un kilowatio/hora cuesta cuatro y más pesos.

Hay un agudo déficit de locales escolares, desprovisionamiento total de material educativo. La mayoría de los colegios del Beni funcionan en locales que fueron construidos con fines de vivienda, afirma Lijerón Casanovas.

Una de las posibilidades con que cuenta el Beni para generar recursos propios y para aportar al país finca en su ganadería. El informante afirmó que esto no es posible porque el gobierno no da ni oportunos ni suficientes apoyos.

Estimó que se debe definir una política seria, agil y favorable para la ganadería beniana para sacarla del estancamiento en que se encuentra, porque, de lo contrario, el país tendrá que verse, dentro de poco, ante la necesidad de importar carne.

Se estima que uno de los alicientes inmediatos es apoyar la industrialización de la ganadería, mediante instalación de complejos que permitan una adecuada derivación de productos. En este punto se hizo hincapié en que el gobierno procedería injustamente con el Beni si concreta anuncios en sentido de que los complejos industrializadores de carne se instalarán en distritos que no son eminentemente ganaderos.

Hasta abril próximo se definirá el programa automotriz boliviano

- Venezuela y Bolivia deciden complementar sus industrias -

El programa automotriz boliviano sufrió una nueva prórroga, se anunció oficialmente. En principio, según el proyecto del anterior gobierno, los primeros coches debían ser ensamblados para julio pasado, pero las optimistas previsiones no pudieron ser concretadas por una serie de imponderables que no fueron satisfactoriamente explicadas por las autoridades del Ministerio de Industria y Comercio. Entre tanto, la empresa alemana Mercedes Benz, adjudicataria de una parte del proyecto, vio revocado su contrato para la producción de camiones.

Hasta abril del próximo año, estará definido completamente el Programa Automotriz Boliviano, declaró ayer el Vice-Presidente de la Comisión Automotriz, Gral. Víctor González Fuentes, quien calificó como satisfactorios los resultados obtenidos en la reunión conjunta, efectuada en Santa Cruz, entre delegaciones de Venezuela y Bolivia.

Santa Cruz fue Sede de las reuniones a partir del 19, para tratar de buscar acuerdos que permitan la complementación de las industrias automotrices de ambos países.

Ambas delegaciones sentaron las bases de un acuerdo de complementación para ejecutar los programas automotrices respectivos, asignados a los dos países por la Junta del Acuerdo de Cartagena.

PODER DE NEGOCIACION

El Vicepresidente de la Comisión Automotriz expresó que la reunión de Santa Cruz puede ser calificada como "muy positiva", porque permitirá la puesta en marcha de una cooperación conjunta. "Esto -dijo- logrará que Bolivia tenga un mayor poder de negociación frente a las empresas transnacionales".

González señaló que "una acción conjunta entre Bolivia y Venezuela nos permitirá vencer una debilidad inicial", anotando luego que "el poder de negociación nos garantizará una verdadera protección industrial en el campo automotriz".

Se refirió también al cronograma aprobado en la reunión de Santa Cruz, para cumplir etapas de negociación y acuerdos mutuos entre ambos países.

A partir del 10 de enero se revisará un documento técnico que fue elaborado en Santa Cruz, respecto a la producción automotriz.

Informó que una delegación nacional viajará a Venezuela para considerar los puntos que se consignan en dicho documento.

En base a esa revisión, las delegaciones elaborarán otro documento.

MINISTRO VENEZOLANO

Este documento será entregado por las delegaciones de ambos países a los ministros de Industria de Bolivia, Oscar Pammo, y al de Fomento, de Venezuela, Alvarez Domínguez.

La entrega se efectuará en una reunión que se realizará a partir de la segunda quincena del próximo mes, en la ciudad de Cochabamba.

Aprobado este documento por los gobiernos de Venezuela y Bolivia, será entregado a las empresas automotrices transnacionales interesadas en instalar plantas de ese tipo en los dos países.

Estas empresas tendrán un plazo no mayor de treinta días para que presenten su ofertas finales que serán analizadas y evaluadas en una reunión conjunta entre Bolivia y Venezuela, en base a cuyos resultados ambos paises elaborarán un documento final, hasta abril, en que será entregado a los gobiernos de ambos países, para que decidan la selección y el acuerdo sobre la instalación de las industrias automotrices.

DESDE COCHABAMBA.

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).- Se ha ratificado a Cochabamba como sede de la industria automotriz, en concordancia con las decisiones del gobierno y las previsiones contenidas en la ley fundamental automotriz, dijo el representante de la Corporación de Desarrollo, Dr. Alberto Quiroga García, quien asistió a la Reunión Bilateral Boliviano Venezolana. Automotriz que se realizó en la ciudad de Santa Cruz, entre el 18 y EL 21 del presente mes.

BASES MINIMAS

Se informó al directorio de esa entidad de desarrollo que la delegación venezolana, integrada por representantes del Ministerio de Fomento y del Instituto de Comercio Exterior de aquel país, y los delegados de la Comisión Nacional Automotriz, COFADENA y CORDECO, se abocaron a discutir los términos de referencia para labrar las bases mínimas para la negociación conjunta de los gobiernos de Bolivia y Venezuela con las empresas favorecidas por la licitación que permitirá poner en ejecución las asignaciones automotrices definidas por la Decisión 120 del Acuerdo de Cartagena y que tienen relación con la compatibilización tecnológica de las categorías A4 (automóviles de 2.000 cm3 de cilindrada) y los camiones de las categorías B1, B2 y B3.

REUNION EN COCHABAMBA

Por otra parte, se dieron a conocer otras decisiones en sentido de que la sede de la próxima reunión binacional será Cochabamba, la misma que se ocupará de evaluar en forma conjunta las propuestas que se presenten.

También en el documento básico se ha ratificado a Cochabamba como sede de la industria automotriz.

En los primeros días de enero de 1979, el general Víctor González F., Vice-presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional Automotriz, y funcionarios de esa entidad se harán presentes en Cochabamba para informar a la Corporación de Desarrollo y a las instituciones cívicas sobre los alcances de las negociaciones encaminadas a poner en marcha el programa automotriz.

BID otorgó préstamo global de $US 123.4 millones a Bolivia

WASHINGTON, 22 (AP).- El embajador boliviano en Washington, Carlos Iturralde, informó hoy que el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó tres préstamos a BOLIVIA por 123 millones 400 mil dólares del fondo de operaciones especiales.

Los préstamos se otorgan a 40 años plazo, 10 años de gracia y 2-3 por ciento, dijo el embajador.

Iturralde dijo que los préstamos del BID comprenden 33 millones, 200 mil dólares para ampliación de obras de agua y alcantarillados en La Paz y Cochabamba. Ochenta y seis millones dólares fueron destinados para construir la carretera Chimore-Yapacaní en la zona de Santa Cruz y 4 millones 200 mil dólares serán para los programas de desarrollo agrícola en el valle de Cochabamba.

Iturralde informó que este año el BID le otorgó a BOLIVIA créditos por 181 millones 300 mil dólares, cantidad que supera a todos los préstamos otorgados por esa institución a BOLIVIA en años pasados.

La próxima semana, Iturralde volverá a BOLIVIA tras ocho meses de labor diplomática en Washington, cargo al que renunció irrevocablemente en noviembre, cuando se produjo el último cambio de gobierno en BOLIVIA.

Ministro de Finanzas anuncia que Presupuesto se conocerá en enero

El presupuesto general de la nación, para 1979, será aprobado en el mes de enero, informó el Ministro de Finanzas, Wenceslao Alba. Aseguró que su despacho pondrá en práctica una política austera para superar las dificultades que enfrenta el país, actualmente, en el campo económico.

"Estamos trabajando y puedo informar que el presupuesto estará listo antes del 31 de enero", declaró, al recalcar las pautas que se han fijado a nivel de gobierno ante los problemas económicos. "Seguiremos esa política", dijo.

De acuerdo con esos anuncios, el próximo año será de austeridad para la administración pública y se aplazarán varios proyectos de desarrollo. El gobierno ha anunciado oficialmente que sólo se llevarán a la práctica los proyectos de rentabilidad inmediata.

Alba descartó la aplicación a corto plazo de "paquetes económicos", pero aceptó que en los estudios económicos oficiales se están tomando en cuenta las recomendaciones de organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para el reajuste del precio de los carburantes a nivel interno.

"Pasaremos nuestros estudios al Consejo de Ministros próximamente", dijo Alba, disculpándose por no poder proporcionar mayores detalles.



EXPLOSION.- Una fuerte explosión se produjo ayer en la mañana en la sede de la Confederación Nacional de Trabajadores Fabriles, sita en la avenida Armentia, que provocó considerables destrozos materiales, pero sin desgracias personales.

De acuerdo a la versión proporcionada por dirigentes de esa entidad sindical, la explosión fue provocada por una garrafa de gas, debido a un descuido de la esposa del portero del inmueble, que la había dejado abierta.

Esto motivó que el local de la cocina se hubiera llenado de gas y que al encendido de un fósforo se produjera la explosión que deterioró gradas de acceso, mampostería y enseres.

Los informantes expresaron su asombro ante el hecho de que, no obstante la intensidad de la explosión, la referida señora hubiera resultado ilesa.

Autoridades afirman que hay un estricto control aduanero

Las autoridades aduaneras aseguraron que, para reprimir el creciente contrabando durante las fiestas de fin de año, dispusieron doblar esfuerzos para ejercitar un estricto control.

En respuesta a consultas de PRESENCIA, explicaron que no puede decirse que se haya incrementado el número de personas encargadas de controlar y evitar el contrabando, "por cuanto, no sólo en esta época del año, sino, permanentemente, la Aduana realiza ese control con todo el personal que dispone para el efecto".

Admitieron que resulta prácticamente imposible anular el contrabando y que el problema existe aún en países con muchos más recursos para reprimir la internación o exportación ilícita de mercaderías. Se afirmó que, sin embargo, son de conocimiento público los frutos de un permanente control que culminan con el decomiso de considerables cantidades de mercadería.

Fue apresado ex alcalde de la ciudad de Cochabamba

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).- Por instrucciones del Ministerio del Interior el ex-alcalde de Cochabamba, Humberto Coronel Rivas, fue apresado y conducido a La Paz, seguramente con fines de información, dijo el Prefecto del Departamento Contraalmirante Sócrates Vargas.

Preguntado sobre las razones de esa detención, expresó que él como autoridad política lo único que ha hecho es cumplir las órdenes superiores del gobierno", por lo que el Coronel Rivas, acompañado por agentes de seguridad, fue conducido a la sede del Gobierno, pero parece que después ha retornado a Cochabamba. Por su parte círculos políticos del llamado "Nacionalismo Revolucionario", rechazaron toda imputación de subversión al exalcalde indicando que "observa una conducta correcta, de respeto al proceso democrático y eleccionario que vive el país"

PRESUPUESTO

Informó que, de acuerdo a las conversaciones que sostuvo con el Ministro de Planeamiento y Coordinación Gary Prado se ha incrementado el presupuesto prefectural para el próximo año de 197. Agregó que ese aumento servirá para encarar obras de beneficio colectivo, especialmente en los distritos provinciales, con la construcción de escuelas, caminos, postas sanitarias y centros de irrigación.

Haciendo una síntesis de su corta gestión, el Prefecto manifestó que tiene la satisfacción de informar sobre el mantenimiento de la paz y la tranquilidad en el Departamento y se ha garantizado el desenvolvimiento normal de los partidos políticos para que acudan a las elecciones de julio próximo, de acuerdo a las leyes vigentes en el país.

Finalmente expresó su mensaje por las fiestas de Navidad y Año Nuevo deseando a los hogares cochabambinos paz, felicidad y prosperidad.

Estatua de Santa Cruz inaugurada en Caracas

CARACAS, 21 DIC (EFE).- El busto del prócer boliviano Mariscal Andrés de Santa Cruz fue colocado hoy en la plaza del panteón nacional, ubicada en la parte norte de esta ciudad.

Una delegación de BOLIVIA, encabezada por su embajador en Caracas, Federico Nielsen Reyes, hizo la entrega oficial de la escultura al gobierno venezolano.

El busto, el tercero que se coloca en la plaza del panteón nacional, fue donado por la Municipalidad de La Paz como un gesto de amistad hacia Venezuela.

Junto al prócer boliviano estarán colocadas otras cuatro estatuas de los más renombrados héroes de la independencia de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

MAN otorgó permiso a G. Romero

Dirigentes del Consejo Supremo y del Comité Ejecutivo del Movimiento de Acción y Unidad Nacional, M.A.N. mediante un comunicado, informa que el Supremo Gobierno ha designado al Dr. Gonzalo Romero, embajador de Bolivia ante la O.E.A. pero que esta decisión no compromete en absoluto la independencia política de ese partido.

Agregan: "El Dr. Romero, con disciplina partidaria, puso en conocimiento del MAN este ofrecimiento y se acordó que acepte dicha invitación en vista de haber sido formulada en momentos en que la República debe reiterar, ante todos los foros internacionales, al cumplirse el Centenario de su inicuo y alevoso enclaustramiento territorial, la justicia imprescriptible de la reparación que históricamente tiene derecho, con la restitución de una salida libre y soberana al mar, sin exigencias que conlleven nuevas depredaciones y mediante acceso a una zona costera de condiciones portuarias operables".

El MAN ha decidido conceder a Romero licencia temporal, pero que su presencia en el país será necesaria en las elecciones de julio próximo.

Países andinos se presentarán en bloque en reunión de UNCTAD

LIMA, 22 (AFP).- Los cinco países del Pacto Andino de Integración -BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela- adoptarán una posición común ante el Quinto Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se realizará el año entrante en Manila, se informó hoy aquí.

Una reunión de representantes de esas naciones se inició hoy en esta capital, sede del acuerdo subregional de integración, durante la cual se definirán los criterios andinos sobre los aspectos que contempla el temario de la cita de la UNCTAD.

El coordinador de la Junta del Acuerdo de Cartagena, el ecuatoriano Rafael García, resaltó las posiciones comunes de los cinco países andinos y los avances que esto ha significado en la aplicación de programas de integración.

Al mismo tiempo, señaló que "las actuales condiciones de la economía internacional no constituyen las más apropiadas para negociar las nuevas reglas del juego de las llamadas relaciones Norte-Sur".

Criticó la forma en que se están llevando a cabo las negociaciones comerciales multilaterales (Tokio-Round) en el seno del acuerdo general sobre aranceles y comercio.

García expresó que en esas conversaciones se "está demostrando que los países en desarrollo no pueden centrar sus esperanzas sobre un orden económico internacional más justo que aparece en declaraciones amplias y generales, ya que ellas, al ser llevadas a la práctica, muestran su fragilidad y distan mucho de instaurar mecanismos apropiados para superar las limitaciones que enfrentan los procesos de desarrollo de los países pobres".

Finalmente, enfatizó la importancia que tiene la labor conjunta de las naciones en desarrollo, destacando al respecto lo realizado por el Pacto Andino, al que calificó como "uno de los frentes políticos más sobresalientes de América Latina".



INUNDACIONES.- Varias calles de La Paz resultaron inundadas, a raíz de las lluvias de los últimos días y el taponamiento de desagües y "bocas de tormenta". Entre el jueves y el viernes se produjeron las lluvias más intensas, en lo que va de esta temporada.

Las últimas lluvias ocasionaron varios derrumbes e inundaciones

Entre el jueves y el viernes, las lluvias ocasionaron, en La Paz, derrumbes e inundaciones en varias zonas, que pusieron en peligro viviendas particulares. No se produjeron daños personales, aunque fue necesario desalojar algunas casas.

El retén de emergencia de la Municipalidad, y en algunos casos el propio alcalde municipal, dirigieron las tareas de socorro, en coordinación con el servicio de radiopatrullas y el cuerpo de bomberos.

En el barrio San Miguel, sobre la calle Cordero, un muro se derrumbó sobre dos casas, dañándolas seriamente. El derrumbe, a lo largo de 40 metros, también afectó la residencia de la embajada de Francia. Las tres viviendas fueron desalojadas oportunamente.

Las lluvias produjeron la inundación del edificio La Veneciana en la calle Elías Sagárnaga de Villa Fátima. Los ocupantes del inmueble no sufrieron daños, pero la planta baja del edificio tuvo que ser desocupada.

En la zona de Alto Obrajes, sector "A", se inundó ayer la calle "C", en la esquina que forma con la Avenida Francisco Molina. Algunas viviendas quedaron afectadas por el lodo y las piedras que se acumularon. Las bocas de tormenta no funcionaban.

Los vecinos informaron que habían solicitado ayuda a SAMAPA y a los Bomberos pero ninguna de estas instituciones acudió al lugar.

El agua se acumuló en la calle "C" hasta alcanzar un nivel de más de 40 centímetros y amenazó con derrumbar muros. Los vecinos hacían esfuerzos, bajo la tormenta, por desviar las aguas e impedir que se produjeran mayores daños.

En la zona de Vino Tinto, a la altura de la cancha Litoral, se produjo un deslizamiento de terreno. El hecho motivó el desalojo de varias viviendas, en peligro de derrumbarse.

En Obrajes, la crecida del río Collpajahuira amenazó el Barrio del Periodista. Sólo se presentaron inundaciones menores.

Un desborde del río Ha-pajahuira, en Villa San Antonio inundó la calle Roberto Hinojosa. A raíz del suceso, el movimiento peatonal y vehicular fue interrumpido por algunas horas, sin mayores consecuencias.

Otras inundaciones menores afectaron las zonas de Agua de la Vida, Avenida Buenos Aires, Miraflores y Villa Armonía.

El retén de emergencia de la Alcaldía informó ayer que está en estado de alerta las 24 horas del día. Cualquier anormalidad, producto de las lluvias, es atendida con maquinaria pesada o liviana, según la gravedad del caso.

Las personas afectadas por algún derrumbe o inundación pueden llamar a los teléfonos 326643, 366193 ó 366194, para requerir la ayuda necesaria.

LLUVIAS

Las lluvias de los últi

Según CEPAL

América Latina creció en 1978 sólo en 4.1%

SANTIAGO DE CHILE, 22, (AP).- - El crecimiento económico de América Latina, por cuarto año consecutivo, registró este año una tasa por debajo de los índices de principio de la presente década, informó Enrique Iglesias, Secretario de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL.

La información fue entregada en una rueda de prensa destinada a hacer un balance de la labor efectuada en 1978 por la CEPAL. organismo de las Naciones Unidas con sede en Santiago.

Iglesias dijo que el crecimiento económico de la región fue del 4.1 por ciento, tasa inferior a la registrada entre los años 1970 y 1973. No fueron dadas las cifras correspondientes a esos años.

"El crecimiento es bajo y tiene como contrapartida, además, un déficit de balanza comercial -de cuatro mil millones de dólares- que sólo es posible compensar con mayor endeudamiento, situación que puede durar no mucho tiempo", dijo Iglesias.

Señaló que, en cambio, la balanza de pagos registró un superávit de 6.600 millones de dólares.

Afirmó que se mantenía una tendencia desfavorable en la distribución del ingreso en la región, "manteniéndose un tercio de la población latinoamericana -más de 110 millones de personas- en estado de pobreza crítica, es decir, por debajo de niveles de subsistencia, para las cuales el superávit de la balanza de pagos no tienen ninguna significación".

Destacó que México y Colombia lograron una notable mejoría en las tasas de expansión económica, fundamentalmente por la producción petrolera en el caso mexicano y por los buenos resultados de la agricultura y la producción manufacturera, respecto de Colombia.

Dijo que Argentina fue la nación de peor desenvolvimiento económico en la región durante 1978, al bajar su producto bruto en un tres por ciento. Detrás de los argentinos, con desarrollo negativo están Nicaragua y Perú, según Iglesias.

Con respecto a la inflación, dijo que aunque en la región se registra una tendencia a la disminución, el problema sigue como preocupación prioritaria de los gobiernos.

Dijo que este año la región tuvo una inflación del 39,9 por ciento, en comparación al 44 por ciento del año pasado. Destacó los avances logrados por Chile y Uruguay en la lucha contra el flagelo inflacionista.

Por primera vez en la presente década, Chile, con una inflación del 31 por ciento, quedó debajo del promedio regional, según las estadísticas. En cambio, Argentina registró una aceleración de su tasa inflacionaria, según el secretario de la CEPAL.

Gobierno argentino anuncia programa antiinflacionario

BUENOS AIRES, 22 (AP).- El Ministerio de Economía anunció un programa de incrementos tarifarios destinado a controlar la inflación para el año próximo.

Por otra parte, la denominada "Comisión de los 25", uno de los principales grupos sindicales del país, calificó en un documento de "francamente suicida" la política económica seguida por el gobierno militar.

Las medidas anunciadas anoche apuntan preferentemente a frenar la inflación mediante la regulación de los tipos de cambio y de las tasas y tarifas de servicios públicos, como también del precio de los combustibles.

El Ministerio de Economía dijo que el plan --que se aplicará entre el 1 de enero y el 31 de agosto próximos-- contempla incrementos tarifarios "destinados a desalentar las expectativas inflacionarias que representan actualmente el 50 por ciento de la tasa de crecimiento de los precios".

Según la información oficial, comenzando con un aumento del 5 por ciento para enero próximo, los incrementos de la electricidad, teléfono y gas serán mensuales. Cada 45 días se aumentará el transporte público de pasajeros y cada dos meses las tarifas del agua.

Para evitar "desórdenes especulativos" la resolución no explicita el aumento de los combustibles.

El tema inflacionario se ha convertido en los últimos tiempos en uno de los principales puntos de mira del gobierno, el cual ha dicho que apoya sin retaceos la política del Ministro de Economía, José Martínez de Hoz.

La espiral inflacionaria se ubicó en el 347,5 por ciento en 1976, y fue reducida a casi la mitad el año pasado.

Se espera que este año la inglación cerrará con un 18° por ciento, con lo cual habrían fallado las predicciones oficiales que sostenían que en 1978 no iba a superar el 100 por ciento.

En los últimos meses Martínez de Hoz ha cosechado diversas críticas. Sus detractores dicen que, además del tema inflacionario, la depreciación salarial ha reducido drásticamente el mercado interno en perjuicio principalmente de las pequeñas y medianas empresas.

Cotizaciones

ORO

Londres, 22 (AP).- Cotización hoy del oro (en dólares la onza):

Londres 215,75
París 217.91
Francfort 216.00
Zurich 216.125
Hong Kong 214,47

DOLAR

Londres, 22 (AP).- Cotización del dólar estadounidense hoy:

Londres 2,0050 dólares por libra.
París 4,2600 francos por dólar.
Francfort 1,8532 marcos por dólar.
Zurich 1.6520 francos suizos por dólar.

PLATA

NUEVA YORK, 22 (AP).- Plata a término.

	Aper	Max	Min	Cier	Cambio	
Dic	599.00	599.00	594.10	594.60	baja	2.60
Ene	599.00	599.00	595.30	596.10	baja	2.90
Mar	606.00	606.60	602.10	603.00	baja	2.80
May	613.80	614.00	609.10	610.20	baja	2.80
Jul	622.00	622.00	617.50	618.60	baja	2.80
Sep	628.50	628.50	625.80	627.10	baja	2.70
Dic	644.20	644.20	640.00	640.40	baja	2.80
Ene	648.20	648.20	646.00	645.10	baja	2.80
Mar	655.00	655.00	655.00	654.50	baja	2.80
May	664.00	664.00	663.00	664.00	baja	2.80

Ventas estimadas: 6.000.

AZUCAR

NUEVA YORK, 22 (AP).- Cotización del azúcar para entrega futura en el mercado de Nueva York.

Azúcar Nº 12

No se vendieron contratos.

Azúcar Nº 11.

	Aper	Máx	Mín	Cierre	Cambio	
Ene	8.20	8.20	8.03	8.40	baja	0.26
Mar	8.73	8.73	8.50	8.50	baja	0.28
May	8.88	8.88	8.69	8.70	baja	0.27
Jul	9.07	9.87	8.92	8.93	baja	0.21
Sep	9.28	9.28	9.17	9.19	baja	0.14
Oct	9.41	9.41	9.28	9.29	baja	0.20

Se vendieron unos 4.850 contratos.

CAFE

NUEVA YORK, 22 (AP).- Café a término en el mercado de Nueva York.

CAFE "C"

	Aper	Máx	Mín	Cierre	Cambio	
Mar	129.00	131.95	128.25	131.64	alza	3.04
May	124.75	128.00	124.50	127.86	alza	2.82
Jul	132.75	128.00	123.75	127.73	alza	3.53
Sep	124.00	127.50	123.45	127.48	alza	3.21
Dic	126.20	126.20	126.20	126.20	alza	4.00
Mar	122.75	122.75	122.75	122.75		
May	122.00	122.00	122.00	122.00		

Se vendieron unos 425 contratos.
Paraná, entrega especial, 1.38 nominal.

Organismo internacional prevé mejoría económica

PARIS, 22 DIC, (EFE).-- La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) prevé una "buena evolución de la economía occidental" para 1979, según un estudio dado a conocer hoy aquí.

La OCDE, con sede en París, está compuesta por 24 países occidentales, entre ellos España, que firmaron el 14 de diciembre de 1960 una convención de cooperación y desarrollo económico para substituir a la antigua Organización Económica Europea (OECE), creada en 1948, tras el discurso del general George Marshall en la Universidad inglesa de Harvard.

Pese al alza de los precios del petróleo, el informe de la OCDE augura una reactivación de la economía occidental, basada, sobre todo, en las recientes políticas de Japón y Alemania Occidental, que tienden a equilibrar las balanzas de pagos internacionales.

En el mismo documento se destacó las iniciativas de Gran Bretaña, Francia e Italia, que siguiendo los consejos de la OCDE pusieron en marcha políticas de estabilización para paliar sus respectivos déficits exteriores y sus tasas de inflación.

Según la OCDE, estos países podrán aumentar su demanda interna cuando la inflación mundial disminuya.

El tercer factor sobre el que se apoya el informe optimista de la organización internacional lo constituye el entendimiento financiero internacional reciente para defender al dólar norteamericano.

Este entendimiento monetario fue calificado por el estudio de "ser más oportuno ahora que si hubiera intervenido hace algunos meses",

En cuanto al alcance de las alzas del petróleo, decidida por los países del OPEP, la OCDE estimó que sus efectos no influirán más allá de un 0.6 por ciento de aumento de la inflación en toda la zona regional.

El 14,5 por ciento de aumento del petróleo representará una factura global para todos los países de la OCDE de 19 mil millones de dólares si el alza es totalmente aplicada.

De esta suma, Estados Unidos pagará seis mil millones, tres mil quinientos Japón, dos mil Alemania Occidental, mil quinientos Francia e Italia y tres mil quinientos el resto de los países.

El optimismo que aduce el informe contrasta con el pesimismo que se desprendió de otro estudio anterior de la OCDE, publicado en julio de este año.

Pese a todo, en esta ocasión la OCDE sigue temiendo dos graves problemas que pueden ser altamente negativos para la evolución de la economía occidental.

En primer lugar, el fuerte nivel de desempleo, que según la OCDE, seguirá el año que viene aumentando.

El otro factor negativo lo constituye la degradación de los precios en Estados Unidos y el peligro de que se produzca un desnivel importante entre la inflación norteamericana y la de los demás países occidentales.

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

IMPRESION DE BOLETOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 28/78

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se convoca a Propuestas para la impresión de boletos valorados para el cobro de impuestos al Rodaje y Prestación Vial correspondiente a la Gestión de 1979, en las siguientes cantidades:

49.770 Talonarios de Rodaje 100 boletos c/u.
3.500 Talonarios de Pres-vial 100 boletos c/u.
3.500 Talonarios de Pres-vial Servicios Personales 100 boletos c/u.
18.500 Talonarios (Autopista) vehículos livianos 100 boletos c/u.
2.000 Talonarios (Autopista) vehículos medianos 100 boletos c/u.

Los interesados pueden obtener las especificaciones en la Oficina de Recaudaciones Av. 20 de Octubre 1703.

Las Propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado con todas las formalidades de Ley, hasta horas 15.00 del día 5 de enero de 1979, en el Departamento Legal del Servicio Nacional de Caminos Av. 20 de Octubre Nº 1829.

La Paz, Diciembre de 1978

TRAMITE PARA IMPORTACION DE ARTICULOS SOMETIDOS AL REGIMEN DE "LICENCIA PREVIA"

Ante las frecuentes contravenciones a lo determinado por el Art. 14º de las Disposiciones Generales del Arancel de Importaciones, el Ministerio de Industria, *Comercio y Turismo, comunica a las empresas industriales y comerciales que importan artículos y materias primas sujetos al Régimen de LICENCIA PREVIA, el trámite para obtener dicha licencia debe efectuarse con anterioridad al embarque de la mercadería en el país de procedencia.*

Para cada importación, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

1.- Solicitud dirigida al señor Ministro de Industria Comercio y Turismo, con las formalidades de ley, señalando: artículos o materias primas, que pretenden importar, posición arancelaria, cantidad y valor.
2.- Factura pro-forma del proveedor, o copia del pedido.
3.- Tarjeta Industrial renovada o fotocopia (empresas industriales)
4.- Las empresas comerciales deberán adjuntar, además:
Fotocopia de Padrón de Contribuyentes a la Renta.
Fotocopia de Registro Mercantil
Solvencia Tributaria.

Las solicitudes que no llenen las condiciones anteriormente señaladas no serán atendidas y se harán pasibles a las sanciones determinadas por el D.S. Nº 15568 de 22 de junio de 1978.

La Paz, 19 de diciembre de 1978

Sello: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo Departamento de Relaciones Públicas.- La Paz-Bolivia.

UNIDAD NACIONAL BARRIENTISTA

MENSAJE DE NAVIDAD

Al Pueblo de Bolivia y a todos los Barrientistas de nuestra Amada Patria en especial, quiero, desde lo más profundo de mi ser, enviarles el saludo más sincero y afectuoso en estas Navidades, que cada Boliviano en la intimidad de sus hogares y junto a sus seres queridos pasen una santa Noche Buena, que la lección de humildad y de amor que nos diera el Rey de Reyes al nacer en un pesebre, sea para cada uno de nosotros un maravillos ejemplo.

Que al sonar las doce campanadas anunciándonos la venida del Hijo de Dios, hagamos la promesa más solemne ante Dios y ante nosotros mismos, pensar en nuestra Amada Bolivia, en los graves peligros que la acechan en lo político, en lo económico y en lo social; que pensemos en la Patria humanizando la política, dándonos el trato de hermanos y respetándonos como semejantes, desterrando para y por siempre la prepotencia, el odio, la diatriba, la calumnia y la mentira; hagamos votos de fe, en Bolivia, en nosotros mismos, entonces y sólo entonces seremos realmente protagonistas de aquellas palabras que por lo hermosas y sencillas encierran toda una filosofía. GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS Y PAZ EN LA TIERRA A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD.

La Paz, Diciembre de 1978

JORGE BURGOA ALARCON
Jefe Nacional







UN PESEBRE y un Niño antiguo.- Estas obras artístico-religiosas forman parte de la exposición organizada por la Alcaldía y que actualmente tiene lugar en la Casa Municipal de Cultura. La muestra es una de las más visitadas.

Pintor potosino se especializó en restauración en Cuzco

POTOSI, (PRESENCIA) - Cristóbal Corso Cruz, conocido pintor y creador de personajes humorísticos de esta parte de Bolivia, junto a Luis Torrico Gamarra, también potosino, permaneció, seis meses en el Cuzco, Perú, en un curso de restauración de bienes muebles.

Corso Cruz, que se especializó en pintura y escultura, becado por la OEA, en base a una recomendación del Centro de Restauración Nacional que dirige Magda Arguedas, dependiente del Instituto Boliviano de Cultura, declaró que "el curso ha sido sumamente positivo y que asistieron al mismo 56 becarios, de los cuales 16 participaron en el rubro de bienes muebles, y los restantes en arquitectura".



CRISTOBAL CORSO

Preguntado sobre las materias de mayor importancia respondió que "todo realmente era importante y que el curso prestó atención a los aspectos necesarios para la tarea de restauración, cuya experiencia será aplicada en Potosí y en el país".

Puntualizó Corso Cruz que "la teoría era complementada por clases prácticas y que los profesores eran personalidades destacas de América Latina, de México, de España, Bélgica, Italia y de otros países".

"Las clases prácticas —añadió— las hacíamos en el antiguo colegio San Bernardo, donde funciona actualmente el Instituto Nacional de Cultura del Perú, filial Cuzco".

Realmente hemos aprendido mucho y, ante todo, hemos logrado crear una verdadera conciencia para querer, valorar y preservar nuestra riqueza artística, regresando con un espíritu de trabajo que queremos cumplirlo como potosinos y como bolivianos en bien de nuestro patrimonio cultural", subrayó Corso Cruz, a nombre también de su compañero Torrico.

EL CUZCO

El pintor potosino, fue requerido para que proporcione un criterio sobre la conservación de monumentos artísticos en el Cuzco y, al respecto, Cristóbal Corso, declaró con énfasis que "en esta antigua ciudad incaica y colonial existe una conciencia del valor que tiene cada obra, cada monumento, cada piedra, que representa un patrimonio artístico del Perú y de América".

Corso, hizo una comparación interesante y digna de ser tomada en cuenta. Afirmó que "relacionando el Cuzco, Potosí, y Sucre, la ciudad peruana tiene monumentos de relievancia, pero que las capitales bolivianas mencionadas poseen en igual grado, solamente con la diferencia de que en el Cuzco, están conservados debidamente y hay gente que se ocupa de investigar, de estudiar, de escribir obras y folletos", "En Bolivia —añadió— todavía nos falta dedicación completa, indagar, penetrar metódica y profundamente en la historia de nuestro arte y de nuestra tierra".

Refiriéndose a Potosí, el pintor indicó que "tiene tantas obras, tantos monumentos, unos identificados y otros no, que podrían competir justicieramente con el Cuzco", "Recordemos —dijo— en la época de la Colonia llegaban artistas de Europa a América, pero más preferían a la Villa Imperial, donde se formó una verdadera escuela de arte".

Destacó nuestro entrevistado que "paralelamente existían en la Colonia una Escuela Cuzqueña bien identificada y otra Escuela Potosina también llena de personalidad y de relievancia". "Por esta realidad —enfatizó— los bolivianos debemos estudiar a Melchor Pérez Holguim, a Gaspar Miguel Berríos, Luis Niño, Luis de Espíndola y otros pintores que merecen un lugar preferente en el arte de todos los tiempos".

PROPOSITOS

Finalmente, el pintor potosino que siguió cursos de especialización en Cuzco, Perú, manifestó que "realmente está impresionado por lo que ha visto y ha recogido como experiencia durante seis meses".

"Estoy decidido —enfatizó— a lograr que se instale en Potosí un taller de restauración debidamente implementado, porque no se puede con mano profana o simplemente llena de emoción tocar nuestras obras que poseen un incalculable valor". "Tenemos obras delicadas que si no contamos con un taller completo y moderno de restauración, no podemos tocarlas". "El principio de un restaurador, es tener todo a mano, todo lo indispensable, sino, resulta un pecado tocar una obra", acotó.

Corso, hizo mención al turismo y sostuvo que "a los visitantes no tenemos que mostrarles obras descuidadas, deterioradas, sino que es necesario prepararnos y salvar esas obras por lo menos conservándolas en debida forma".

"Hago un llamado —concluyó— a todos los bolivianos y en especial a los potosinos para que formemos una conciencia sobre el valor de nuestro arte, ya que representan siglos de cultura, y, en esta tarea todos debemos contribuir con nuestro grano de arte, y con nuestra pasión para preservar y difundir nuestro patrimonio cultural".

Premio literario

MADRID, 22 DIC (EFE) .- El escritor español Alfonso Vallejo resultó ganador del premio literario "Tirso de Molina", que concede el Centro Iberoamericano de Cooperación, por su pieza teatral "A tumba abierta".

El premio , dotado con 2.800 dólares, está abierto a todos los escritores de lengua castellana. En la presente edición se presentaron al certamen ciento cincuenta y cinco obras procedentes de catorce países.

Semana del Cine Francés

III-La comunión solemne

Escribe Luis Espinal

LA COMUNION SOLEMNE de René Féret es una película novedosa por su ambientación de época, en la zona rural del Paso de Calais y Picardía.

A propósito de una fiesta de primera comunión, se reúne toda la familia y los amigos. El almuerzo va entreverado con los recuerdos de casi un siglo. El film es una sarta de anécdotas de campesinos, comerciantes y mineros. La gran cantidad de personas y los cambios de edad y de actores hacen difícil recomponer el mosaico exacto de cada uno de los personajes (pero ni hace falta), el film es un fresco, ante todo, ambiental y costumbrista.

En su plástica, el film cita la pintura impresionista de Degas (la bañista) y Manet) ("Almuerzo sobre la hierba"), y ésta es una manera de datar los hechos.

La narración está objetivada y desdramatizada, gracias a las coplas de un trovador popular que enlaza las escenas, con sus letrillas de una música simple y pegadiza. Los cambios de tiempo, del pasado al presente, también sirven para la misma función.

La cinta tiene un sabor preferentemente realista y popular; y los personajes adquieren un fuerte relieve, por ejemplo, el abuelo que se ha arruinado varias veces, y es un modelo de "saber vivir"; ante el trabajo no hay parentesco que valga, la seriedad ante todo; las situaciones curiosas de cada historia de amor; el cartel pintado en el muro de la casa para decir "estoy en el bosque.." La ironía es frecuente, como en el caso de la combinación de los dos diálogos de los interlocutores: el arreglo del matrimonio y la conversación sobre las vacas.

Féret muestra ya, en este su segundo film, una fuerte personalidad y madurez en la dirección de los actores y la creación de ambientes. Su narración tiene algo de Jean Renoir y de agilidad televisiva. Féret se lo siente en la línea sincera y provinciana de un Ermanno Olmi; es un respiro de aire puro, dentro de un cine que normalmente se queda en el ambiente urbano tan importantes como las personas, y hay más pasto que asfalto.

IV - A LA CONQUISTA DE LAS INGLESITAS

La comedia de costumbres de Michel Lang A LA CONQUISTA DE LAS INGLESITAS no acaba de superar lo convencional.

Presenta un tema demasiado explorado para ser original: los últimos días de clases y las vacaciones en Dover de un grupo de adolescentes franceses, "para aprender inglés". Tarea difícil , porque allí se reúnen en un círculo preferentemente , francés. y su única preocupación es la vida afectiva: se enamoran, fingen, exageran, se tienen celos, se cruzan las parejas por timidez o susceptibilidad; y el mas don Juan es el que se queda más corrido.

La película es más fluida y superficial que acertada o novedosa; tampoco le falta la ironía; para suplir de alguna manera la naturalidad.

Para describir la sicología del adolescente, con sus mil contradicciones, se abre toda una gama de personajes unidimensionales. El tema básico es el énfasis en las relaciones afectivas y eróticas.

A la cinta le falta la poesía de FAUSTINA Y EL HERMOSO VERANO o la naturalidad de LA HORA DEL AMOR; es cierto que Lang no es Truffaut ni Companeez; se deja llevar de excesivos tópicos, y le falta originalidad.

El colocar el argumento en 1959 no parece tener más motivo que reconstruir una experiencia ambiental autobiográfica; pero no basta remover un recuerdo para crear una obra válida.

No está mal la dirección de actores, sobre todo tratándose de adolescentes; pero llama la atención la ausencia de un auténtico ambiente inglés que no sea tópico y caricaturesco.

Esta misma superficialidad del film y de las sicologías hace notorios los alargamientos de ciertas escenas. El film es sobre los adolescentes , pero su lenguaje es bien poco joven y muy pedestre.

España descubre a Henry Miller

MADRID, DIC. (Por ELIAS GARCIA de EFE) - España descubre ahora a Henry Miller. El "filósofo del sexo", conocido mundialmente desde hace varias décadas, empieza a ser editado en España.

Hasta ahora, "Nexus, "Plexus", "Trópico de Cáncer", "Trópico de Capricornio"...todas las obras del norteamericano Miller, eran leídas en España clandestinamente, en ediciones en castellano impresas en Iberoamérica.

La razón era que las obras de Miller fueron consideradas "pornográficas". La férrea censura a la que el país estuvo sometido durante una buena parte de su historia reciente no hacía distinción entre erotismo y pornografía, y todo lo que podía oler a sexo era prohibido sistemáticamente.

Así, cosas perfectamente normales en el resto del mundo, eran reprimidas en España.



EXPOSICION DE ARTISTAS BOLIVIANAS.- Once artistas bolivianas exponen sus obras (óleos, grabados, acuarelas, cerámicas, acrílicos y dibujos) en la Embajada de Venezuela, situada en la Plaza España. La mencionada representación diplomática ha iniciado recientemente un excelente programa de difusión e intercambio cultural, programa que se traduce en el campo de la plástica, en exposiciones de artistas nacionales en la sede de la Embajada Venezolana.La serie de muestras se inició con la exposición de Gonzalo Ribero. Ahora presentan sus obras las siguientes artistas: Beatriz Mendieta, Carmen Baptista, Hilda Frank, Inés Córdova de Imaná, Irmad Jaimes, Mafalda Córdova, María Cristina Endara, María Haydée Aguilar, Magda Arguedas, Norah Beltrán y Silvia Peñaloza. En la fotografía, un óleo de Magda Arguedas. La exposición estará abierta al público hasta el próximo miércoles 27.



En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre,

Sra. BEATRIZ VILLEGAS vda. de PONCE DE LEON
(Q. E. P. D.)

Jorge, Héctor, Carlos (ausente), Grace Ponce de León V., Norah P. de L. v. de Trepp, Nelly P. de L. de Anaya, hijos; Lily Benables de Ponce de León, Julio Anaya E., hijos políticos; Gisela y Eduardo, nietos; los primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy sábado a Hs. 11. a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Ballivián Nº 263 (Calacoto).
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254-324290

EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (C.N.E.S.)., tiene el sentimiento de participar el lamentable fallecimiento de la que en vida fue abnegada madre y dilecta compañera de trabajo

Sra. EDITH PEREZ GUZMAN
(Q. E. P. D.)

y expresa sus profundas condolencias a la familia doliente, adhiriéndose al dolor que los embarga.

La Paz, 23 de diciembre de 1978

MISAS

La familia del que en vida fue señor

Dr. JESUS LIJERON RODRIGUEZ

invita a sus parientes y amigos se dignen asistir a la misa que recordando el primer año de su sensible fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy sábado 23 de los corrientes a horas 19.00 en la iglesia de La Santa Cruz. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Santa Cruz, diciembre de 1978

"Yo soy la resurrección y la vida— el que cree en mí vivirá eternamente."

Las Hermanas de las Escuelas Cristianas comunican la vuelta a Dios del que fue nuestro Capellán

Revdo. Padre CARLOS LANSINK
(Q. E. P. D.)

fallecido el 5 de diciembre en Alemania, e invitan a la Colonia Alemana y conocidos a la Santa Misa que se celebrará para el descanso de su alma el día de mañana , domingo 24 de diciembre a Hrs. 9 y 30 en la Capilla de las Madres Alemanas, calle Fernando Guachalla 309.

La Paz, 23 de diciembre de 1978

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir en la ciudad de Santa Cruz, en fecha 16 del presente mes, el que en vida fue Benemérito de la Patria

Don ROMAN GUTIERREZ GUZMAN
(Q. E. P. D.)

Josefa Vda. de Gutiérrez, esposa; Irma, Norma, Grover, Román, María Teresa Gutiérrez, hijos; Justina, Gertrudis, Bertha, hermanos (ausentes); Corsino Blanco, hermano político; Manuel Caba, Mario Butrón (ausente), Julia Olivares y Sonia Viruez, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás familiares invitan a los Beneméritos de la Patria, residentes cueveños y demás amigos a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana domingo 24 del presente a horas 19.30 en la parroquia de La Merced. Su asistencia a este acto de fe cristiana, será agradecida por la familia doliente.

Santa Cruz, diciembre de 1978



Emma, Mario, Rosario, Consuelo, Jorge, René, Jaime, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia de la que en vida fue Doña:

FELICIDAD SALGUEIRO v. de LANDA
(Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud. (s) se digne (n) asistir a la Misa de Réquiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando el año de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de hoy sábado 23 del presente a horas 11 a.m. en la Parroquia de San Pedro.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

ELEVAD UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DEL QUE EN VIDA FUE

LUIS RAFAEL DEL CASTILLO SARDON
"LUIGI"
(Q. E. P. D.)

ario del Castillo Cardozo, Gloria Sardón de del Castillo, padres; Juan arlos del Castillo Sardón, hermano y demás familia invocan el espíritu ristiano de los que fueron sus amigos, compañeros del Colegio La Salle y emás relaciones para que se dignen asistir a la misa que en sufragio del lma del extinto y recordando el tercer año de su trágico y sensible llecimiento mandarán oficiar el día de mañana domingo 24 del presen- a horas 19.00 (7 p.m.) en la Capilla del Montículo (Sopocachi).

a familia agradecerá su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana.

La Paz, diciembre de 1978

Argentina de acuerdo con...

(Viene de la página 1)

Santiago de Chile, pero solo por una cuestión geográfica, ya que es más facil arribar a la Argentina desde Europa en primer término y luego hacerlo a Chile".

El gobierno argentino dijo en un comunicado que acepta "con beneplácito y agradecimiento" la decisión del Papa Juan Pablo II de mediar en el conflicto.

Pero acotó que la misión del enviado Papal "será pública y urgente, en razón de la aguda situación reinante", entre la Argentina y Chile. El anuncio del Papa Juan Pablo II provocó una evidente distensión en circulos diplomáticos, donde se comentaba con insistencia que las versiones sobre un enfrentamiento armado argentino-chileno podrían concretarse en cualquier momento.

Esas versiones tuvieron su base sólida en los aprestos militares y maniobras navales realizadas por ambos países en los últimos tiempos en zonas de la frontera, de casi 5.000 kilómetros de extensión.

Chile pidió anoche la intervención de la Organización de los Estados Americanos (OEA) tras afirmar que el estancamiento de su pleito con la Argentina "puede desencadenar en un conflicto armado", según noticias de Washington. El Consejo Político de la OEA tenia previsto reunirse esta tarde.

Por su parte la Argentina denunció ayer ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que Chile realizó aprestos militares en la zona del Canal de Beagle foco del litigio fronterizo, colocando piezas de artilleria en varias de las islas en disputa.

La intervención del Papa pareció aliviar un poco la tensión argentino-chilena, agudizada en las últimas horas por los rumores de que un conflicto armado seria inminente.

La Secretaria de Información Pública de la Presidencia dijo en un comunicado que "al aceptar este ofrecimiento, el gobierno argentino confia en que la profunda sabiduría del Santo Padre permitirá encontrar una solución definitiva que, al tiempo de preservar los derechos esenciales de ambos pueblos, resguarde la paz".

El texto señala que anoche el gobierno argentino tenía ya conocimiento de la mediación papal debido a una entrevista mantenida en la Santa Sede entre el Secretario de Asuntos Públicos de la Iglesia, Monseñor Agostino Casaroli, y el Embajador argentino ante el Vaticano.

"Casaroli expresó al representante de nuestro país en esa oportunidad. la preocupación de su Santidad Juan Pablo II ante la situación de tensión existente entre la Argentina y Chile y el deseo del Santo Padre de hallar una pronta solución pacífica para el conflicto", dice el comunicado.

El texto señala más adelante que "la decisión papal ha sido aceptada con beneplácito y agradecimiento por el gobierno argentino, ya que los deseos de su Santidad coinciden con la permanente voluntad argentina de solucionar la cuestión pendiente, expresada ya en el mensaje que el Presidente Jorge Videla dirigió al Santo Padre el 16 de diciembre pasado".

Fuentes eclesiásticas en la Argentina dijeron que el viaje del delegado del Sumo Pontífice podría concretarse después de la Navidad.

Sin embargo el Nuncio Apostólico, Monseñor Pio Laghi, dijo a periodistas que el Papa aún no había designado a su delegado ante los gobiernos de la Argentina y Chile, "pues ello requiere todo un proceso a partir del momento en que los dos países aceptaron la mediación del Santo Padre"

Entretanto la prensa local prosigue ocupándose hoy del tema con variados comentarios, centrando su mira principalmente en destacar que Chile no estaría dispuesto a solucionar el entredicho por la via de la negociación.

"Convicción" señala que "si Chile no renuncia a su vocación oceánica los argentinos, tarde o temprano, tendremos que defender los intereses soberanos de la forma más costosa posible, es decir, sacrificando la convivencia pacífica"

"Clarín" expresa que "la Argentina no retiene un palmo de territorio chileno. Ha ejercitado la más virtuosa paciencia en una extenuante negociación. Ha denunciado los avances, incluso armados, sobre la zona austral litigiosa. Lo único que no puede hacer es renunciar al ejercicio de su jurisdicción en el territorio bajo su soberania Por ello todavia insiste en el camino de la negociación".

Por su parte, el Comandante en Jefe del Ejercito y miembro de la Junta Militar de Gobierno, General Roberto Viola, dijo esta madrugada en un discurso pronunciado durante un agasajo a diplomáticos extranjeros. "Nuestro país no requirió ni rquiere arrebatos ni usurpaciones territoriales que serían y serán siempre fuente de conflictos y riesgos de enfrentamientos"

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada y ejemplar madre y hermana

Sra. RAFAELA BITUME vda. de GARCIA AGREDA (FILITO)

Ing. Rodolfo García Agreda Bitume (ausente), Ana Teresa García Agreda de Vélez y Susana García Agreda de Block hijos; Adriana Ruggero de García Agreda (ausente), Tcnl. DEM. Guillermo Vélez Salmón y Dr. DAEM Ezequiel Block Melgar, hijos políticos; Vicente Bitume y Antonieta Bitume, hermanos; los nietos, cuñados, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, Miembros de las FF.AA.. Ministerio de Trabajo, Colonia Italiana, Magisterio Urbano y personas piadosas se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente, y a la traslación de sus restor mortales al Cementerio General, a horas 11.00 a.m. el día de hoy sábado 23 de los corrientes.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Saavedra Nº 1819 - (Frente a la Intendencia de Guerra).
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicios de Funeraria Valdivia Tels. 325254 - 324290

La Paz, 22 de diciembre de 1978

SOLICITADA AL MATUTINO "PRESENCIA"

Señor Director de "PRESENCIA",
Dr. Huáscar Cajías K.,
Presente.-

Mi nombre es: Miguel Gutiérrez Pinedo, soy ciudadano peruano; tengo veintidós años y, quiero expresar al Pueblo Boliviano, un llanto que sale de lo más profundo de mi corazón. Me encuentro encarcelado en la Penitenciaría de "San Pedro", hace ya más de seis meses y mi vida, que era una realidad llena de ambiciones, proyectadas a la Sociedad, sobre todo a la generación a la que pertenezco, ha sido truncada; mi alma llora por ayuda, ayuda moral y espiritual.

Quiero decir al Señor Ministro que se preocupe, un poquito por la juventud que vive este inmerecido infierno; jóvenes que, tal vez, motivados por necias obsesiones y caprichos propios de la adolescencia, cometieron falta contra la sociedad; pero no, una falta que merezca una pena de veinticinco años de presidio.

Quiero expresar que la pena no nos deben suprimir; pero al contrario corregir y, en este lugar, yo personalmente, me debilito y muero. Quiero ser útil, pero, cómo, digo, sin la ayuda de mis superiores. Creo en un Gobierno Constitucional y si ése es el objetivo del actual gobierno, pido respetuosamente al señor Presidente Gral Dn. David Padilla, se derogue los códigos "BANZER" que tanto daño hacen a la lucha por la Justicia Imparcial, elemento imprescindible del Gobierno Democrático anhelado.

Esperando que mi llanto no sea voz del que clama en el desierto, digo gracias anticipadamente.

Somos humanos, tenemos Derechos.

Miguel Gutiérrez Pinedo
Pasaporte peruano No.533496
Firma a ruego de su hermano:
Hernán Gutiérrez Pinedo
Pasaporte No. 542864 (Perú)

PARTE MATRIMONIAL

En Miami, Florida, EE.UU., el día Sábado 23 de Diciembre se celebrará el matrimonio de la señorita

MARTHA HELEN MACDONALD
con el señor
MAX FRYDMAN

Raro caso de secuestro entre secuestradores en Washington

WASHINGTON, 22 (EFE).- La familia Oswald de Saint Louis soluciona sus problemas con secuestros aéreos en lugar de tirarse platos a la cabeza como una familia más normal. Y luego tiene que pagar las consecuencias.

Robin Oswald, de 17 años, quien se encuentra detenida en una comisaría de Marion (Illinois), fue capaz de mantener durante nueve horas ayer a 89 personas dentro de un DC-9 de la "TWA" con la amenaza de hacerlo explotar con dinamita.

Robin, quien en su vida anterior era una estudiante de apariencia normal, quiso vengar así la muerte de su madre y el encarcelamiento del hombre que se cree que es su padre, pero que no lo es.

Tanto la madre auténtica como el padre falso deben sus problemas a la piratería aérea.

El "padre" Garret Tarpnell, de 40 años, está condenado a cadena perpétua por haber intentado secuestrar, pistola en mano, otro avión comercial en el aeropuerto Kennedy de Nueva York en 1972.

Según allegados de la familia Oswald, Tarpnell podría ser difícilmente el padre de la secuestradora de ayer, ya que conoció a la madre de esta en 1970.

Pero tal es el pode... convicción del prision... Robin -quien se entre... Policía Federal (F... noche del jueves y ... dinamita, sino una... metal hladas al cuerp... creía.

El marco de la crisis...

(Viene de la página 1)

cuando por lo general las solicitudes de este tipo reciben el endoso unánime por considerarse descortés denegar a cualquier país el derecho a exponer sus problemas.

Las decisiones en el órgano de consulta necesitan los 18 votos que componen los dos tercios.

Los dos artículos invocados por Chile son parecidos pues el 6 en el pacto dice que "si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado americano fueran afectadas por una agresión que no sea un ... armado, por un conflict... tracontinental, o intr... tracontinental, ... otro hecho o situación... poner en peligro la paz... América, el órgano de cons... se reunirá inmediatamente a... de acordar las medidas que en... caso de agresión se deben tom... en ayuda del agredido o en tod... caso las que convenga tom... para la defensa común y para... mantenimiento de la paz y... seguridad del continente".

El artículo 28 de la Ca... aparta del anterior tras la... bra América para seña... en ese caso, "los E... Americanos en el desar... los principios de la sol... continental o de la leg... fensa colectiva, aplic... medidas y procedim... tablecidos en los tr... peciales existentes ... teria".

La ... invo... paralelamente del ... carta del gobiern... reservó la mayor... posible de acción.

La Argentina, ... antemano al Co... que accedió a la ... del Santo P... aparentemente... esas dos opcion... podría encontrar... a un problema ... Santidad hubie... deseo personal... crisis.

Confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica; ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. CARMEN EDITH PEREZ GUZMAN
(Q. E. P. D.)

Irene Vda. de Pérez, Madre, Erick y Sandra hijos, Jaime, Toya, Beatríz, Carlos y Ana hermanos, Fernando Jaimes y Alejandro Sossa hermanos políticos, parientes, amigos, y demás deudos; invitan al traslado de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy sábado 23, a horas 16 (4 de la tarde), el cortejo fúnebre partirá de la calle Cañada Strongest Nº 1517, esq. Plaza San Pedro.

Casa SANTANDER Av. Armentia Nº 513, teléfonos 23656- - 23342-- 23663

Sandra Solís A. (ausente); Raquel V. de Solís, madre; Beatriz, Mirna y José Antonio, hermanos; Jorge Mario ... Ximena R. de Solís, hermanos políticos; sobrinos y ... familia del que en vida fue cariñoso padre, hijo y herm...

ROBERTO ANTONIO SOLIS SOLIS
(Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente a los familiares, amigos, ... rio de Finanzas, Aduana Nacional, Correos de Bolivi... del Estado, que hicieron llegar sus sentimientos de pe... invitan a la misa que recordando los ocho días de su ... ble pérdida mandarán oficiar el día de mañana do... del presente a horas 9.30 p.m. en la Iglesia de San Au... Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gr... la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta.

La responsabilidad de ser padre

...trabajo ni tu profesión ni ...gocios. ...iene más importancia que ...os. ...pretexto de que, si no les ...s más tiempo, es porque ...ganando un futuro mejor ...ellos. ...no conocemos todas esas ...s frases. La verdad es ...s hijos necesitan mucho ...presencia que tu dinero. ...upas un puesto im... ...te en la sociedad y la ...ad te exige que te en... ...s a ella. Hasta aquí te ...endemos perfectamente. ...Olvidas que también ...s un puesto importante en ...milia y que tu familia ...én te exige que te en... ...es a ella? ...res el gran experto, eres ...ivo, eres luchador; tra... ...de día y de noche, viajas... ...stá bien pero, ¡no olvides ...res padre¡ Y que el mayor ...jo y la mayor empresa de ...la son tus hijos. ...Sabes que muchos de los ...stes de la juventud, ...os de los desarraigos y de ...elincuencias que tú ahora ...nas se deben, en gran ..., a la falta de proximidad, ...esencia, de calor de unos ...s en los años decisivos de ...ez y adolescencia? ...esde el día en que tuviste a ...imer hijo eres algo muy ...to a lo que eras antes: eres ...e. ...Observaste cómo ella, ...e que supo que iba a tener ...imer hijo se te convirtió de ..., de esposa en madre? ...o observaste y hasta te ...ió un poco excesiva la ...formación. Puede que tuvieras un poco de razón. La verdad es que la maternidad es una especie de milagro que convierte a toda la mujer en madre.

Esto no ocurre tanto con los padres; por eso, en ellos, la reflexión racional debe completar más la fuerza del instinto.

Porque, ser padre es algo tan grande que, cuando los hombres preguntaron cómo habrían de llamar al Ser Supremo, se les dijo que le llamaran: "Padre nuestro".

UN POCO DESDE ATRAS Y DESDE ARRIBA

Es evidente que, en los primeros años, el mayor contacto del niño habrá de verificarse con su madre. Es esta una condición biológica. Pero ello no implica el que el padre deba desentenderse del todo. Nunca debe dejarle a ella sola la tarea de educar a sus hijos. Ni tan siquiera en la primera infancia.

El padre debe estar cerca siempre; incluso debe actuar con frecuencia. Es acertadísimo el que, algunas veces, sea él quien le tome en brazos, quien empuje el cochecito, quien ayude a mamá a vestirle o a darle de comer.

Mucho más, cuando se trate de ayudarle en sus primeros juegos.

En primer plano tiene que estar la madre, es cierto,

Pero el padre nunca debe estar lejos. Ante el niño tiene que estar como cubriendo toda la retaguardia, como dando seguridad y firmeza a todo.

El niño tiene que darse cuenta de que tú, padre, estás ahí y eres un gran personaje que le quiere y protege. Tiene que darse cuenta de que tus manos no serán tan delicadas, pero son más grandes; de que tu voz no será tan cariñosa, pero es más fuerte.

Y tú, mamá tienes que colaborar a que el niño se forme esta imagen grande y amable de su padre. No cometas la estupidez de atraer el cariño del niño hacia ti sola.

Cuando él haya marchado al trabajo, tú debes prolongar su presencia: "Si te viera papá"... "Cuando venga papá"...

En esos primeros años, al padre le toca estar un poco atrás y un poco arriba. Todo con habilidad, tacto, cariño y sin exageraciones.

PAPA ES EL HOMBRE MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Así, como suena. Durante algunos años él piensa eso de tí. Bien mirado es como para llenarse de emoción, de vergüenza... y de estímulo.

Sobre todo, de estímulo. Ya que es tan importante para él el pensar así, es preciso que tú le defraudes lo menos posible. Que estés a la altura. No puedes decepcionar a esos ojos grandes, puros, sinceros.

No puedes tratarle con impaciencia, sacudírtelo, responderle una majadería, burlarte de él. ¿Qué va a pensar de tí? ¡Eres el hombre más grande del mundo¡

Está en la gran fase captativa e imitativa. Si el niño es varón te esta imitando a ti, aprendiendo en ti a ser hombre, consciente de que tú eres el mejor modelo del mundo.

Para él eres sabio, poderoso, bueno. Necesita creer que eres así, porque su espíritu necesita captar e imitar la verdad y la bondad. Tú, su padre, tienes que aguantar el tipo lo mejor posible. Le harás un bien inmenso.

EL DIA EN QUE DEJAS DE SER EL HOMBRE MAS IMPORTANTE

Un día, es inevitable, dejarás de ser para él el hombre más importante del mundo. Entonces procura que esto ocurra suave y paulativamente, por un proceso de aumento de conocimiento y madurez por parte de tus hijos. Desde luego, que no ocurra bruscamente, debido a serios errores de tu parte.

El proceso brusco supondrá en ellos la triste e irreparable ruptura de una bella imagen; mientras que el proceso natural y paulatino no hará sino disolver suavemente una imagen infantil ya inservible.

Habrás dejado de ser el hombre más grande del mundo pero no habrás dejado de ser el hombre más querido.

Sería fatal, por tu parte, el querer prolongar aquella imagen a base de autoritarismos y posturas tan ridículas como falsas. Llega el día en que te tocará hacer uno de los gestos más hermosos y que te acarrearán la mayor admiración y confianza de parte de tus hijos: el reconocer ante ellos algún error tuyo.

Habrás ganado prestigio, y tu autoridad no habrá sufrido merma. Es más: será mayor ante tus hijos mayorcitos, porque ven que es una autoridad razonable.



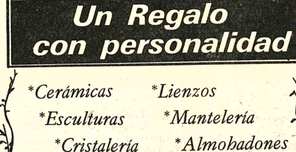


PEINADO.- Cabellos semi-largos, ondulados pero sin rizos, muy suaves.

La moda del peinado

ROMA (ANSA) Por Silvia Buggiaretti- La moda del momento impone a la mujer elegante y sofisticada. Una mujer que se viste con tailleurs sobrios de hombros acentuados y cintura estrecha; zapatos de taco muy alto y sutil; sombreros refinados, a menudo embellecidos con velos; finalmente el maquillaje delicado que pone en evidencia la boca. La imagen femenina que surge es la de los años 40 - 50, un período en que la moda requería un tono siempre elaborado, dejando poco espacio a la fantasía, y, sobre todo, al matiz juvenil. Era en realidad una moda para "señoras" clásica, a veces austera.

Los mayores estilistas buscaron inspiración en los años de la posguerra, para proponer una moda que no ofrece mayores dificultades a todas las mujeres, sin diferencias de edad. Este nuevo "look" influyó, como es natural, también en los peinados que deben remontarse a los tan en voga en los años 50. No más cabellos muy rizados, tipo "africano", o "chignon" sujetos en la nuca, sino semi-largos ondulados, muy suaves. Un ejemplo, el de la fotografía: peinado un tanto lacio, dividido por una raya lateral; frente libre con los cabellos sujetos a un costado.



Muchachas, hay que hacer planes para el futuro

Por Elvira Martín

(ALA) - Las mujeres tienen ahora muchas puertas abiertas para realizar sus ambiciones profesionales, si es que las tienen.

En tal caso, lo primero que deben meditar con anticipación es cómo combinar el ejercicio de una profesión con la creación y el cuidado de una familia.

Son muchisimas las mujeres casadas y con hijos que actualmente trabajan fuera de su casa, son muy pocas las que quedan cuya única ocupación sean las "labores propias de su sexo" y el problema es que como la mayoría no han planteado su doble actividad de trabajadoras a sueldo y madres de familia, cuando las presiones familiares aumentan suelen conformarse con empleos que exigen menos esfuerzo intelectual y caen en la rutina, lo que no les proporciona ninguna satisfacción, a la vez cargan sobre sus hombros con las múltiples obligaciones del hogar, terminando agotadas, amargadas y desencantadas del impulso feminista.

A pesar de diez años de incesantes esfuerzos feministas continúa habiendo muy pocas mujeres en el ejercicio de las profesiones liberales: sólo 2% de los abogados de EE.UU. .1.8% de los ingenieros y 12.8% de todos los doctores en medicina. En los cargos públicos hay solamente un 35% de mujeres en todos los empleos burocráticos, a pesar de que los políticos, teniendo en cuenta el peso del voto femenino, han dado trato de favor a las mujeres.

Actualmente las ocupaciones preferentes de la mujer siguen siendo las tradicionales: maestras, enfermeras, trabajadoras sociales y empleadas de oficina. Sus ascensos en las carreras son muy lentos, pese a la ayuda que se les prodiga para que obtengan empleo y preparación especial para su trabajo. Pero entre ellas falta la coordinación necesaria para empujar mancomunadamente hacia arriba y ayudar a las más inexpertas. Las mujeres casadas, en general, tienen pocas ambiciones de trabajo y se emplean con la idea de que si el asunto no marcha bien siempre pueden volver a las labores de su casa.

Para mejorar esta situación ahora se está realizando una campaña de toma de conciencia entre las trabajadoras que no parecen advertir las injusticias que sufren cuando no se las mueve de tareas con poco prestigio y mal remuneradas , muy por debajo de sus capacidades. En lugar de enfurecerse se conforman, no luchan por obtener puestos más altos y mejor pagados ni protestan cuando se las sobrecarga de trabajo y se paga mejor al hombre que hace lo mismo o menos que ellas.

Probablemente esto se deba a que recientemente han ingresado al mundo laboral muchas mujeres en edades de 30 a 45 años, quienes han dedicado una década de sus vidas o más al hogar —hasta — que sus hijos han crecido lo suficiente para no pesar totalmente sobre ellas— y se encuentran sin las capacidades requeridas para sus empleos o porque nunca habían trabajado o porque han olvidado mucho de lo que sabían, y, con poca seguridad en sí mismas, aceptan comenzar a trabajar en el más bajo nivel, contentas, al menos, con tener un empleo. Así es que aunque el número de mujeres en el campo laboral ha aumentado mucho en estos últimos 10 años, la diferencia entre sus salarios y los de los hombres ha aumentado en favor de éstos. Para mejorar esta situación las feministas están organizando un Centro Nacional para el Avance de las Mujer en las Carreras.

Por todo esto es esencial que las jóvenes proyecten con tiempo los planes para sus actividades profesionales y familiares futuras. Deben comenzar ya en los últimos años de la enseñanza secundaria, trabajar durante las vacaciones para adquirir experiencia y recibir consejos profesionales sobre empleo ya antes de ir al "college".

La dificultad para elegir una profesión está en que las jóvenes de hoy carecen de modelos femeninos adultos a quienes imitar. Para obviar esta dificultad se están organizando grupos de muchachas estudiantes a quienes se pone en contacto con mujeres profesionales relacionadas con la carrera por ellas elegida, a fin de que las estimulen con su ejemplo.

Una vez decidida la carrera a seguir, es esencial para las jóvenes planear cómo hacer compatible su ejercicio con la creación de una familia.

Deben averiguar si el futuro esposo está dispuesto o no a colaborar , el número de hijos que desean tener y si es aconsejable retirarse unos años del trabajo mientras éstos son pequeños; pero nunca deben perder totalmente de vista su profesión.

(ALA).

HISTORIETAS

AVISOS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO

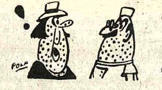


– Santa Claus no es el UNICO que guarda una lista de quién es desobediente y quién obediente, tú sabes.

DIVULGUELO

DIVULGUELO

La planta trepadora "viña loca" se extiende



En seguida hacia un palo colocado a cierta distancia, tal como si lo viese, para enroscarse en él lentamente. Si el palo se coloca al lado opuesto, la planta gira para extenderse de nuevo hacia el palo.

Más mujeres que hombres padecen de males cutáneos

ASTERIX







MARIA DE ORO







TIFFANY JONES







DICK TRACY



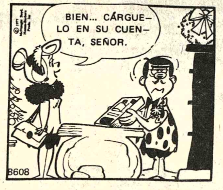




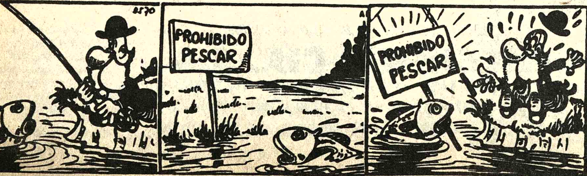
PIEDRA







PERCINDO





GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 145

LA PAZ - BOLIVIA

MATEMATICAS PARA USTED:
APOSTOL - Análisis Matemático
BARNETT - Algebra y Trigonometría
DI VINCENZO - Matemática Financiera
KREIDER - Introducción al Análisis Lineal (2 tomos)
PERELMAN - Matemáticas Recreativas
RICHARDSON - Fundamentos de Matemáticas

VENDO POR VIAJE Enciclopedia Británica consta de 27 libros y casa para perro ver en Calacoto San Miguel "J" -48 teléfono 790963 (22-24/102878)



ANTICRETICO DEPARTAMENTO 4 habitaciones baño privado cocina 140.000.- teléfono 357235 Avenida Quintanilla Zuazo Nº 184 (19-28/102865).

departamento venta &us. 55.000 $us. ó anticrético 250.000 $b. zona Miraflores teléfono 357031 (16-29/102853)



ALQUILO Dos habitaciones amobladas con derecho a baño, zona Sopocachi, Andrés Muñoz 2555 esquina Pedro Salazar. (23-25/103053)

ALQUILO Departamento independiente $b. 4.000 garantía dos dormitorios, dependencias, zona Sopocachi. Andrés Muñoz 2555 esquina Pedro Salazar. (23-25/103054)



EN VENTA Por motivo viaje en venta casa en calle Pacheco 234 entre Quintanilla Zuazo y Virrey Toledo, zona Estación Central. Consultas en la misma casa. (21-26/1012891)

VENDO CASA DE TRES DORMITORIOS y dependencias excelente ubicación en Obrajes,calle 13 casi esquina 10 teléfono 784152 en Cochabamba, "PACIERI" 3340, a partir de horas 20. Sr. González (15-23/102641)

DE OCASION VENDO CASA para renta. Referencias teléfonos 3-52574 y 3-52965 (15-31/10264)

EN COCHABAMBA VENDO CASA excelente ubicación 800 m2. Avenida Heroínas 2941 entre Avenida Oquendo y Pasteur, teléfono 791566.

CASA JUNTA en anticrético $b. 50.000 en calle 4 de Mayo No. 20 frente al Nº. 260 callejón o al teléfono No. 784952 (22-23/102896)

EN VENTA LOTES DOS CUADRAS CANCHA BOLIVAR una cuadra Landaeta tratar Potosí 876 Planta Baja oficina 5 (21-24)

Vehículos

FIAT 125 Vagoneta, modelo 76, 21000 kms. motor standard, 1600 cc. excelentes condiciones, verlo en las mañanas Av. 6 de Agosto inmediaciones Edificio Florida. Teléfonos 3-53583 - 784963. (20-24/102876)

AVISOS ECONOMICOS

VENDO FORD GRANADA nuevo modelo 79 equipado con extras 22.000 dólares llamar al teléfono 323716 de 12 a 3 y de 6 a 9.00 de la noche (19-24/102862).

VENDO FORD TAUNUS 1969 excelente estado llamar de 9.00 horas teléfono 794274 (22-31/R)

VENDO CHEVY SUPER 77 impecable 9.000 Km. tratar COMBOGEL Cuba 1412 (22-31/R).



CURSOS ACELERADOS Dactilografía con taquigrafía gratis. Contabilidad en INSTITUTO EVA PERON. (20-25/102879)

CONSCRIPTOS 1979 Bachilleres adquieran policopiados instrucción general. **INSTITUTO EVA PERON,** Yanacocha esquina Indaburo. (20-25/102879)

Ofertas especiales

CALDERAS INDUSTRIALES

DE 56 KILOS DE VAPOR HORA Y DE 185 KILOS VAPOR COMPLETAMENTE AUTOMATICAS ENTREGA INMEDIATA "ASPA" CONSTRUCTORA **GALERIA LUZ** 3er. PISO OFICINA 9 TELEFONOS 3- 54832 3-41411 (20-26/102884)

QUEMADORES PARA HORNOS, LIMPIEZAS, SAUNAS ETC. A GAS O KEROSENE CONSULTE: **"ASPA" CONSULTORA GALERIA LUZ** 3er. Of. 9 TELEFONOS 3-54832 3-41411 (20-26/102884)

EN EXISTENCIA CAÑERIA NEGRA, LANA DE VIDRIO, TRAMPAS DE VAPOR, JUEGOS DE TUBO NIVEL, VALVULAS DE SEGURIDAD, VALVULAS SOLENOIDE Y GRAN SURTIDO DE ACCESORIOS PARA CALDERA "ASPA" TELEFONO 3-54832 3-41411

EVITESE PROBLEMAS CAMBIE SU QUEMADOR A KEROSENE POR GAS LICUADO CONSULTE: **"ASPA" CONSTRUCTORA GALERIA LUZ** 3er. PISO OFICINA 9 CASILLA 1714 TELEFONO 3-54832 3-41411 (20-26/102884)

VENDO De ocasión Equipo Dental Ritter americano. Terreno Villa Adela 300 mts. 58471 tardes, 63193 noches. (20-23/102872

SE VENDE PARKET ZOCALOS TELEFONO 353834 (19-30/102866).

Técnicos

TV. ARREGLO TV. Radios a domicilio, teléfono 786336. (23-9/Enero/102899)

TELEVISORES Equipos stereofónicos, cuadrofónicos HI.FI cualquier marca. Reparamos, servicio domicilio con garantía, teléfono 361123. (23-25/103051)

TV. SERVICE TV Zenith, Admiral, Philips, Philco, cualquier marca. Reparamos., servicio domicilio con garantia, teléfono 361123. (23-25/103051)

PLOMERO ALBAÑIL pintor teléfono 350506 (18-22/102860)

TV. SERVICIE TV. Hitachi, General Electric, Westinghouse, Silvania, cualquier marca reparamos. Servicio domicilio con garantía. Teléfono 361123 (23-25/103051)

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones, teléfono 354306. (23-24)

CEPILLAMOS PISOS Teléfono 3-61432 (8-2-I/102438)

PINTOR ALBAÑIL teléfono 358146 (22-26/102893).

TV. REPARAMOS TV. Refrigeradores en DOMICILIO 1 AÑO DE GARANTIA teléfono 362299 (22-27/102897)

TELEVISORES "EQUIPOS STEREOFONICOS" Cuadrafónicos. Reparamos toda marca GARANTIA. Referencias Colombia 243, teléfono 3-62911 (4-8 Enero 79/100780).

SERVICIOS DOMICILIARIOS. PLOMERIA Electricidad, pintura, albañilería en general. Ref. teléfono 322844 (6-3En/102427)

PLOMERO Instalaciones reparaciones SANITARIAS teléfono 370844 (20-31/102882)

TELEVISORES SE REPARAN a domicilio AMPLIO MARGEN DE GARANTIA consulte al teléfono 3-20766 (20-27/102102882)

ELECTRICISTA Reparaciones, teléfono 370844. Bustinza. (7-31/102436).

ARREGLO TELEVISORES Radios a Domicilio teléfono 786336 (15-26/102644)

TECNICO REPARA refrigeradores, cocinas, lavadoras. Telf. 321058 (12-30/102618)

ARREGLO TELEVISORES Radios a DOMICILIO teléfono 327801 (15-26/102644)

ELECTRICISTA Repara cocinas, calefones en general, teléfono 343622. (21-23/102889)

CONSTRUCCIONES En obra fina. Refacciones, pintor exterior, interior, decoraciones. Teléfono 791894. (20-24/102873)



ORQUESTA SANTANERA Teléfono 3-51308 (21-3/102890)

ORGANISTA Armando Rodríguez, teléfono 330948 (23-9 Enero/79/103055)

ORQUESTA ELECTRONICA "BICOLOR" Teléfono 352801 (16-27/102647)

LOS RAMBLER Conjunto Orquestal teléfono 3-24080 (15-1º En/102639)

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" TELEFONO 364206 (13-31 Dic/100793)

LOS "ONIX" Conjunto Electrónico teléfono 362097-365996 (9-25/102602)

ORQUESTA "STAR 5" TELEFONO 353220 (17-2/102857)

ORQUESTA ELECTRONICA "PENTAGRAMA" teléfono 330948 (1º-2 En 79/102230)

"CANO Y SU COMBO" Ameniza fiestas teléfono 330143 (20-29/102885)

SE AMENIZAN Fiestas con Organo-Sintetizador, teléfono 363450 Carlos Reynolds. (20-20 Febrero/79/102877)

ORQUESTA ELECTRONICA "LOS PREDILECTOS" TELEFONO 301027 (19-4 En/102863).

ORQUESTA Electrónica "BICOLOR" teléfono 352801. (21-12 Enero/79/102886)

ORQUESTA YUNGUEÑITA BENANCIO BURGOA 50 esquina Carlos Torrez lado escuela. Teléfono 364416. (7-18-XII/100959)

Teléfonos

VENDO Teléfono inmediaciones Plaza Villarroel Teléfono 3-26879. (23-25/103056)

TELEFONO SE VENDE para instalar en cualquier zona. Referencias teléfono 343660 (22-24/102895)

Instrumentos Musicales

SEÑORES MUSICOS Vendo de ocasión atriles y chaquetas para orquesta. (23-24/102900)



VENDO RADIOS TOCADISCOS Oscilador-probador de tubos- tester Calle Tarija No. 355 (22-31/R)



GRATA ATENCION en el servicio de Restaurant. Sirvase diariamente almuerzo, cena y para gustos mas exigentes, platos variados, como fricasé, chicharron etc. También atención de salteñas a domicilio kioscos, pastelerías, Atención y pedidos en Avenida Montes 755 primer piso (16-25/R)



POR VIAJE Vendo refrigerador, juguetes, televisor y varios. Francisco de Miranda Nº. 1708 (23-37/102883)

ARTICULOS DEL HOGAR vendo por ausentarse del país, Vincenti 822.- Atención desde 9:30 (21-23/102888)

VENDO PANETONES PARA NAVIDAD $b. 50 de 1 kg. teléfono 355250 Sra. Raquel (16-25/R)

SE VENDE CACHORROS COCKER SPANIEL Ref. Villalobos 2009. (R).



EXTRANJERO Por motivo de viaje vende muebles. Dirigirse a Avenida 6 de Agosto, Edificio Progreso, teléfono 340638. (23-25/102894)

LIVING Por motivo de viaje de ocasión se vende living de lujo de cinco piezas Ref: Teléfono 353156. (23-24/103052)

$b. 2.500.- LIVINGS BOLIVAR 616 Of. "3" Teléfono 326869 (16-24/102648)

COCHABA[MBA]

EN COCHABAM[BA] alquila un chal[et] blado con todas modidades en e[l] Aranjuez. Ref. 28516. (23-30/1010

EN COCHAB[AMBA] VENDO CASA céntrica para Ed[i] 500 M2 Nataniel 6985 esquina Mo[n] 28/98751)

EN COCHA[BAMBA] Vendo lote de 3.0 otro de 5.000 M Avenida de balación dentro Urbano. Teléfon[o] Casilla 1706 Coc[ha]ba.

EN QUILLAC[OLLO] Villa Moderna Avenida Suárez M final, vendo CHAL planta, aparte salón 8 x 30 M. C[o]ciones nuevas en 2.000 M2, amu[...] Precio 750.000 chabamba. Tel. (13-24/102628).

SANTA [CRUZ]

EN SANTA ofrece en ven[ta] zona residenc[ial] Guapay, Ref 25068, 2-5 30/101084)

EN SANTA vende auto V[W] Alemán, mo[delo] año 1967 estado en léfono 3 24/102898)

EN SANTA Hotel comp[...] blado, cuad[ra] Plaza Pri[ncipal] teléfono Enero/79/1

COSECHA Empresa cosecha arroz, sc dad, opor (Agroser Teléfono (92) 603 Enero/7

EN SA[NTA] una pletam depen client Fe y bre quin Telé /70/

EN VE TE 53 38 F 7



La Paz, Bolivia, sábado 23 de diciembre de 1978.







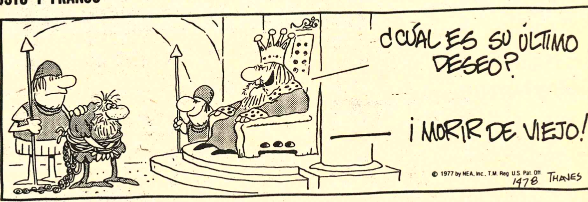




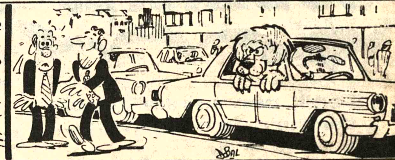


HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO









EL DETALLE QUE FALTABA



FULGENCIO



RAMONA



TREMEBUNDA



DOCTOR MERENGUE



GRACIELA

TV Bolivariana

PROGRAMA PARA EL DIA SABADO 23 DICIEMBRE 1978

11.00 Dios llega al hombre
11.25 Viaje fantástico
11.45 Furia
12.05 Sólo para niños
13.25 Ultra Seven
13.00 Gente del mañana
13.25 Isis
13.50 Porky Pig
14.10 Liga profesional de fútbol "The Strongest vs. Petrolero"
15.50 Sam Cade
16.40 Hola Chicos...
18.10 Batman
18.35 Detective millonario
19.25 Jim West
20.15 El show de Tom y Jerry
20.30 Eccos navideños
21.40 Los conflictos de Harry Truman
22.00 Ironside
22.55 Show de medianoche
22.45 Butaca 7 "Eramos tres mujeres", con Lana Turner y Susan Peters
1.15 Cierre Emisión.

MONJE CAMPERO Tel.323333
Matinée, Tanda y Noche LA VIDA DE PELE Matinée Todo Público Tanda y Noche prohibido el ingreso de niños menores de 8 años.

6 DE AGOSTO Tel. 323829
Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 EL PRECIO DEL PODER (T.P.) y Actualidades Mundiales.

16 DE JULIO Tel. 352119
Matinée Tanda y Noche "2001 ODISEA DEL ESPACIO (T.P.) Matinée 11.00 a 13.00 Tanda y Noche 13.00 - 15.00

UNIVERSO Tel.342660
Matinée, Tanda y Noche EL PATRULLERO 777 (T.P.) Además Noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL ROBY Tel.62135
Matinée, Tanda y Noche LA DESTRUCCION DE TODOS LOS MONSTRUOS (T.P.) Además Noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel.329704
Matinée TIZOC (AMOR INDIO) 14 años Tanda y Noche TIVOLI (18 años) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

TESLA Tel.353803
Matinée Tanda y Noche Festival del cine Francés EL APRENDIZ SIN VERGUENZA (Apta todo público).

MEXICO
Matinée dobles LAS LOCAS AVENTURAS DE DOS TRUHANES y BRUCE CINCO DEDOS DE FURIA 2da. PARTE Tanda doble TRASBORDO EN MARSELLA (MAY. 18 Años) y BRUCE CINCO DEDOS DE FURIA 2da. PARTE Noche: BRUCE CINCO DEDOS DE FURIA 2da. PARTE

CINE SCALA Tel.323535
Matine YA SOY MUJER Tanda y Noche BESTIAS HUMANAS (Mayores de 21 años) Ademas: el Noticioso ESPEJO DE ALEMANIA

CINE ROXY
Matinée y Tanda dobles: VIVA DJANGO Y RASTRO PELIGROSO (14 años) Noche: RASTRO PELIGROSO

HOY CINES TV

PRINCESA Tel.324271
Matinée Exito musical Leonardo Favio en SIMPLEMENTE UNA ROSA (Censura todo público) Tanda y Noche Sigue el gran éxito 2da. semana LAS TEMERARIAS (En cinemascope y tecnicolor) (Censura solo para mayores de 21 años) Ingreso con documento probatorio.

CENTER Tel.322026
Matinée doble SANTO EN EL MISTERIO DE LA PERLA NEGRA y GITANO (T.P.) Tanda doble: DELICIOSAMENTE AMORAL y GITANO (Censura 21 años) Noche: DELICIOSAMENTE AMORAL.

Música culta en CRISTAL
Hs. 22.00
- Aires gitanos Ravel-Sarasate.
-Romanza Nº 1 Op. 40 Beethoven
- Concierto de Aranjuez para guitarra y Orq. Rodrigo.

VARIG La manera más elegante de volar

BOLIVAR Tel.326051
Matinée POR ELLAS AUNQUE MAL PAGUEN (T.P.) Tanda y Noche: INFIERNO TERRENAL (Mayores 21 años).

VARIEDADES Tel.324071
Matinée doble: EL COLOSO DE ROMA y QUIERO LLENARME DE TI (con Sandro) Tanda doble: ESCANDALO y GRACIAS ABUELA (Censura 21 años) Noche: GRACIAS ABUELA (21 años) y PROGRAMA DE CORTOS.

COCHABAMBA

VICTOR Tel.23501
Matinée doble KARATISTA LOCO y BOLIDO DE JUEGO 500 Tanda y Noche LA CAMARERA

OPERA Tel.24695
Matinée doble JUEGO EN SIGLO XXIII y NUEVAS TRAVESURAS DE TOM Y JERRY Tanda y Noche AMOR SIN PROMESAS

16:30 Señal Musical
17:00 Leo el León (Dibujos Animados)
17:30 Super Agente 86 (Sátira a las series de Espionaje protagonizada por Don Adams)
18:00 Cine Hogar
19:30 Mundo Visión (Panorama Cultural)
20:00 Déjalo ser (Show Musical)
21:00 Informe 11 (Noticias)
21:30 El Bien Amado (Telenovela)
22:00 Cine Estelar "QUO VADIS" Super Producción Interpretada por Robert Taylor y Debora Kerr
24:30 Cierre de Emisión

ASTOR Tel.24828
Matinée doble EL TREN y LOCOS DEL SUPER MERCADO Tanda y Noche LOS TRAFICANTES DE DINERO

CAPITOL Tel.21804
Matinée doble S.O.S A 15.000 METROS y LAS MEJORES AVENTURAS DE LA VIDA REAL Tanda y Noche LAS ADOSLESCENTES

SANTA CRUZ

GRIGOTA Tel.35748
Vermout, Tanda y Noche: EL ARRASCADA

PALACE THEATRE Tel. 22617
Continuado 15:00, 17:00, 19:00 DOS MERCENARIOS 21:30 DOS MERCENARIOS.

SANTA CRUZ Tel.24503
Vermout, Tanda y Noche: LA VIBORA CAMBIA DE PIEL

CITY HALL Tel.27619
Vermouth, Tanda Noche: FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE

RENE MORENO Tel.24506
Vermout: ORCA LA BALLENA

ASESINA Tanda Noche: EL PERRO

24 DE SEPTIEMBRE Tel.24...
Vermout, Tanda y Noche: UN DOLAR DEL SUERTE

GRAN LIQUIDACION PRENAVIDEÑA

LIBERTY LTDA.

PLAZA MURILLO 1169 - TELEFONO 22464
CASILLA Nº 6031 - CABLES LIBERTY
LA PAZ — BOLIVIA



Triciclos, coches y andadores, juguetes, coches para muñecas.

Nuevas aventuras de BENJI

¡Benji, con su inteligencia y ternura, le encantará, le alegrará, le emocionará..!

APTA PARA TODO PUBLICO

TECHNICOLOR
Escrita, Producida y Dirigida por Joe Camp

ANDINA
Piensa en los niños

LUNES 25

ESTRENO CINE 6 DE AGOSTO

FELIZ NAVIDAD
con FRIAL "SANTA ROSA"
y
sus sabrosos pavos doble pechuga. Plaza San Martín 2125 Teléfono 327084

Atención SANTA CRUZ

DESCARNADA...INEDITA.. ELECTRIZANTE..!

DISTRIBUIDORA LA PAZ

DOS MERCENARIOS

STARRING
BEN GAZZARA
BRITT EKLAND
PAUL WINFIELD
KEENAN WYNN
ALEJANDRO REY · VICTORIA RACIMO

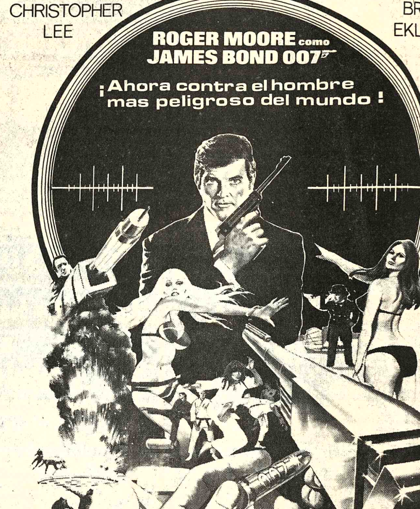
Noventa implacables minutos a toda acción

DIRECTED BY REMI KRAMER · EXECUTIVE PRODUCER JOSEPH WOLF · PRODUCED BY TAKASHI OHASHI
SCREENPLAY BY REMI KRAMER & MICHAEL J. PARSONS · MUSIC BY JERRY GOLDSMITH · DISTRIBUTED BY
COLOR BY METROCOLOR

HOY ESTRENO Cine PALACE

Atención Santa Cruz

CHRISTOPHER LEE — BRITT EKLAND



"007 Y EL HOMBRE CON EL REVOLVER DE ORO"

ANDINA
Dirigida por GUY HAMILTON
COLOR United Artists

2a Semana



DESPIADADA Y CRUEL...



LAS FANTASTICAS AVENTURAS DEL Capitan NEMO

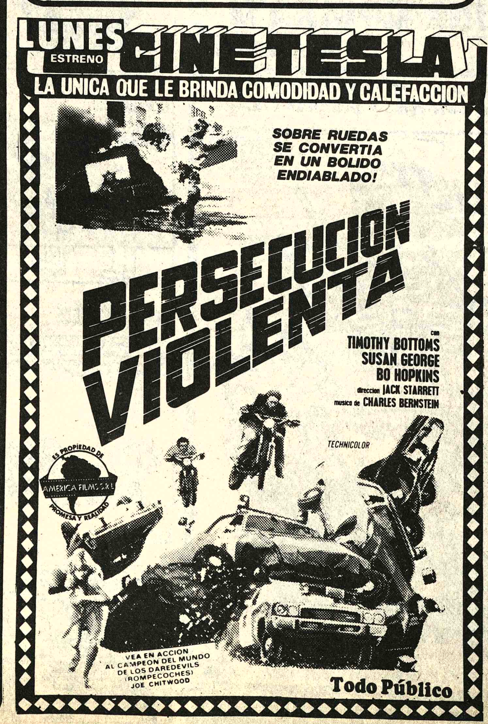
OMAR SHARIFF

HOY ESTRENO Cine Gran GRIGOTA

EN SANTA CRUZ

LUNES ESTRENO CINE TESLA

LA UNICA QUE LE BRINDA COMODIDAD Y CALEFACCION



Todo Público

Saludamos calurosamente el Primer aniversario del Cine Gran Grigota de Santa Cruz con nuestro arrollador estreno nacional.

Su madre le puso una arracada en la oreja y furia asesina en el corazón.

VICENTE FERNANDEZ
MARIO ALMADA



EL ARRACADAS
Portador de la Muerte

peliTex

FERNANDO ALMADA · RAQUEL OLMEDO · ROBERTO CAÑEDO
cinedrama ADOLFO TORRES PORTILLO · Dirigida por ALBERTO MARISCAL

HOY CINE GRAN GRIGOTA

NUEVO CODIGO DE COMERCIO - ARTICULO 132

TESTIMONIOS DE SOCIEDADES EN GENERAL Decretos Nos. 15560 y 15756

TESTIMONIO N°. 401

cuenta y siete mil setecientos cuarenta y ocho; Carlos T. Weiss, con carnet de identidad número ciento sesenta y ocho mil quinientos treinta y uno; Pedro Linale, con carnet de identidad número doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y siete; Irene de Linale, con carnet de identidad número ciento setenta y ocho mil seiscientos sesenta y tres; Silvia de Forno con carnet de identidad número ciento cuarenta y tres mil novecientos setenta y ocho; Teresa de Fleig, con carnet de identidad número cuarenta y un mil setecientos noventa y cuatro; Maria Luisa de Mckie, con Carnet de identidad número cuarenta y un mil setecientos noventa y tres; Susana de Diab, con carnet de identidad número trescientos cinco mil seiscientos diecinueve y Ana Maria de Simmerman, con Carnet de identidad número trescientos cinco mil seiscientos doce.---

TERCERO.- De la misma manera, dirá usted que, según Balance de la sociedad cerrado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, el capital social satisfactoriamente pagado alcanza a la suma de Un millón ochocientos ochenta y cinco mil pesos bolivianos ($b. 1.885.000.oo) dividido en ciento ochenta y ocho mil quinientas acciones del valor de diez pesos bolivianos ($b. 10.oo) cada una.--- Por resolución expresa y motivada pronunciada por la Administración Distrital de la Renta Interna, bajo el número ochocientos treinta quebrado setenta y ocho (830/78) de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho, que se acompaña para su inserción, como parte integrante e indivisible de la escritura, dicho capital pagado de la sociedad se ha incrementado y así se lo declara para fines legales consiguientes, hasta la nueva suma de Siete millones setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete 099/100 pesos bolivianos ($b. 7.749.347.99) por los siguientes conceptos:--- a) Capitalización de reinversiones de utilidades no distribuidas por las gestiones de mil novecientos setenta y cuatro, mil novecientos setenta y cinco, mil novecientos setenta y seis y mil novecientos setenta y siete, en la suma de Un Millón ciento cincuenta y ocho mil novecientos dieciseis 72/100 pesos bolivianos ($b. 1.158.916.72).---b) Capitalización por revalorizaciones de activos fijos, en las gestiones de mil novecientos setenta y dos mil novecientos setenta y seis, conforme a los Decretos Supremos números 10550 y número 14460, por la suma de Cuatro millones setecientos cinco mil quinientos veintiuno 27/100 pesos bolivianos ($b. 4.705.521.27);--- Además, para fines consiguientes, se hace constar que tales capitalizaciones y consiguientes aumentos del capital pagado, han sido expresamente aprobados y homologados por los señores accionistas, como igualmente se comprueba por el Acta de

el giro corresponden a cada uno de los accionistas.---

QUINTO.-- Por tanto, el actual capital pagado de la sociedad alcanza a sí a un total, satisfactoriamente cubierto de siete millones setecientos cincuenta y dos mil pesos bolivianos ($b. 7.752.000.oo), representado por setenta y siete mil quinientas veinte acciones del valor de cien pesos bolivianos ($b. 100.oo) cada una y al presente, distribuido entre los actuales accionistas, de la siguiente manera:.

Cantidad	N°. de acciones
$b.646.000.--	6.460.--
646.000.--	6.460.--
646.000.--	6.460.--
646.000.--	6.460.--
861.400.--	8.614.--
861.300.--	8.613.--
861.300.--	8.613.--
646.000.--	6.460.--
646.000.--	6.460.--
646.000.--	6.460.--
646.000.--	6.460.--
$b.7.752.000.--	77.520.--

tales finalidades la sociedad podrá:--- a) Realizar todas las operaciones comerciales, industriales, civiles y otras que convengan a los fines y propósitos de su giro y especialmente comprar, vender, ceder, permutar, construir, edificar, arrendar y alquilar toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, rústicos y urbanos, lo mismo que mercaderías, artículos y productos industriales, comerciales, agrícolas o de cualquier otro género, celebrar contratos de administración, de asistencia, recibir y dar prendas, hipotecar, otorgar fianzas, girar, aceptar, endosar, descontar letras de cambio e intervenir en ellas por aval, celebrar contratos de mutuo, crédito en cuentas corrientes o de cuenta corriente, adquirir, formar, organizar, reorganizar y/o ampliar establecimientos de construcciones, de la industria y del comercio y contraer obligaciones bancarias, particulares y/o de cualquier otro género.--- b) Intervenir en su propio nombre o como agentes, representantes, comisionistas o distribuidores en contratos con el Estado, los municipios y corporaciones y cualesquiera oficina o entidades de caracter público, personas naturales o jurídicas públicas o privadas, para la realización de los fines de su giro.----c) Aceptar y otorgar representaciones, agencias, y distribuciones comerciales, de construcciones y de industria.--- d) Servir de agentes, representantes, comisionistas o distribuidores de firmas nacionales o extranjeras en todas las operaciones, contratos, actos y otros, inherentes a su giro.--- e) Establecer o suprimir dentro o fuera del país, agencias, oficinas establecimientos, sucursales y otros similares.--- f) Formar otras sociedades o negocios suscribiendo total o parcialmente el capital, con objeto de explotar actividades relacionadas con su giro u otras diferentes.--- g) En general, realizar todas las operaciones inherentes a la compra venta de propiedades rústicas y urbanas, a su construcción y edificación, a la importación y venta de materiales de construcción y lo mismo que aquellas referentes al comercio y a la industria, celebrando todos los actos, operaciones, contratos y otros permitidos por las leyes mercantiles, civiles y otras prescripciones legales relativas.-

NOVENO.- El capital integramente pagado del giro como se tiene expresado, alcanza a la fecha a la suma de siete millones setecientos cincuenta y dos mil pesos bolivianos ($b.7.752.000.oo), dividido en setenta y siete mil quinientos veinte cuotas del valor de cien pesos bolivianos ($b. 100.--) cada una y que, como ya se tiene indicado, se halla satisfactoria y totalmente pagado, por cada uno de los antes anotados accionistas y ahora actuales socios de la Sociedad que integran el giro, en las siguientes cantidades, cuotas y porcentajes de participación:

Cantidad	Cuotas	Porcentaje
$b.646.000.--	6.460.--	8.34%
646.000.--	6.460.--	8.34%
646.000.--	6.460.--	8.34%
646.000.--	6.460.--	8.34%
861.400.--	8.614.--	11.12%
861.300.--	8.613.--	11.11%
861.300.--	8.613.--	11.11%
646.000.--	6.460.--	8.34%
646.000.--	6.460.--	8.33%
646.000.--	6.460.--	8.33%
646.000.--	6.460.--	8.33%
7.752.000.--	77.520.--	100.00%

cia o representación de socios que conformen, por lo menos el cincuentiuno por ciento (51%) del capital social.--- La representación de los socios dentro del giro social y en asamblea, deberá otorgarse válidamente mediante poder notariado.---

DECIMO SEGUNDO.- Todo socio tiene derecho a participar en las decisiones de la sociedad y goza de un voto por cada cuota de capital.---

DECIMO TERCERO.--- Para modificar el contrato social, cambiar el objeto de la sociedad, aumentar o reducir el capital social, admitir nuevos

socios, autorizar la transferencia de cuotas de capital, prorrogar la duración del contrato social y disolver la sociedad, se requerirá el voto de socios que representen por lo menos, dos tercios del capital social, conforme a lo dispuesto por el artículo 209 del Código de Comercio.--- En los aumentos de capital, se aplicará lo dispuesto por el código de Comercio en cuenta al derecho preferente que tienen los socios para aumentar sus participaciones de capital.--- Las demás resoluciones serán aprobadas por el voto de socios que representen más del cincuentiun por ciento (51%) del capital social.---

DECIMO CUARTO.- Los socios tienen en todo tiempo, el derecho de examinar la contabilidad, libros y documentos de la sociedad.---

DECIMO QUINTO.-- El fallecimiento de cualquier socio, no determinará la conclusión del giro social y sus herederos llamados por ley, se incorporarán al giro para continuar los negocios sociales con los demás socios sobrevivientes.---

DECIMO SEXTO.- Cuando exista condominio en una cuota de capital, se aplicarán las disposiciones del condominio. Sin embargo, la representación legal, para el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones sociales, deberá sujetarse y ejercitarse por un solo representante, designado por los condominos.---

DECIMO SEPTIMO.- Es libre y sin restricciones la transferencia de cuotas entre socios, pero implica reforma de los escrituras constitutivas, debiendo en consecuencia otorgarse mediante escritura pública copia de la cual deberá entregarse a los administradores del giro, otra registrarse en el Registro de Comercio y publicarse conforme a ley, sin perjuicio de los respectivos registros en el Libro de Registro de la Sociedad.---

DECIMO OCTAVO.- El socio que desee ceder sus cuotas a terceros ajenas al giro, comunicará su deseo por escrito a los demás socios, para que, "a prorrata" de sus participaciones, adquieran las cuotas que se desea transferir. La renuncia de cualquier socio, comunicada por escrito, también "a prorrata" acrecienta las partes de adquisición de los otros interesados, pero si en el término de quince días de recibidos los sucesivos y respectivos avisos, no se expresare conformidad con la adquisición, se presume su rechazo, de todo lo cual se cursarán las respectivas comunicaciones a los socios a los fines de ejercicio de sus derechos.--- Si los socios no hacen uso de la preferencia, la ejercen parcialmente o no se dá la autorización de la mayoria necesaria para la admisión la sociedad está obligada a presentar, dentro de los sesenta días de la de la oferta, una o más personas que adquieran las cuotas.--- Si dentro de los veinte días siguientes no se perfecciona la cesión, los demás socios

muneraciones, facultades y atribuciones;--- d) Aprobar los reglamentos del giro.--- e) Autorizar todo aumento o reducción del capital social, así como la cesión de cuotas de capital y la admisión de nuevos socios.-- f) Modificar las escrituras constitutivas y del giro;--- g) Decidir acerca de la disolución de la sociedad, así como el retiro de socios; y h)--- h) Cualesquiera otros asuntos que la gerencia o los socios deseen someter a la decisión de la asamblea.---

VIGESIMO.- La asamblea se reunirá con caracter ordinario y obligatorio por lo menos una vez al año en el domicilio social dentro de los primeros tres meses de cada gestión anual siguientes al cierre del ejercicio económico del giro.---

VIGESIMO PRIMERO.- A solicitud de los gerentes o administradores o de socios que representen más de la cuarta parte del capital social, podrán convocarse a asambleas extraordinarias y en las mismas solo podrán tratarse asuntos señalados en la convocatoria, bajo pena de nulidad.---

VIGESIMO SEGUNDO.- Las asambleas serán convocadas por los gerentes o administradores y, en su caso, a falta de convocatoria de la gerencia o por omisión de ésta, por socios que representen más de la cuarta parte del capital social.--- La convocatoria se hará válidamente mediante carta certificada dirigida al domicilio registrado del socio en el libro de Registro de socios de la sociedad con anticipación de ocho (8) días.--- La convocatoria contendrá el orden del día fijado para la asamblea.---

VIGESIMO TERCERO.- La administración, gestoria y gerencia de los negocios sociales, quedan encomendadas a una o más gerentes, socios o no, designados en asambleas de socios por una mayoría que, por lo menos represente más del cincuentiuno por ciento (51%) del capital social y cuyas firmas se podrán autorizar conjunta o separada e indistintamente y sin precedencia demandato y cuyas poderes, atribuciones y facultades contarán en los respectivos poderes que al efecto se les otorguen, con las formalidades de ley, y cuyos mandatos regirán por el tiempo que al efecto se señalen en los poderes respectivos, pudiendo el mandato ser indefinido entretanto no sea revocado. Su remoción sólo podrá acordarse tambien por resolución de una mayoria que represente más del cincuentiuno por ciento (51%) del capital social sin necesidad de invocación de causa sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 176 del Código de Comercio.---

VIGESIMO CUARTO.--- El plazo de duración del contrato social será de Cincuenta (50) años, a contarse desde la fecha de la escritura matriz de este contrato, susceptible de prórroga o renovación por resolución expresa de los socios adoptada en asamblea por una mayoría de socios que representa, a lo menos, dos tercios del capital social.---

VIGESIMO QUINTO.-- Sin perjuicio de las demas normas legales aplicables, la sociedad se disolverá necesariamente si se perdieran: la Reserva Legal, las Reservas Especiales, si las hubiere y el cincuenta por ciento (50%) del capital social, salvo que los socios por decisión de una mayoria que represente por lo menos dos tercios del capital social, resolvieran reponer dicha pérdida del capital.--- Asimismo, la sociedad se disolverá en cualquier momento y antes de plazo de vencimiento del contrato social, por resolución de una mayoria de socios que representen por lo menos dos tercios del capital social, si no se estimara conveniente continuar con los negocios del giro o por otras causas dependientes de la voluntad de los socios, -expresada en asamblea expresamente convocada al efecto.---

VIGESIMO SEXTO.-Resuelta la disolucion del giro social, la Asamblea de socios dentro de los treinta (30) días siguientes nombrará una o más liquidadores socios o nó cuyos poderes y facultades constarán en los respectivos mandatos que al efecto se les otorgue y cuya designación se hará por resolución de simple mayoría de socios presentes en asamblea.--- La designación de liquidadores pueden ser tambien revocada en cualquier tiempo, por resolución de asamblea de socios adaptada por simple mayoria de socios presentes en asamblea.--- Los liquidadores procederán con arreglo a las pertinentes previsiones del Código de Comercio y una vez que hubiesen extinguido todas las obligaciones sociales, distribuirán el sobrante, si lo hubiese, entre los socios y a prorrata de sus participaciones en el fondo social al momento de la liquidación.---

VIGESIMO SEPTIMO.- Queda tambien especialmente convenido que las diferencias que surjan entre los socios o aquellas que se produzcan entre la sociedad y los socias o con sus herederos. se someterán a la decisión de amigables componedores, con el caracter de cláusula compromisoria y, por tanto, renunciando los socios a someter sus diferencias a proceso a proceso judicial, excepto la ejecución del fallo, debiendo los amigables componedores pronunciarse según equidad.-- Si las partes no llegarán a convenir en el nombramiento de un solo árbitro o amigable componedor, cada una designará el suyo y en caso de discordia,el tercero dirimidor será nombrado por los mismos

Pesos bolivianos dieciseis mil ciento ochenta y cuatro 56/100.- Son: dieciseis mil ciento ochenta y cuatro 56/100.- pesos bolivianos .- Fdo. W.Rubin de C.R.- Liquidador.- Fdo: Enrique Sanjinés Peralta.- Jefe sección Liquidación.- Administración Distrital de La Paz.- Un sello que dice: "Administración Distrital de la Renta.- Pagado- 21 sept. 1978.- Caja Tres.- La Paz, Bolivia".

OTRO CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS.- Ministerio de Finanzas.- Dirección General de la Renta Interna.- Bolivia.- Comprobante de pago número cero veinticinco mil setecientos cincuenta y seis.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha, veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Nombre: "La Metropolitana S.A.".- número de registro Padrón: 2090000693-5.- Razón Social: Id.- Dirección: Avenida Montes.- Número seiscientos cinco.- Claves.- Pormenores.- Imponible.- Por ciento.- Impuestos.- mil ciento cincuenta.cero dos.- Su pago de impuestos por concepto de renta total correspondiente a la gestión de mil novecientos setenta y cuatro, según informe de la Sección Fiscalización N° 1489/78 de fecha 24/10/78, sobre la suma de pesos bolivianos Ciento veintiocho mil 00/100.-Dos por mil pesos bolivianos veinticinco mil seiscientos 00/100.- Ochocientos noventa y dos cero seis.- Su pago de timbres, según el mismo informe sobre la suma de pesos bolivianos cuatrocientos setenta y dos mil novecientos trece 78/100.- Dos por mil.- Pesos bolivianos novecientos cuarenta y cinco 82/100.- Ochocientos noventa y dos.cero seis.- Actos Notariales.- Uno por mil pesos bolivianos cuatrocientos setenta y dos 91/100.- Mil ciento cinco. cero siete.- pesos bolivianos diez 00/100.- Total: Pesos bolivianos veintisiete mil veintiocho 73/100.- Son: veintisiete mil veintiocho 73/100 pesos bolivianos.- Firmado: W. Rubin de C.R.- Liquidador.- Fdo: Mario Ballivián Bustillos.- Supervisor.- Un sello: Administración Distrital de la Renta.- Pagado 23 Oct. 1978.- Caja tres.- La Paz-Bolivia.

RESOLUCION DISTRITAL DE LA RENTA N° 830/78.- República de Bolivia.- Dirección General de la Renta Interna.- Administración Distrital.- Dirección telegráfica.- "Admirenta".- Sírvase citar N° 830/78.- La Paz, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Ref: La Metropolitana S.A.".- Reinversión de utilidades y revalorización de activos fijos.- Vistos y considerando: Los memoriales de La Metropolitana S.A., presentándose en fecha catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho, por los que solicita convalidación de capitalización por reinversión de sus activos fijos.- Que, la firma impetrante en cumplimiento a lo dispuesto por los Decreto Ley números once mil novecientos cuarenta y siete de nueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis, doce mil cuarenta y siete de trece de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, trece mil trescientos diecinueve de diecinueve de enero de mil novecientos setenta y seis y Decretos Supremos números diez mil quinientos cincuenta y catorce mil cuatrocientos sesenta de veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos y de veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y siete respectivamente, ha reinvertido en su capitalización, el veinticinco por ciento de sus utilidades de la gestión de mil novecientos setenta y cuatro y el cincuenta por ciento de las gestiones de mil novecientos setenta y tres, mil novecientos setenta y seis y mil novecientos setenta y siete por un monto total de pesos bolivianos Un millón ciento cincuenta y ocho mil novecientos dieciseis 72/100 y revalorizado sus activos fijos en mil novecientos setenta y dos y mil novecientos setenta y seis, hasta la suma de pesos bolivianos cuatro millones setecientos cinco mil quinientos veintiuno 27/100, cancelado tanto los impuestos a la revalorización como los respectivos timbres por reinversión, de acuerdo al Decreto Supremo número catorce mil doscientos ochenta de treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis más el impuesto a la Renta total en comprobantes que corren a fojas cuatro-cuarenta y cuarenta y siete, de acuerdo a las liquidaciones de fojas once a catorce y cuarenta y cuatro a cuarenta y cinco practicadas por la División Renta de Empresas.- Por tanto, la administración Distrital de la Renta de La Paz, de acuerdo con el informe favorable de la División Renta de Empresas y con la facultad que le confiere la circular número cero cinco.doscientos diez.-setenta y siete, de seis de septiembre de mil novecientos setenta y siete.- Resuelve: Aprobar para fines impositivos la capitalización efectuada por "La Metropolitana S.A." con las sumas de un millón ciento cincuenta y ocho mil novecientos dieciseis 72/100.- por reinversión de sus utilidades de las gestiones de mil novecientos setenta y cuatro, mil novecientos setenta y cinco, mil novecientos setenta y seis y mil novecientos setenta y siete y pesos bolivianos Cuatro millones setecientos cinco mil quinientos veintiuno 27/100 o por revalorización de sus activos fijos efectuada en mil novecientos setenta y dos y mil novecientos setenta y seis, haciendo constar que con la presente capitalización, su actual capital en giro

Ministerio.- CONCLUSION.- Es conforme con el documento original de su referencia, el mismo que luego de ser numerado y rubricado ha sido agregado a la colección de su clase, de conformidad a los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y mil doscientos ochenta y siete del Código Civil.- Así dijo y en su testimonio firma con los testigos Rubén Aparicio y Marina Inquillo, mayores de edad, hábiles por derecho, doy fe.- Fdo: Emmo Rojas.- C.I. N° 486910.- L.P.- Fdo: Rubén Aparicio y Marina Inquillo.- Testigos.- Ante mi.- Hugo Durán S.- Notario de Fe Pública.- Sello Notarial.- Concuerda: Es conforme con el protocolo original de su referencia, al que en su caso me remito.- Luego de ser corregido y confrontado fiel y legalmente firmo, signo y autorizo, es franqueado en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho años.- Lleva timbres de ley.- Fdo: Hugo Durán Silva.- Notario de Fe Pública.- Timbres cancelados con sello notarial.- por valor de treinta pesos bolivianos.- Hugo Durán Silva.- Notario Público de Primera Clase.

TESTIMONIO DE PODER.- Un signo y sello notarial.- Alfredo Velásquez Pinto.- Notario de Fe Pública.- La Paz, Bolivia.- Corresponde.- Número trescientos veintinueve.- Testimonio.- De la protocolización del poder Especial conferido por el señor Federico Weiss Jilovsky, en favor del señor Carlos Weiss Berger.-

PODER ORIGINAL.- Un signo y sello notarial.- Corresponde.- Número cuatrocientos once.- Testimonio.- Del poder especial y suficiente que confiere el señor Federico Weise Jilovsky, en favor del señor Carlos Weiss B.- En ésta ciudad de Cochabamba, a horas diez y quince del día de hoy siete de octubre de mil novecientos setenta y ocho años; ante mi, doctor Humberto Angulo Hidalgo, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial con residencia fija en la capital y testigos que al final se nombran y suscriben, compareció el señor Federico Weiss Jilovsky , mayor de edad, casado comerciante, vecino de ésta, con C.I. N° 730958 (Cochabamba) hábil por derecho, a quién de conocerlo en oficina, doy fe y dijo: Que, confiere poder especial bastante, necesario y cual por derecho se requiere, en favor del señor Carlos Weiss R., residente en la ciudad de La Paz, Bolivia, para que en su nombre y legitima representación y en modo particularmente autorizado, represente la participación, acciones, derechos y otros sin exclusión en las sociedades anónimas "Linale y Weiss S.A." y "La Metropolitana S.A.", con plenitud de facultades y atribuciones y particularmente para concurrir a reuniones, juntas, asambleas y otros, con voz y voto y facultades resolutivas y para adoptar resoluciones tendientes sea a la adecuación de dichas sociedades a las normas legales respectivas o a la transformación de las mismas en otros tipos de sociedades, especialmente en sociedades de responsabilidad limitada, con facultades para efectuar aumento de capital, redistribución de cuotas y acciones, transferencia u otros que fueran necesarios. Al efecto, sus incidencias y emergencias, le amplia las facultades de suscribir y otorgar toda clase de documentos y escrituras, públicas o privadas, girar minutas y efectuar cuantos actos, contratos, gestiones y otros sean conducentes al cabal éxito de este mandato recibiendo acciones, cuotas, participaciones, porcentajes, y fijando atribuciones, designaciones, de apoderados, directores, gerentes, o administradores, sustituir y reasumir en suma practicar cuantas diligencias sea necesaria al buen éxito del presente mandato, sin que por falta de cláusula expresa deje de surtir sus efectos legales, ni se alegue falta de personeria en el apoderado.- Así dijo, lo otorga previa lectura, firma juntamente con los testigos ciudadanos en ejercicio Jorge Flores y Aurelio Magnani, mayores de edad, casados, educacionistas y comerciante, respectivamente, vecinos de ésta, de que doy fe.- Firmado.- F. Weiss.- Testigos: J. Flores.- Aurelio Magnani.- Ante mi.- H. Angulo H.- Dr. Humberto Angulo Hidalgo.- Notario de Primera Clase.- Lleva timbre de ley.- Concuerda, el presente testimonio con el original de su referencia al que en su caso necesario me remito; doy fe.- Pasó por ante, lo autorizo, signo y firmo.- Cochabamba, siete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado:- Dr. Humberto Angulo Hidalgo.- Notario de Primera Clase.- - Un sello Notarial.- Timbres de ley, cancelados por sellos notariales.- Un sello notarial.

ACTA DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de La Paz, Bolivia, a horas catorce del día veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho años; ante mi, Alfredo Velásquez Pinto, Notario de Fe Pública de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el Doctor Carlos Aguirre R., mayor de edad, casado, boliviano, abogado natural y vecino de esta ciudad, hábil por derecho, a quién de conocerlo doy fe y dijo: Que requiere la protocolización del poder especial conferido por el señor Federico Weiss Jilovsky, en favor del señor Carlos Weiss B.,-

mayores de edad, casado, educacionista y comerciante, respectivamente vecinos de ésta de que doy fe.- Firmado: Margarita B. de Weiss.- Testigos.- J. Flores.- Aurelia Magnani.- Ante mi: H. Angulo H.- Dr. Humberto Angulo Hidalgo.- Notario de Primera Clase.- Lleva timbre de ley.- Concuerda, el presente testimonio con el original de su referencia, al que en caso necesario me remito; doy fe.- Pasó por ante mi, lo autorizo, signo y firmo.- Cochabamba, siete de octubre de mil novecientos setenta y ocho años.- Firmado: Dr. Humberto Angulo Hidalgo.- Notario de Fe Pública de Primera Clase.- Un sello notarial.- Timbres de ley, por valor de treinta pesos cancelados por sello Notarial.

ACTA DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de La Paz, Bolivia, a horas once y treinta del día veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho años; ante mi, Alfredo Velásquez pinto, Notario de Fe Pública de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente: el doctor Carlos Aguirre R., mayor de edad, casado, abogado, boliviano, vecino de esta y hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fe y dijo: Que requiere la protocolización del Poder Especial conferido por la señora Margarita Berger de Weiss, en favor del señor Carlos Weiss B. en fecha siete de octubre de mil novecientos setenta y ocho años; bajo el número cuatrocientos doce, en la ciudad de Cochabamba y por ante el Notario de dicha localidad, doctor Humberto Angulo Hidalgo yo, el suscrito Notario, procedí a la protocolización y mandatos públicos de mi cargo, bajo el número trescientos veintiocho del presente año, en presencia de los testigos instrumentales ciudadanos en ejercicio Adrián Gutiérrez y Ronald Tufiño, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho para el presente acto, ante quienes y el requiriente se dió lectura y no observaron su tenor; doy fe.- Firmas.- Fdo. Carlos Aguirre R.- Fdo. Testigos.- Adrián Gutierrez.- Ronald Tufiño.- Ante mi.- Alfredo Velásquez Pinto.- Notario de Fe Pública.- Sello notarial.- Concuerda el presente testimonio con el original de su referencia, al que en su caso me remito, el que después de confrontado, lo autorizo, signo, sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los veintiun dias del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Lleva el timbre de ley.- Fdo: Signo y Sello: Alfredo Velasquez Pinto.- Notario de Fe Pública.- La Paz-Bolivia.- Timbres cancelados con sello notarial, por valor de treinta pesos bolivianos.- Alfredo Velásquez Pinto.- Notario de Fe Pública de Primera Clase.- La Paz-Bolivia.-

TESTIMONIO DE PODER.- Un signo y Sello Notarial.- Corresponde.- Testimonio Número doscientos cuatro.- Del poder general que otorgan los esposos José Forno y Silvia Linale de Forno, en favor del señor Pedro Linale.- En la ciudad de La Paz, a horas once del día trece de abril de mil novecientos setenta y dos; ante mi, Augusto Birbuet C., Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que suscribirán, fueron presentes los esposos José Forno Arce, con Carnet de identidad número 253765 de La Paz y Silvia Linale de Forno, con carnet de identidad número 143978-La Paz; ambos mayores de edad, casados, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y dijeron: Que, confieren poder general y amplio, cual por derecho se requiere en favor del señor Pedro Linale, para que en representación de sus personas, acciones y derechos, realice todas las gestiones, necesarias para precautelar, asegurar y defender sus intereses, derechos y cumplir con sus obligaciones; para este efecto, le confieren las facultades más amplias, pudiendo apersonarse ante cualesquier clase de autoridades ya sean administrativas o judiciales, civiles, militares, presentar toda clase de memoriales, iniciar acciones judiciales, responder a las mismas, reconvenir y proseguir hasta su total conclusión en todas las instancias, pagar impuestos, recabar comprobantes, enjuiciar, seguir lo enjuiciado, presentar documentos, ofrecer pruebas, jurar, deferir, a juramentos tachar, acusar, recusar, apelar, compulsar decir de nulidad, recurrir de queja, pedir embargos, secuestros, arraigos, remates adjudicaciones, informes, certificados, testimonios, escrituras, desgloses resoluciones, sentencias, detenciones, retenciones, justiprecios, liquidaciones, exhortos, comisiones, inscripciones y anotaciones en Derechos Reales, inspecciones oculares, transar, desistir, admitir desistimientos concurrir a audiencias, debates y otras diligencias, pedir mandamientos, posesiones, edictos, copias legalizadas, contratar y despedir empleados, comprar y vender mercaderías, otorgar recibos, nombrar peritos jueces arbitros, depositarios, proponer excepciones, articulos, tercerías, reconvenciones.- Le confieren además poder especial para que grave, hipoteque, transfiera, venda o permute todos sus bienes, muebles e inmuebles, tratándose de terrenos, la venta la podrá hacer en su totalidad o por fracciones de la persona o personas que creyere conveniente, pudiendo fijar precios, condiciones de pagos, términos, firmar minutas, es-

otorgamiento.- Fdo: Emilio Porras Méndez Notario de Fe Pública.- Timbres cancelados con sello notarial.- Acta de protocolización.- En la ciudad de La Paz, Bolivia, a horas once del día veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho años; ante mi, Alfredo Velásquez Pinto.- Notario de Fe Pública de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el doctor Carlos Aguirre R., mayor de edad, casado, abogado, boliviano, vecino de esta ciudad y hábil por derecho, a quién de conocerlo doy fe y dijo: Que requiere la protocolización del poder especial conferido por la señora Teresa Linale de Fleig, en favor del señor Pedro Linale Porcella.- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho y por ante el Notario Público de dicho Distrito, don Emilio Porras Méndez y bajo el número ochocientos noventa; yo, el suscrito Notario, procedí a la protocolización de dicho mandato, en el protocolo de Poderes y mandatos públicos de mi cargo, bajo el número trescientos veintisiete del presente año, en presencia de los testigos Adrián Gutiérrez y Ronald Tufiño, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, para el presente acto, ante quienes y el requirente se dió lectura sin que hubieren opuesto nota ni observación alguna a su tenor y contenido, de lo que doy fe.- Firmado.- Dr. Carlos Aguirre R.- Fdo: Testigo.- Adrián Gutiérrez.- Ronald Tufiño.- Ante mi.- Firmado: Alfredo Velásquez Pinto.- Notario d e Fe Pública. Un selló notarial.- Concuerda el presente testimonio con el original de su referencia al que en su caso me remito; el que después de confrontado lo autorizo, signo, sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho años, doy fe.- Lleva el timbre de ley.- Fdo: un signo y sello: Alfredo Velásquez Pinto.- Notario de Fe Pública.- La Paz-Bolivia".- Timbres por valor de treinta pesos bolivianos, cancelados con sello notarial.

TESTIMONIO DE PODER.- Un signo y sello Notarial.- Luis Cortadellas.- Notario Público de Primera Clase.- La Paz-Bolivia.- Corresponde.- Testimonio Número Quince.- Del poder general que confiere la señora Ana Maria Linale de Zimmerman, en favor de su señor padre Nicolás Linale Porcella.- En la ciudad de La Paz, a horas quince del día treinta del mes de junio de mil novecientos setenta y siete años.- Ante mi, Luis Cortadellas, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fue presente la señora Ana Maria Linale de Zimmerman, con carnet de identidad número trescientos cinco mil seiscientos doce La Paz, mayor de edad, casada ocupada en labores de casa, boliviana, vecina de esta, a quien de conocería doy fe y dijo: Que confiere poder general y bastante cual por derecho se requieren en favor de su señor padre Nicolás Linale Porcella, residente en la ciudad de La Paz, para que en su nombre y representación, administre todos sus bienes inmuebles, muebles, vehículos, semovientes y acciones sociales que tiene o pudiera tener en el futuro, en sociedades mercantiles, sin excepción alguna, con facultad expresa además de la administración para venderlos, permutarlos, pignorarlos y disponer de los mismos, en la mejor forma de derecho.- Más facultad se confiere para comprar toda clase de bienes a su nombre, constituir sociedades mercantiles, civiles, agropecuarios, disolverlos, liquidarlos, etc. suscribiendo al efecto documentos privados minutas y escrituras públicas de rigor.- El apoderado celebrará a su nombre toda clase de contratos, pudiendo girar, aceptar, endosar, cobrar descontar, avalar, renovar, pagar y protestar letras de cambio cheques y toda clase de documentos mercantiles y civiles abrir cuentas corrientes en cualquiera de los bancos de la localidad, interior o exterior del país, girar sobre ellas, sobregirar, contraer préstamos en cuentas corrientes o avances firmar vales o pagarés gestionar y contraer toda clase de préstamos en instituciones bancarias, personas particulares o personas jurídicas, suscribiendo al efecto escrituras públicas minutas y escrituras privadas, con garantía personal, prendaria o hipotecaria de sus bienes y estableciendo montos, intereses, comisiones, formas de pago, términos etc., dar en prenda, dar en hipoteca, alquilar, arrendar, dar o recibir en anticresis, cobrar y percibir valores, otorgar recibos y comprobaciones suscribir cancelaciones, comprar y vender mercaderías y productos, establecer precios, formas de pago, suscribir toda clase de documentos aduaneros y pólizas gestionar y obtener acreditivos y avales, warrant con créditos en cartera endosante; importar, exportar aceptar representaciones y comisiones, contratar y despedir empleados y obreros, suscribiendo contratos y finiquitos iniciar, proseguir y concluir toda clase de demandas, y solicitudes, contestar y responder todas aquellas que sean iniciadas contra su persona o las firmas sociales a las que pertenece como socio, asumiendo defensa total, reconvenir, producir toda clase

Romualdo Saucedo Morante, solteros, oficinistas, idóneos y de mi conocimiento, doy fe.- Fdo: N. Linale P.- R. Daza S.- R.S.M.- Lugar del signo.- H. Porras Méndez.- Notario de fe Pública.- Pasó ante mi, signo y firmo, en el lugar y fecha de su otorgamiento.- Fdo: Emilio Porras Mendez.- Notario de Fe Pública.- Timbres cancelados por sello notarial.- Acta de Protocolización.- En la ciudad de La Paz, Bolivia, a horas quince del día veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho años, ante mi, Alfredo Velásquez Pinto, Notario de Fe Pública de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el Doctor Carlos Aguirre R., mayor de edad, casado boliviano, abogado, natural y vecino de esta ciudad, hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fe y dijo: Que requiere la protocolización de un poder especial de sustitución, otorgado por el señor Nicolas Linale Porcella, en favor de la señora Susana Linale de Diab, a mérito del poder otorgado por su hija señora Ana Maria Linale de Zimmerman, dicha constitución es otorgado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, por ante el Notario de Fe Pública, Emilio Porras Mendez, en fecha nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho; yo, el suscrito Notario, procedí a la protocolización y archivo del indicado poder en el protocolo de poderes y mandatos públicos de mi cargo, bajo el número trescientos treinta del presente año; en presencia de los testigos instrumentales, ciudadanos Adrián Gutiérrez Lara y Ronald Tufiño A., mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, ante quienes y el requiriente se dio lectura y no observaron su tenor; doy fe.- Firmado: Dr. Carlos Aguirre R.- Firmado.- Testigo.- Adrian Gutierrez.- Ronald Tufiño.- Ante mi.- Alfredo Velásquez Pinto.- Notario de Fe Pública.- Sello Notarial.- Concuerda el presente testimonio con el original de su referencia, al que en su caso me remito, el que después de confrontado, lo autorizo, signo, sello y firmo, en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho años, doy fe.- Lleva el timbre de ley.- Fdo: Un signo y sello.- Alfredo Velasquez Pinto.- Notario de Fe Pública.- La Paz, Bolivia.- Timbres por valor de treinta pesos bolivianos cancelados con sello notarial.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.- Un signo y sello

actividades, bienes derecho, obligaciones, compromisos y otros de la sociedad. Con estas finalidades, en forma expresa y unánime para que se pueda proceder al respectivo giro de la minuta de ley y al otorgamiento de la correspondiente escritura pública, la Junta aprobó el proyecto de transformación elaborado por el Departamento Legal de la firma, en cabal consonancia con los deseos y resoluciones de los accionistas.

(b) El actual capital pagado del giro, conforme a Balance y cuentas sociales, alcanza a la suma de $b. 1.885.000.-- Por resolución expresamente pronunciada por la Administración Distrital de la Renta Interna, bajo el número 830/78, en fecha veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho, se han aprobado para fines impositivos y consiguiente capitalización, las siguientes cifras: $b. 1.458.916.72 por reinversión de utilidades no distribuidas y de acuerdo a ley, por las gestiones de mil novecientos setenta y cuatro, mil novecientos setenta y cinco mil novecientos setenta y seis y mil novecientos setenta y siete $b. 4.705.521.27, por Revalorización de activos fijos (D.S. SS.10550 y 14460) Consecuentemente, la propia autoridad fiscal en su mencionada resolución y efectuadas tales capitalizaciones reconoce como actual capital pagado del giro social, un total de $b. 7.749.437.99, sumado el capital existente antes mencionado, los dos items de capitalización detalladamente referidos.

La Presidente explicó que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo ciento noventa y ocho del Código de Comercio, en las sociedades de responsabilidad limitada, el capital social debe hallarse dividido en cuotas de igual valor de cien pesos bolivianos o múltiplos de cien cada una y que por tanto era necesario proceder a un aporte en efectivo de $b. 2.562.01, a prorrata de las participaciones de los socios, para evitarse el fraccionamiento de las cuotas.- En consecuencia, y para los fines de transformación resuelta, el capital social queda establecido y satisfactoriamente pagado en la suma de total de siete millones setecientos cincuenta y dos mil pesos bolivianos, devidido en setentisiete mil quinientos veinte cuotas del valor de cien pesos bolivianos cada una, aportado y distribuido entre los socios, de la siguiente manera:

Federico Weiss	6.460 cuotas sociales	$b. 646.000.oo
Margarita de Weiss	6.460 cuotas sociales	$b. 646.000.oo
Wálter Weiss B.	6.460 cuotas sociales	$b. 646.000.oo
Carlos T. Weiss	6.460 cuotas sociales	$b. 646.000.oo
Pedro Linale	8.614 cuotas sociales	$b. 861.400.oo
Irene de Linale	8.614 cuotas sociales	$b. 861.400.oo
Silvia L. de Forno	8.613 cuotas sociales	$b. 861.300.oo
Teresa de Fleig	6.460 cuotas sociales	$b. 646.000.oo
Maruja de Mckie	6.460 Cuotas sociales	$b. 646.000.oo
Susana de Diab	6.460 cuotas sociales	$b. 646.000.oo
Ana Maria de Zimmerman	[illegible]	
	6.460 cuotas sociales	$b. 646.000.oo
	77.520 cuotas sociales	$b. 7.752.000.oo

(4) Autorización necesarias.- Para llevar adelante en legal y necesaria forma lo resuelto y convenido en lo referente a la transformación de la sociedad la Junta General Extraordinaria de accionistas, expresamente autorizó a los señores Carlos T. Weiss, Julio Salmón y Armando Pinell, para que conjunta o separadamente den los pasos conducentes y elaboren los documentos legales que fueran del caso, a fin de hacer efectiva la transformación del giro a la brevedad posible y así debidamente adecuada la sociedad obtener las matrículas e inscripciones que corresponda, particularmente ante las autoridades de la Renta Fiscal como también ante el Registro de Comercio, hoy en funcionamiento en el país.- (5) Aprobación y suscripción del acta.- No existiendo otros asuntos en mesa, se suspendió la reunión a horas doce m., previa especial ratificación de todo lo acordado y con la aprobación expresa de la presente acta especialmente levantada al efecto y suscrita por el señor Carlos T. Weiss, vice-presidente en ejercicio de la Presidencia, conjuntamente con el señor Julio Salmón, director y la accionista señora Irene Granier de Linale , que fueron expresa y unánimemente designados al efecto, por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Firmado.- Carlos T. Weiss.- Firmado: Julio Salmón.- Firmado; Irene Granier de Linale.

Es copia fiel del acta original de su referencia, que cursa en el libro de Actas respectivos de "La Petropolitana" S.A., la que después de confrontada, la autorizo, signo, sello y firmo, en la ciudad de La Paz, Bolivia, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho años; doy fe.- Lleva el timbre de ley.- Un signo y sello del Notario que dice: "Alfredo Velásquez Pinto.- Notario de Fe Pública.- La Paz-Bolivia.- Timbres notariales por valor de treinta pesos bolivianos, debidamente cancelados con sello notarial que dice: "Alfredo Velásquez Pinto Notario de Fe Pública.- La Paz-Bolivia.

CONCLUSION.- En conformidad a la minuta original, testimonios de poderes, resolucion Distrital de la Renta y Acta de la Junta General Extraordinaria, los mismos que insertos, después de numerados y rubricados por mi el suscrito Notario, han sido agregados a la colección de documentos respectivos de su clase, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y mil doscientos ochenta y siete del Código Civil, por el tenor de ella y en la via y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban y ratifican el tenor de cada una de las partes de la presente escritura de transformación de sociedad otorgada en la forma y condiciones establecidas en la preinserta minuta. En su testimonio, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento, así dijeron, lo otorgan y firman con los testigos instrumntales, Adrián Gutiérrez y Ronald Tufiño, mayores de edad, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho, ante quienes y los comparecientes, se dió lectura y no observaron su tenor, de todo lo que yo, el suscrito Notario doy fe. (firmas) Carlos T. Weiss.- p.p. Federico Weiss.- Fdo. Carlos T. Weiss.- Fdo. Pedro Linale.- Fdo. Maria Luisa de Mckie.- Fdo: Irene Granier de Linale.- Fdo.- Susy L. de Diab.- Fdo.: p.p. Wálter Weiss.- Carlos T. Weiss.- p.p. Margarita de Weiss.- Fdo: Carlos T. Weiss.- p.p. Silvia de Forno.- Fdo: Pedro Linale.- p.p. Teresa de Fleig.- Fdo. Pedro Linale.- p.p. Ana Maria de Zimmerman.- Fdo. Susy L. de Diab.- Contratantes.- Fdo. A.Gutiérrez.- Fdo: R. Tufiño.- Testigos.- Ante mi.- Alfredo Velasquez Pinto.- Notario de Fe Pública.- Sello notarial.

CONCUERDA el presente testimonio con el protocolo original de su referencia, al que en su caso me remito; doy fe.- Franqueado en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años.- Lleva el timbre de ley.

Alfredo Velásquez Pinto.- Notario de Fe Pública.- La Paz-Bolivia.

Timbres de ley, cancelados por sello notarial.

Chile no teme exponer...

(Viene de la página 1)
la actual tensión pues éste "ha desobedecido el laudo que solemnemente se comprometió a respetar, ha reincidido en reclamaciones que el árbitro rechazó en su sentencia y ha cometido numerosas violaciones del territorio aéreo, marítimo y terrestre que, conforme a los tratados vigentes y a dicha sentencia, pertenece a la república de Chile".

Las notas informativas reiteran que Chile ha invitado a la Argentina a "recurrir conjuntamente" a la Corte Internacional de Justicia de La Haya para que resuelva las dificultades y señala que un tratado entre ambos sobre la solución judicial de controversias firmado en 1972 obliga a las partes a utilizar este medio.

Finalmente, la nota firmada por Cubillos declara que los principios de paz y seguridad de la carta de las Naciones Unidas "se menoscabarían seriamente si se aceptare que un Estado miembro pudiese ser amenazado por el solo hecho de haber obtenido sentencia favorable en un juicio arbitral, por negarse a aceptar la exigencia de modificar un tratado de límites, por resguardar su soberanía territorial o por sostener que el diferendo, a falta de entendimiento directo, ha de ser sometido a la Corte Internacional de Justicia en virtud de un tratado que obliga a ello a ambos países".

La prensa de hoy dedica sus principales titulares a informar de la situación destacando el envío del emisario del Vaticano y del llamado al Consejo político de la OEA.

"El momento -dice el diario "El Mercurio" pone a prueba la cordura que debe imperar en las relaciones internacionales y exige como nunca la cohesión plena de los chilenos.

Agrega que Chile, agradece "profundamente la comprensión demostrada por la Santa Sede para aliviar un estado de peligrosa tensión entre dos pueblos tradicionalmente hermanos y cristiannos".

"La Tercera de la Hora", señala que "la ciudadanía debe permanecer tranquila. Su gran argumento, desafiando los aprestos bélicos del otro lado de la frontera, continúa siendo la fuerza de la razón".

El corresponsal del mismo diario en Punta Arenas, la capital más austral del país, informa que "mil quinientos mineros chilenos han sido despedidos durante el presente año desde el yacimiento carbonífero de Río Turbio en Argentina".

"Sólo en la semana pasada, doscientos chilenos fueron notificados del despido", agrega y señala que "por orden de la Jefatura de Gendarmería Argentina se mantiene cerrada la frontera entre el Río Turbio y el lado chileno de Puerto Natales".

La policía informó hoy que desde esta mañana estaba suspendido el tránsito vehicular y ferroviario desde Argentina a Chile, en el sector fronterizo de Las Cuevas.

Se afirma que la razón no fue aclarada por las autoridades argentinas.

Selección de fútbol: Perú

LIMA, 22 (EFE).- El Perú nominará desde el próximo enero una selección de fútbol permanente y abierta, con vistas a participar en el Mundial de España-82, dijo hoy viernes el presidente de la Federación Peruana de ese deporte, Augusto Gálvez.

Indicó que la selección permanente estará integrada por elementos consagrados y jóvenes y nuevos valores, incluyendo a los futbolistas peruanos que militen en el extranjero.

Gálvez añadió que la selección permanente alternará su preparación con el representativo juvenil si este logra en enero próximo clasificarse en Montevideo para el Mundial de Tokio de la categoría.

El mensaje de paz a...

(Viene de la página 1)
Las respuestas recibidas están llenas de respeto y de expresiones de buena voluntad. Sin embargo, a pesar de la aceptación, en principio, por parte de ambos contendientes, de un recurso a la intervención mediadora de esta sede apostólica, por las dificultades concretas, el común propósito no ha sido actuado. La Santa Sede no habría rechazado el llamamiento, aún consciente de lo delicado y complejo de la cuestión, considerando más importantes, sobre los aspectos políticos y técnicos del problema, los superiores intereses de la paz".

Él discurso del Papa a los Cardenales, sobre el problema entre Chile y Argentina, prosiguió así:

"En la jornada de ayer y ante las noticias cada vez más alarmantes sobre la gravedad de los hechos, pues muchos temían que la situación se precipitara de forma inminente, he hecho conocer a las partes mi disposición -es más, mi deseo- de envíar a las dos capitales un representante especial mío, para obtener más directas y concretas informaciones sobre las respectivas posiciones y para examinar y buscar juntos la posibilidad de un honorable arreglo pacífico del problema.

Por la tarde llegó la noticia de la aceptación de tal propuesta por parte de ambos gobiernos, con expresiones de gratitud y de confianza que, mientras me confortan, hacen notar más la responsabilidad que comporta una intervención como esta, pero a la que no se negará la Santa Sede porque lo considera un deber. Y como ambas partes subrayan de acuerdo la urgencia de tal intervención, la Santa Sede procederá con la solicitud posible.

Entre tanto, deseo renovar mi ferviente llamamiento a los responsables para que se eviten pasos que podrían comportar consecuencias imprevisibles -o demasiado previsibles- de daños y sufrimientos para las poblaciones de los dos países hermanos. E invito a todos a elevar ferviente oración al Señor para que la violencia de las armas no prevalezca sobre la paz".

Jugando de contragolpe preselección juvenil de la FBF goleó anoche a Blooming por 5 a 1

SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA, POR BISMARCK KREIDLER).- La preselección juvenil de la FBF mostró una noción exacta del contragolpe y sorprendió a Blooming en los últimos 30 minutos del cotejo para someterlo por 5 a 1. El primer tiempo terminó igualado 1 a 1, habiendo inaugurado el marcador Paniagua, quien culminó una excelente jugada en pared con Montaño, mientras los "celestes" empataron con tiro libre ejecutado por Taritolay. En la etapa inicial el equipo juvenil mostró muchos altibajos en su funcionamiento y alarmantes desniveles en sus líneas, mientras Blooming, que jugó con todos sus titulares, fue neto dominador, pero sin argumentos para llegar al gol.

En el período complementario, dio la impresión de que Blooming se alzaba con la victoria con facilidad, ya que hasta los 15 minutos fue claro dominador, pero sin puntada final.

El ingreso de Figueroa le cambió la cara al ataque de la preselección y allí empezaron a llegar los goles al arco de Frey como gotas de lluvia, sin que la descontrolada defensa "celeste" pudiera frenar los endiablados arranques de Paniagua que fue la figura de la cancha y gestor de dos goles del equipo juvenil. Figueroa en dos oportunidades, Algarañaz y Pizarro hicieron posible esta victoria rotunda del elenco que representará a BOLIVIA en el próximo torneo "Juventudes de América" y que abre esperanzas de un futuro más cierto, luego de su actuación de esta noche. Pese a ciertas flaquezas defensivas, el conjunto juvenil no perdió en ningún momento su afán ofensivo, a la postre su mejor carta de triunfo ante un Blooming que al final se resignó y fue sometido a la goleada.

PRESELECCION JUVENIL: Reynaldo, Tarabillo, Gallardo, Coimbra y Montero, Vásquez, Céspedes y Algarañaz (Pizarro), Ramírez, Montaño (Figueroa) y Paniagua.

BLOOMING: Frey, Vega, Ambrosich (Subirales), Vaca Pereyra y Moreno, Valverde, Taritolay (Peredo) y Huguenet, Bonifazzi, Gómez y Orihuela (Pereyra). Goles. Primer tiempo: 17' Paniagua (P.J.) y 31' Taritolay (B). Segundo Tiempo: 18' Figueroa, 26' Algarañaz, 32' Pizarro y 36' Figueroa, para la preselección. Dirigió Gabriel Pedraza (bién).

700 mil dólares por dos jugadores

MONTEVIDEO, 22 (AP).- El club argentino River Plate pagará 700 mil dólares y entregará a su volante ofensivo Víctor Marchetti a Nacional por los pases de sus futbolistas Alfredo de Los Santos y Juan R. Carrasco, informó hoy el diario "La Mañana".

El periódico informó hoy que directivos de ambos clubes llegaron ya a un completo acuerdo para acordar las transferencias.

De los Santos y Carrasco jugaron anoche ante Wanderers en el partido que dejó clasificado a Nacional para la copa "Libertadores de América" 1979.

Según "La Mañana" River Plate pagará 400 mil dólares al contado y otros 300 mil en cuotas. Asimismo entregará a Nacional a su mediocampista Marchetti.

Box clausuró gestión



CLAUSURA DE ACTIVIDADES .- Anoche, en asamblea especial, la Federación Boliviana de Box clausuró sus actividades por la gestión 1978. El presidente de la entidad prestó un amplio informe sobre la labor realizada y formuló votos para que la temporada que se avecina sea más exitosa que la presente. Asistieron todos los delegados de las diferentes asociaciones del país. En la fotografía, el titular de la FBB, Dr. Fernando Rivera Meruvia, felicita al ex púgil Hugo Ayala.

Renunció el técnico C.L. Meno

BUENOS AIRES, 22, (LATIN).- El entrenador César Luis Menotti, quién llevó a Argentina a coronarse este año Campeón Mundial de Fútbol, renunció esta noche al cargo.

El anuncio fue hecho por el propio director técnico después de una reunión que sostuvo con el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Alfredo Cantilo.

En declaración a los periodistas, el entrenador explicó que su alejamiento del cargo se debió a que algunas cosa graciadamente no s plieron".

Agregó que otra razones fue el hecho de ciclo, como entrenado selección mayor de A estaba "irremediabl cerrado".

Se desconocen las concretas de la renunci fuentes allegadas a la A jeron que estas podrían fundamento económico.

CPDB de Sucre premiará a lo mejores deportistas de 197

El Círculo de Periodistas Deportivos de Sucre, premiará el próximo 31 de diciembre a los dirigentes y jugadores más destacados dentro del deporte Chuquisaqueño en la gestión que finaliza. A la fecha se viene preparando un programa especial donde asistirán las principales autoridades deportivas de la Capital.

INDEPENDIENTE PETROLERO

El club "Independiente Petrolero" campeón del torneo de fútbol que auspició la Asociación de Fútbol Sucre, manifestó a la prensa deportiva, que para intervenir en el torneo Nacional Copa "Simón Bolívar", alguna institución debe avalar, para que el campeón de este torneo sea el repres en la disputa Copa tadores de América" que el subcampeón; ca trario no asistirían po derar que no tendría interés dicho torneo.

COLISEO CERRADO

Dentro de los trab infraestructura deportiv viene realizando a la fec capital de la Repúbl anunció oficialmente termedio de Obras Dep que el Coliseo De "Sucre" se concluirá el 25 de mayo, recorden dicho campo tendrá una dad para más de 10 pectadores y se espera este Coliseo progresen tividades del básquetbo bol.









El fútbol del subcampeón mundial entra en descenso

LA HAYA, 22 (LATIN-REUTER).- La hazaña lograda por Holanda al clasificarse finalista en los dos últimos campeonatos mundiales de fútbol, no impidió que el nivel de este deporte en el país entrara en una peligrosa curva descendente.

Como consecuencia de las derrotas sufridas en las finales mundiales de 1974 y 1978 ante Alemania Federal y la Argentina, respectivamente, el fútbol holadés está rodeado de problemas.

Los clubes holandeses de primera línea no lograron, por primera vez en 11 años, clasificarse para los cuartos de final de las tres competiciones europeas, mientras que afuera de los campos de juego, agudos problemas financieros y fuertes controversias sobre el uso de las camisetas con fines publicitarios, también conmueven al ambiente futbolístico local.

La disputa publicitaria surgió luego del acuerdo al que llegaron los clubes profesionales y la Asociación Holandesa de Fútbol (AHF) que estará en vigencia hasta el primero de junio de 1979.

Dirigentes de clubes y autoridades de la AHF piensan que la medida -promocionar nombres de empresas en las camisetas- provocará una inmediata fuente de dinero que equilibrará el déficit producido por la merma de público en los partidos.

Pero la AHF todavía insiste en que, en vista de un subsidio ofrecido por el gobierno, el plan podría discutirse con el Ministro de Cultura y Recreación antes de que se tome una decisión final.

Las controversias se iniciaron en una reunión realizada el mes pasado entre los clubes y autoridades de la AHF, que finalizó luego de agrias discusiones.

Los representantes de clubes, aparentemente temerosos de perder la oportunidad de obtener fondos, reunieron más votos que la AHF cuando se propuso dilatar la decisión final hasta después de las conversiones con el Ministro.

Perturbados por la derrota, el presidente del Consejo de Fútbol Profesional de la AHF, Jacques Hogewoning, y otros cuatro miembros, renunciaron inmediatamente al cuerpo de siete integrantes.

El gobierno tomó entonces una rápida decisión y reprobó la acción cuando el Secretario de Estado para Recreación, Gerard Wallis de Vries, dijo que los planes para invertir 13 millones de guilders (seis millones de dólares) con el fin de ayudar financieramente a los clubes en los próximos años, quedarían congelados hasta que el conflicto fuera resuelto.



SUB CAMPEON MUNDIAL 1978.- Esta es la selección que Holanda presentó en el último torneo mundial de fútbol de "Argentina 78". El equipo que logró el subtítulo entra, al parecer, en un grave descenso.

Nacional del Uruguay vuelve a la "Libertadores de América"

MONTEVIDEO 22 (LATIN).- Nacional aseguró anoche su pasaje a la copa "Libertadores de América" al derrotar 3-0 a Wanderers en la última fecha de la "liguilla" que clasificó a dos equipos uruguayos al torneo hemisférico de fútbol.

El equipo "tricolor" luego de varios años de ausencia en la "Libertadores" vuelve al certamen, tras una irregular campaña en el campeonato local.

Peñarol clasificado anticipadamente para la copa "Libertadores" esta noche enfrentará a Huracán y con sólo empatar será campeón de la "liguilla", obteniendo la triple orona del año, ya que también conquistó la Liga Mayor y el campeonato uruguayo.

COLEGIO MILITAR DEL EJERCITO
"CNL. GUALBERTO VILLARROEL"
JEFATURA DE ESTUDIOS

DIPES
1978

RELACION NOMINAL DE POSTULANTES A CABALLEROS CADETES ACEPTADOS CONDICIONALMENTE AÑO 1979

LICEO MILITAR

1.- Alarcón Cáceres Ives
2.- Apaza López German
3.- Alzu Cruz Eloy
4.- Balderrama Bilbao Freddy
5.- Castro Castro Juan Carlos
6.- Castedo Flores Frank
7.- Durán Ruiz Franklin
8.- Espinoza Gutiérrez Manuel
9.- Etiennez Noya José Luis
10.- Gonzales Céspedes Freddy
11.- Illanez Lave Oscar
12.- Medrano Alvarez Rubén
13 - Mercado Murillo José Manuel
14.- Patiño Arroyo Carlos
15.- Pacello Chaar Gonzalo
16.- Roca Simons Uberth
17.- Roca Elaguila Armando
18.- Ruiz Carvajal Robertoo
19.- Salas Mejia Julio Cesar
20.- Sifiura Peña Juan Carlos
21.- Villazón Durán Ricardoo
22.- Vargas Rivert Manfred
23.- Villarroel Rivas Percy
24.- Alvarez Pardo Huascar
25.- Ramirez Orias Marcelo F.

POSTULANTES

1.- Aldunate Loza José Luis
2.- Aguilar Amonzabel Alvaro
3.- Avalos Peñaranda León Freddy
4.- Ardiles Pinto Elverth Carlos
5.- Alborta Vargas Augusto
6.- Arce Montes de Oca Antonio
7.- Aramayo Gomez Roberto
8.- Antezana Almendras René
9.- Aguirre Jordán Rolando
10.- Arce Sanjinéz Jorge
11.- Almanza Orellana Edgar
12.- Apinayé Barba Miguel
13.- Alba Fernandez Juan Carlos
14.- Arias Herbas Vladimir
15.- Arnéz Cassis Alberto
16.- Arias Cárdenas Jesús Antonio
17.- Arana Aracena Carlos
18.- Alvarez Toranzos Hernán
19.- Ampuero José Napoléon
20.- Aguila Ferrel René
21.- Aguilar Q. Ramiro
22.- Arrázola Orlando
23.- Ayllón Montaño Edwin
24.- Aranda Victor
25.- Aguilera R. Julio
26-. Ascarrunz N. Alberto
27.- Aranibar Rios Raúl Alberto
28.- Astoraque Marquez Porfirio
29.- Aguilar Orosco David Aniceto
30.- Arciénega B. Gustavo
31.- Ardaya Chavez Rubén
32.- Ballesteros Peredo Edgar David
33.- Bonilla Llano Juan
34.- Belmonte Guzmán Jorge
35.- Blondel Renjel Luis Fernando
36.- Barrera Lino Franz
37.- Botelho Jiménez Willy
38.- Barrientos Andia Jhon
39.- Balderrama Rivera Mario Rolando
40.- Bejarano Pereira Augusto
41.- Balboa Hinojosa Freddy.
42.- Berrios P. Marco Antonio
43.- Barrientos Lara René
44.- Balderrama Montaño Freddy
45.- Bustillos Alvarez Franz
46.- Bejarano Miranda Freddy
47.- Bernal Altamirano Jurgens
48.- Barragán Vacaflor Germán
49.- Belmonth Careaga Julio
50.- Barriga Parra Oscar
51.- Balderas Suárez José
52.- Cusicanqui Hansen Jaime
53.- Coro Fernández José
54.- Calle Rosas Mauro Vladimir
55.- Claros Zambrana Ramiro
56.- Córdova Pérez David
57.- Coca Saavedra Tito
58.- Carvajal Palma Jorge
59.- Colodro Miguel Angel
60.- Camacho Jiménez Marco Antonio
61.- Cardona Terceros Antonio
62.- Claros Herbas Jorge Saul
63.- Castillo Arias José Freddy
64.- Carrasco Mogrovejo Rodolfo
65.- Chávez Roca Vladimir
66.- Chipani M. Italmar
67.- Céspedes Saenz José Antonio
68.- Clavijo Z. Carlos
69.- Castro Villarroel Omar
70.- Candia Camacho René
71.- Cardozo Ocampo Jesús.
72.- Claros Aguirre Romeo
73.- Claros G. Humberto
74.- Calderón Tórrez Victor
75.- Cartagena Cartagena Pedro
76.- Coca Meruvia René
77.- Cayoja Mier Paul Lino
78.- Claure Sotomayor Carlos
79.- Castillo Frias José Freddy
80.- Castillo Villarroel Juan Carlos
81.- Camacho Blanco Demetrio
82.- Chavez Chajtur Williams
83.- Cerrudo Yañez Jorge
84.- Cossio Velásquez Williams
85.- Callizaya Molina Marin Sergio
86.- Cortez Huari Ramón
87.- Cruz Huarachi Pascual
88.- Cuéllar Escalante Hugo
89.- Crespo Baur Samuel
90.- Cazas Saavedra Dulfredo
91.- Córdova Hector Pedro
92.- Calderón Ruiz Freddy
93.- Delgadillo Aguilar Jhonny
94.- Delgadillo Aguilar Humberto
95.- Durán Sandoval Efrain
96.- De la Quintana Gonzales Humberto
97.- Dávila Astorga Erick
98.- De La Fuente Cabrera Luis
99.- De La Fuente E Juan
100.- Dávalos V. Carlos
101.- Durán R. Hugo
102.- Duchén Hector
103.- Del Río Paiva Carlos
104.- Encinas Ríos Juan Ernesto
105.- Echeverría Tórrez Gonzalo
106.- Ferrufino Lino Edwin
107.- Flores Chávez Leandro
108.- Ferrufino Carrasco Santiago
109.- Flores Corrales Ilin
110.- Fernandez Cabrera Roberto
111.- Ferrel Baptista Juan Edgar
112.- Francashs G. Willi ms
113.- Fernandez Quilo Eddy Ruben
114.- Flores Zeballos Jaime
115.- Fernandez Mamani Edgar
116.- Flores Arispe Edgar
117.- Flores Cortez Omar Gonzalo
118.- Falón Castro Alberto
119.- Flores Alba Rafael
120.- Fernandez Mendoza Rolando
121.- Galindo M. Julio César
122.- Gutierrez López Edwin
123.- Guerrero Portugal Ramiro José
124.- Gutierrez Vargas Edwin
125.- Guzman Saavedra Raul
126.- Gúzman Medrano Sergio
127.- Garcia Herrera Adolfo
128.- Garcia Canelas Gonzalo
129.- Gonzales Gomez Luis
130.- Goitia Gúzmán José
131.- Gutierrez C. Walter
132.- García Huarita César
133.- Gareca Camacho Ismael
134.- Gilmet Jesús
135.- Garcia Arza Luis Fernando
136.- Garcia Méndez Andrés
137.- Gallo Barahona Juan Helmuth
138.- Gallo Vaca Cortez Raul
139.- Hinojosa Z. Gunter Erick
140.- Herrera Orosco Mario
141.- Herrera Crespo Fellman
142.- Iporre Morales Rynan
143.- Inda Porrrez Ramiro Jorge
144.- Inturias Sandoval Hernán
145.- Iriarte Hinojosa Juan
146.- Jaliri Martinez Jhon Carlos
147.- Jordán Cuenca Luis Aurelio
148.- Justiniano Arriaga Cristhian
149.- Jiménez Ayesta Daniel
150.- Jorro Rumba Carmelo
151.- Kawashita Marulo Antonio
152.- López Calivar Miguel
153.- Linarez Chuquimia Juan José
154.- Linarez Molina Mario
155.- Loza Aguilera Juan Antonio
156.- Lange Loma Roberto Douglas
157.- López M. Gustavo
158.- Llanos G. Jorge
159.- López Milton
160.- Landivar Landivar Juan
161.- Lozano Herrera David Jesús
162.- Luna Fernández Javier
163.- Lara Valdez Rubén
164.- López Terrazas Arturo Oscar
165.- Ledezma Jimenez Máximo
166.- Lino Rueda Sabat
167.- Lizondo Durán Freddy Oscar
168.- Martinez Pino Luis Augusto
169.- Montero Sierra Miltón
170.- Mariscal Quinteros Ramiro Tito
171.- Medrano Gutierrez Walter
172.- Medrano Montes Miguel
173.- Miranda Gironda Victor
174.- Miranda Robles Willams
175.- Martinez Sanchez Javier
176.- Miranda R. Sergio
177.- Martinez G. Marco Antonio
178.- Montaño Q. Ramiro
179.- Montaño Rivero Rolando
180.- Martinez Suarez David Javier
181.- Machuca Mérida Guido
182.- Méndez Claros Ramiro
183.- Mercado Hidalgo Gustavo Rómulo
184.- Montaño Delgadillo Marcelino
185.- Mogro Arroyo Gonzalo
186.- Medrano [illegible]ellana Celin
187.- Meneses Feliciano Freddy
188.- Mejia Rocha José Antonio
189.- Montaño Fernandez Julio
190.- Mouzon Oporto Victor
191.- Morales J. José Fernando
192.- Marquina Lozada Alfredo
193.- Mezza Z. Juan José
194.- Mejia Rocha José Antonio
195.- Mejia Maida Hernan
196.- Medrano Corrales René Victor
197.- Munguía Gonzales Fredy
198.- Marañon Molina Lionel
199.- Medina Ibañez Pedro
200.- Montenegro Zacharias Conrádo
201.- Martinez Quiroz José Antonio
202.- Moreno Echalar Roberto
203.- Michel Zelada Justo
204.- Melgar Olivera Miguel Angel
205.- Michel Selaes Roberto
206.- Molina Novoa Rolando
207.- Montes Torrez Rafael
208.- Michel Tunich Erick
209.- Mark Panozo Tito
210.- Miranda Robles Sergio
211.- Molina Terrazas Jacob
212.- Nuñez Flores Gonzalo
213.- Nin Chavez Juan Carlos
214.- Nogales Salinas Martín
215.- Navia Ledezma Angel
216.- Novillo Torrico Franz
216.- Noya B. David
217.- Navia Nogales Tito
218.- Nagashiro Vaca Carlos
219.- Osinaga Casazola Raúl Gastón
220.- Ortiz A. Osmar Jaime
221.- Orosco Canelas Carlos
222.- Orellana Rojas Teodoro
223.- Ovando Garcia Julio César
224.- Ortiz R. Jhonny
225.- Oropeza Echeverría Carlos
226.- Ortiz Mercado Henry Omar
227.- Ortiz Zabala David
228.- Ortiz Antelo José Luis
229.- Ovajes Bon Boeck Manuel Jesús
230.- Pinto Machicado Remmy Grover
231.- Palacios Wilte Juan Alfredo
232.- Paz Mita René Fidel
233.- Pinto Ch. Julio Jaime
234.- Pérez Rodas Darwin
235.- Pierola Gómez José Luis
236.- Palomo Rivero Nelson David
237.- Peredo Rosales Gastón
238.- Portando S. Freddy
239.- Pinto Bravo Alexander Freddy
240.- Picolomini Ruiz Enrique
241.- Prialet Jáuregui Gonzalo
242.- Padilla Gálvez Fabian
243.- Padilla Gálvez Carlos
244.- Padilla Caballero Lorgio
245.- Pereyra Méndez Donald Remberto
246.- Peña C. Oscar
247.- Pérez Rodriguez Omar
248.- Pérez Martinez Raúl
249.- Pérez Luna Juan
250.- Prado Nina Teodoro
251.- Quiroga Alarcón Miguel Angel
252.- Quiroga Ayala Hector
253.- Quiñones Paco Angel Custodio
254.- Quiñones B. José Luis
255.- Quiroga Chávez Alejandro
256.- Ruck Vega Jaime
257.- Rojas Llanos Saul
258.- Rubin de Celis Mercado Juan José
259.- Rojas Velasquez Sady Mario
260.- Revilla Ovalle G.
261.- Rodriguez Antezana Edwin
262.- Rodriguez Rivero Nicolas
263.- Rodriguez Loayza David
264.- Ruiz Rojas Gonzalo
265.- Ramallo Escobar Carlos
266.- Rojas Lazarte José Antonio
267.- Rocabado Fernandez José
268.- Ruis Durán Edgar Jorge
269.- Reque Rojas Alberto
270.- Rosas Montaño Fernando
271.- Revollo R. Juan Carlos
272.- Rojas Claros Milton
273.- Rodriguez Ferrel Mario Edwin
274.- Ruis Rojas José Gonzalo
275.- Rojas Del Pozo Jimmy
276.- Rodriguez Flores Edgar
277.- Rojas Zuñiga Freddy
278.- Rodriguez Z. Juan Carlos
279.- Rocabado Oscar
280.- Roca Rojas Freddy
281.- Rojas Meza Carlos David
282.- Rojas Fernandez Tomas Roberto
293.- Rojas Mérida Victor Hugo
284.- Rojas Mérida José David
285.- Rojas Rojas Freddy
286.- Rodriguez B. Juan Carlos
287.- Rocha Borja Lucio Fernando
288.- Rivera Aguirre Fernando
289.- Rioja M. Juan Carlos
290.- Rodriguez Mejia Hugo
291.- Ruiz Gil Héctor
292.- Rioja Claure Juan
293.- Rollano Alcalá Raúl
294.- Rollano Alcalá Roberto
295.- Rollano Alcalá Gonzalo
296.- Rodriguez Portocoarrero Germán
297.- Ramirez Paredes Adalid
298.- Rosas Ramirez José
299.- Roman León Juan Carlos
300.- Salazar Rodriguez Freddy
301.- Segovia Segovia Rubén
302.- Salazar Gúzman Gastón
303.- Soliz Jemio José
304.- Santalla Sandoval Rodolfo
305.- Sanchez Rojas Teófilo
306.- Severich Cortez Armando
307.- Santa Cruz Arandia Marco Antonio
308.- Salinas Ponce Miguel Osman
309.- Segovia Rafael
310.- Saavedra Loredo Tulio
311.- Sandoval Larrea Wilson
312.- Severich Marañon Waldo
313.- Saenz Reque Edwin
314.- Salinas Gamarra Mario
315.- Sequeiros Hinojosa Henry
316.- Sandoval Camacho Carlos
317.- Soria Quiroga Carlos Edmundo
318.- Siles Oporto Joaquin
319.- Soliz Valdez Roberto
320.- Silva Mallea Herlan
321.- Siles Velasco Fernando
322.- Sossa Fuentes Jose Luis
323.- Soria Palma José Luis
324.- Saucedo Suarez Gregorio Jimmy
325.- Sahonero Justiniano Javier
326.- Soruco Ortiz Mario
327.- Salees Sepúlveda Zoilo Bernardo
328.- Sierra Calvo Oscar
329.- Soto Mario
330.- Tarifa Medrano Fernando
331.- Tarifa Antequera Rolando
332.- Teran Mollinedo Reynadlp
333.- Terrazas Prudencio Catalan
334.- Torrico Delgadillo Augusto
335.- Torrico M Carlos
336.- Torrico Peredo Ruben
337.- Tapia Linares Eduardo
338.- Thofehern C. Gerardo
339.- Uriona Ayllon Hugo
340.- Valdez Mejia Jhonny
341.- Valdez Segales Benjamin Alberto
342.- Villalpando Condori Juan Carlos
343.- Vegazo Ampuero José Luis
344.- Valdivia Salamana Javier
345.- Villegas Rodriguez José Luis
346.- Villarroel Valverde Cirilo
347.- Vasquez C. José Antonio
348.- Vargas Carrasco Daniel
349.- Valdivia Delgadillo Juan
350.- Velasco Escobar Oscar
351.- Vargas Mendoza Gilmar
352.- Veizaga Crespo Antonio
353.- Vildozo Crespo Ivan Eduardo
354.- Veizaga Crespo Ricardo
355.- Villarroel Garcia Juan
356.- Veliz Duarte Victor
357.- Vidal Ayala Andrés
358.- Villagómez Jiménez Juan
359.- Vasquez Vargas Ramiro
360.- Valda T. Raúl
361.- Vargas F. Vladimir
362.- Valenzuela B. César
363.- Vargas Meneses Hector
364.- Vela Jinez Jorge
365.- Veermer Percy
366.- Viruez Algarañaz Aldo
367.- Valencia Cespedes Fernando
368.- Vargas Cadena Roger
369.- Villarroel A. Ramiro
370.- Vaca Cardozo Victor
371.- Villarreal Arévalo Jorge
372.- Vasquez Chiveches Armando
373.- Vernaza Aponte Efrain
374.- Yañez Cadena Eduardo
375.- Zuleta Miranda Rafael
376.- Zeballos Edwin Gustavo
377.- Zeballos Salazar José Luis
378.- Zambrana Z. Ricardo
379.- Zubieta Castro Walter
380.- Zabala Flores Andres
381.- Flores Enriquez Vladimir
382.- Jesús R. Escobar Vega
383.- Ilumberto Alvarez Caero

NOTA.- Los Postulantes aceptados condicionalmente deberán presentarse con todos los requisit[os] establecidos en el Reglamento de Admisión, el día 3 de Enero de 1979 a horas 08.00, en las ins[talaciones] del Colegio Militar del Ejército Cnl. "Gualberto Villarroel". Los Postulantes que [se] presentaron en Camiri, Yacuiba, Villamontes y Puerto Suárez deberán apersonarse a los Coma[ndos] Militares para informarse de su situación.



PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, sábado 23 de diciembre de 1978.



Premio de Fórmula 1 habrá en Argentina

BUENOS AIRES, 22 (EFE).- El próximo 21 de enero se realizará en el autódromo de la ciudad de Buenos Aires el "Grand Prix" de la República Argentina de Fórmula 1, primera competencia de la temporada 1979.

El italo-norteamericano Mario Andretti -campeón 1978- llevará el número uno, en tanto el número dos corresponderá a su coequipier el argentino Carlos Reutemann.

La nómina oficial está integrada por 27 volantes, de los cuales tres no podrán participar; ya que sólo estarán habilitados 24.

La lista de pilotos con sus respectivos números y marcas es la siguiente:

1- Mario Andretti - Lotus 79; 2- Carlos Reutemann - Lotus 79; 3- Didier Pironi - Tyrrell; 4- Jean Pierre Jarier - Tyrrell; 5- Niki Lauda - Brabham BT 48; 6- Nelson Piquet - Brabham BT 48; 7- John Watson - Mc Laren; 8- Patrick Tambey - Mc Laren; 9- Hans Stuck - ATS; 11- Jody Scheckter - Ferrari 312T3; 12- Gilles Villeneuve - Ferrari 312T3; 14- Emerson Fitipaldi - COPERSUCAR; 15- Jean Jabouille - Renault RS 01; 16- René Arnoux - Renault RS 01; 17- Jan Lammers - Shadow; 18- Dany Ongais - Shadow; 20- James Hunt - Wolf; 22- Derek Daly - Ensign; 24- Arturo Merzario - Merzario A2; 25- Patrick Depallier - Ligier; 26- Jacques Lafitte - Ligier; 27- Alan Jones - Saudia Williams; 28- Giancaudio Regazzoni - Saudia Williams; 29- Ricardo Patrese - Arrows; 30- Jochen Mass- Arrows; 31- Héctor Rebaque - Lotus 79; 32- Patrick Neve - Kauhsen WK 1.

Los entrenamientos para la competencia se realizarán el jueves 18 de enero, siendo probable que varios días antes lo haga el equipo Brabham, que recientemente no pudo participar de las prácticas realizadas en el trazado metropolitano, debido a una luxación en la mano derecha experimentada por el austriaco Niki Lauda.

Valda se va de Strongest



La directiva del club The Strongest en reunión extraordinaria realizada al medio día de ayer acordó, unánimente, rescindir contrato con el director técnico Freddy Valda, quién estuvo a cargo del primer equipo de fútbol durante las últimas temporadas.

En un comunicado dado a conocer ayer el club "atigrado" hace saber que se asume la citada medida en vista de la carencia total de planteamientos técnicos-tácticos del plantel que, a esta altura del torneo nacional, está a punto de perder su clasificación para la rueda final de la competencia.

Por otra parte el mismo comunicado señala que otros factores que primaron para asumír la medida fueron entre otros, las desacertadas actitudes asumidas por Freddy Valda, quién inclusive -dice el comunicado- llegó a faltar el respeto a dirigentes de la institución.

Temporalmente la dirección tecnica de The Strongest estará a cargo del preparador físico, Prof. Guido Ferrufino. Posteriormente el Comité de Fútbol estudiará algunos nombres para poder contratar un nuevo técnico para el primer plantel que el pasado jueves por la noche fue derrotado, en esta ciudad, por Petrolero de Cochabamba por 2 goles a 1.

Ayer el conjunto "atigrado" tuvo descanso general. Se indicó que el único jugador lastimado es Lattini, pero que su estado no es de consideración.

AGASAJO

Al medio día de hoy, en la sede de la entidad "aurinegra" el directorio del club agasajará a los jugadores del primer equipo. Se ofrecerá una salteñada y, posteriormente, los deportistas recibirán sus respectivos regalos navideños.

Municipal - San José juegan esta tarde

Municipal recibirá esta tarde a San José de Oruro en partido que se disputará en el Estadio "Olímpico La Paz" por la séptima fecha de la fase final del Campeonato de la Liga Profesional de Fútbol.

El equipo de Municipal está ubicado en el último lugar de la serie "B" con 18 puntos y son muy remotas sus posibilidades de alcanzar la clasificación después de la derrota experimentada en su último partido disputado ante Wilsterman en Cochabamba por 5 goles a 0.

En la fase final el equipo "edil" ganó un solo encuentro, a Blooming, jugando como local por 3-0, perdiendo como visitante ante Oriente Petrolero por 3-2 y ante Wilsterman 5-0

Por su parte el campeón orureño, San José, tampoco ha tenido mucha fortuna en la fase final del Torneo de la Liga. Comenzó perdiendo en su propia casa por 2-0 ante Wilsterman de Cochabamba y, posteriormente, volvió a experimentar una nueva derrota ante Blooming en Santa Cruz por 4-1.

San José actualmente cuenta con 20 puntos y está ubicado en el tercer lugar de la tabla de posiciones en la serie "B". Aún no está totalmente descartada su clasificación, siempre que hoy logre un triunfo, pero de caer derrotado, significará poco menos que estar al margen de la clasificación.

Por la importancia de los puntos en juego para los dos rivales, el encuentro que disputen esta tarde "ediles" y "santos" puede alcanzar alternativas de interés.

EN COCHABAMBA

Petrolero enfrentará al equipo de Always Ready en otro cotejo que tiene fundamental importancia sobre todo para el equipo "millonario" que se viene perfilando como uno de los aspirantes a lograr la clasificación en la serie "A".

Always Ready tiene 24 puntos en su haber y está ubicado en el segundo lugar a un sólo punto de Bolívar, de manera que ganando hoy podría pasar a la punta.

El equipo cochabambino logró una significativa victoria en La Paz, el último jueves por la noche, cuando derrotó a The Strongest por 2-1, jugando un buen partido, lo que acrecentó su optimismo para este su compromiso.

Petrolero pese a su triunfo frente a Strongest se mantiene en el último lugar de la serie "A" con 19 puntos;está a 5 de Always Ready; sin embargo,un nuevo triunfo le permitiría alentar muchas esperanzas.

EN SANTA CRUZ

Uno de los más importantes encuentros de la fecha protagonizarán los elencos de Oriente Petrolero y Wilsterman. Ambos equipos son firmes aspirantes a clasificarse en la serie "B". Wilsterman encabeza las posiciones con 25 puntos mientras que Oriente Petrolero tiene 21 puntos con un encuentro menos jugado a raíz de que fue anulado el que le ganó a Blooming.

Oriente Petrolero en su condición de local tratará de lograr los dos puntos en disputa.

HORARIOS Y ARBITROS

LA PAZ. Hrs. 16:30. Municipal-San José. Arbitro: Celier Vargas. Jueces de línea, Mario Ichazo y Miguel Aliaga. Suplente, Jorge Pabón.

COCHABAMBA: Hrs. 21.00 Petrolero-Always Ready.

Arbitro: Luis Barrancos. Jueces de línea: Hugo Larraín y René Orihuela.

Suplente, Jorge Claros.

SANTA CRUZ. Hrs. 19. Oriente Petrolero-Wilsterman Arbitro: Javier Rivero. Jueces de línea: Arturo Ortubé y Hugo Rocha. Suplente, Roberto Cadario.

MUNICIPAL.- Primer equipo de fútbol del club Municipal que esta tarde tendrá un difícil compromiso cuando enfrente, Hs. 16.30, a San José de Oruro. El equipo "santo" aún no ha perdido esperanzas de lograr su clasificación



IMPORTANTE COMPROMISO .-Plantel del club Always Ready que esta noche, en Cochabamba,tendrá un importante compromiso frente a Petrolero. El CAR viene cumpliendo destacada campaña y aspira aún a más.

The Strongest entrega hoy piscina: Achumani

En acto especial a realizarse a las 10 horas de hoy el club The Strongest entregará oficialmente su piscina reglamentaria ubicada en su "Complejo Deportivo" de la región de Achumani de esta ciudad.

Al acto fueron invitadas las principales autoridades deportivas del país y del departamento así como personas particulares y prensa especializada.

La entrega marcará un hito en la historia de la popular entidad "aurinegra" que ve así coronarse uno de sus más ansiados anhelos. La piscina es parte de un impresionante como colosal "Complejo" que llenará las más sentidas necesidades no sólo de la familia "atigrada" sino de la población paceña.

El encargado de entregar la citada obra será el dirigente Rafael Mendoza Castellón, presidente del Comité Impulsor del citado Complejo Deportivo.

En la oportunidad se realizará un programa especial.

Castigaron a Fillol y Gatti

BUENOS AIRES, 22 (EFE).- El tribunal de disciplina deportiva de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) suspendió al portero del River Plate, Ubaldo Fillol, por cinco partidos y al guardavalla del Boca Juniors, Hugo Gatti, por catorce.

Fillol fue expulsado por agresión a un rival, en el encuentro que su equipo disputó el domingo pasado en Mendoza contra San Martín.

Dirceu dejaría el club América

MEXICO, DF, 22 DIC (EFE).- El famoso mediocampista brasleño Dirceu, molesto porque el entrenador del club América, Raúl Cárdenas lo envió a la banca, amenaza dejar al equipo y viajar de regreso a Brasil el próximo lunes.

Ante esta situación, el presidente del América, Guillermo Canedo, dijo que si Dirceu cumple su amenaza será considerado como desertor y no volverá a jugar al fútbol en ningún país del mundo.

El futbolista brasileño, cuyo fichaje es el más caro que se registra en los anales del fútbol mexicano, no rindió hasta ahora lo que de él se esperaba.

Después de las fiestas será conocido fallo sobre soborno

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).- El Tribunal de Penalidades aún no envió el informe sobre el bullado caso 20 de Agosto - Municipal de manera que seguramente después de las fiestas se conocerán los detalles del mencionado caso que está acusando preocupación de los dirigentes involucrados en el caso.

Los dirigentes del Comité de Penalidades no quisieron adelantar ningún juicio y pidieron a la prensa que tuviera paciencia que permitirían el informe y que se daría a publicidad inextenso.

PRESENCIA está en condiciones de informar que no fueron los dirigentes de Municipal los que efectuaron el soborno sinó personas vinculadas indirectamente con el club.

Municipal no sería sancionado sinó con multa por permitir esa situación.

La dirigente de 20 de Agosto, se habría retractado en su declaración ocurriendo lo propio con los involucrados en el caso.

Se mencionó al redactor deportivo de PRESENCIA que será bien difícil probar un caso de estos y que lamentablemente fueron personas ajenas las que pretendieron incentivar a algunos jugadores de trinidad.

En buenas cuentas no se sacó nada en claro del problema. Los miembros del tribunal de penalidades seguramente harán conocer su informe en las próximas horas, aunque por las fiestas se considera que el caso será postergado hasta el día martes 26 de este mes.

Torneo de fútbol de Liga El Alto

Con siete encuentros a disputarse desde las 8 horas de mañana proseguirá el certamen oficial de fútbol de la Liga Mayor de Deportes de El Alto.

Los encuentros programados para la oportunidad serán disputados en la cancha de dicha entidad y se sujetarán al siguiente orden:

Horas 8,00 Club Selectos, Vs. U. Conquistador "C" (Primera Ascenso); Horas 9,35 Ferro 21 de Enero Vs. Flor de Llallagua, (Primera B); Hs. 10,55 Atlanta, Vs. FERROARICA (Primera A); Hs. 12,20 Villa Bolívar "A" Vs. Villa Bolívar 'B" (Primera A); Hs. 13,45 Industrial FAMECA Vs. Banfield (Primera B); Hs. 15,10 Club Berea Vs. AADAA (Primera B); Hs. 16,30 Juvenil V. Bolívar Vs. 6 de Agosto (Primera B).





